

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN



“CUALES SON LAS IMPLICANCIAS DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR SOBRE LA ACTITUD HACIA LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES Y PROFESORES A NIVEL DE CUARTO BÁSICO EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA COMUNA DE TALCAHUANO”

Seminario de investigación para optar al Grado Académico de Licenciado en Educación

PROFESOR GUÍA: Mg. MARÍA DANIELA RABY BRAVO

ESTUDIANTES: SOFÍA ALMONACID LAGOS

PAULA GUTIÉRREZ SEREN

DANIELA JIMÉNEZ COFRÉ

BÁRBARA VALENZUELA BELLO

CONCEPCIÓN, JUNIO 2017

Índice

| | |
|--|----|
| Agradecimiento | 3 |
| 1.- Resumen | 4 |
| 2.- Introducción | 5 |
| 3.- Capítulo I: “PROBLEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN” | 7 |
| 3.1.- Problematización..... | 8 |
| 3.2.- Categorías de análisis y su definición..... | 13 |
| 4.- Capítulo II: “MARCO TEÓRICO” | 16 |
| 4.1.-Convivencia Escolar..... | 17 |
| 4.1.1 Definición de Convivencia..... | 17 |
| 4.1.2.- Convivencia Escolar en Chile..... | 19 |
| 4.1.3.- Política de Convivencia Escolar actual..... | 21 |
| 4.1.4.-Plan de Gestión de la Convivencia..... | 24 |
| 4.1.4.1 Proyecto Educativo Institucional..... | 26 |
| 4.1.4.2 Reglamento de Convivencia Escolar..... | 28 |
| 4.1.4.3 Consejo Escolar..... | 31 |
| 4.2.- Inclusión Educativa..... | 34 |
| 4.2.1.-Definición de Inclusión..... | 34 |
| 4.2.2.- Transición del enfoque de Integración a Inclusión Escolar..... | 36 |
| 4.2.3.- Características del aula inclusiva..... | 40 |
| 4.3.- Actitudes..... | 42 |
| 4.3. 1.- Componentes de la actitud..... | 46 |
| 4.3.2 Las funciones de las actitudes..... | 48 |
| 5.- Capítulo III: “MARCO METODOLÓGICO” | 51 |
| 5.1.- Enfoque de la investigación..... | 52 |
| 5.2.- Tipo de estudio y Diseño Metodológico..... | 52 |
| 5.3.- Informantes claves..... | 55 |
| 5.4.- Criterios de selección de informantes..... | 56 |
| 5.5.- Técnicas de recolección de datos..... | 57 |
| 5.5.1 Entrevista..... | 57 |

| | |
|--|------------|
| 5.5.2 Focus Group..... | 58 |
| 5.6.- Análisis del contenido..... | 61 |
| 5.7.- Triangulación..... | 64 |
| 6.- Capítulo IV: “ANÁLISIS DE RESULTADO”..... | 81 |
| 6.1.- Resultados de la investigación..... | 82 |
| 7.- Capítulo V: “DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES”..... | 94 |
| 7.1.- Discusión de los resultados..... | 95 |
| 7.2.- Conclusiones..... | 99 |
| 7.3.- Proyecciones..... | 101 |
| 7.4.- Limitaciones de Estudio..... | 101 |
| 8.- Bibliografía..... | 103 |
| 9.- Anexos..... | 109 |
| Consentimientos..... | 110 |
| Instrumento 1: Entrevista a la Profesora..... | 117 |
| Instrumento 2: Focus Group..... | 133 |
| Matriz de Análisis Entrevista..... | 173 |
| Matriz de Análisis Focus Group..... | 180 |
| Convergencias y Divergencias..... | 186 |

Agradecimiento

En primer lugar, queremos agradecer a Dios por habernos permitido recorrer este camino, acompañarnos y nunca habernos abandonado.

También agradecemos a nuestras familias, por su apoyo incondicional en los momentos difíciles, dándonos una palabra de aliento, aconsejándonos y ayudándonos a alcanzar nuestras metas, gracias a ustedes y el ejemplo de vida que nos han entregado hemos podido llegar hasta este punto de nuestra carrera, y estamos seguras de que seguiremos avanzando, con ustedes a nuestro lado.

Además, queremos agradecer a cada uno de los profesores que fueron parte de nuestra formación académica, nos entregaron los conocimientos y herramientas necesarias para desarrollar nuestras habilidades y competencias que nos permitirán en un futuro cercano ser buenos docentes. Pero de forma especial queremos agradecer a nuestra profesora guía María Daniela Raby Bravo, por todos los conocimientos entregados a lo largo de esta investigación, por su apoyo, cariño y paciencia.

Sofía, Paula, Daniela y Bárbara

Resumen

Actualmente dadas las reformas educacionales que se han presentado a lo largo del tiempo, la Convivencia Escolar en los establecimientos es considerada uno de los elementos fundamentales para la formación integral de todos los estudiantes, ya que por medio de esta se logra desarrollar competencias tanto personales y sociales, a través de normas de convivencia, plasmadas en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Hoy en día los establecimientos educacionales deben valorar y acoger a todos los estudiantes, independientemente del sexo, sus capacidades, la religión, los orígenes sociales, étnicos y nacionales, las discapacidades, etc. La Inclusión de todo el alumnado permite que todos los estudiantes aprendan en un ambiente agradable, cómodo y en conjunto con la comunidad educativa.

Es por eso que surge el interés de comprender las implicancias del Plan de Gestión de Convivencia Escolar sobre la actitud hacia la inclusión en la perspectiva de estudiantes y profesores en el nivel de cuarto básico en una escuela municipal de la comuna de Talcahuano. Para ello se realizó una investigación que posee un enfoque cualitativo, dada la naturaleza del fenómeno y los objetivos propuestos para la investigación, donde se estudiaron las actitudes que tienen frente al tema en discusión. Para la recolección de datos fueron utilizadas dos técnicas, una entrevista semi-estructurada a la docente del cuarto básico y un Focus Group a un grupo de 6 estudiantes pertenecientes al mismo curso.

Los resultados obtenidos arrojaron que si bien la docente conoce el concepto de Convivencia e Inclusión Escolar, estos no son implementados correctamente. Además la información recabada indica que la profesora y los estudiantes no comprenden ni valoran el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, ya que no lo utilizan para la resolución de conflictos, lo que impide que se genere un cambio en las actitudes hacia una mejor Inclusión Escolar.

Introducción

La Convivencia Escolar es un tema de gran relevancia en nuestro país, ya que dentro de un establecimiento educacional permite tener buenas relaciones, un buen desarrollo de las clases, y también un óptimo progreso individual y social de los estudiantes.

Día a día se experimentan cambios en el entorno educativo en el que se encuentran los estudiantes, es por ello que tanto el Ministerio de Educación como los establecimientos educacionales deben adaptar sus programas y reglamentos para cubrir las necesidades educativas que se presentan. Entre los cambios realizados por el MINEDUC, en este último tiempo tenemos la integración de la Política de Convivencia Escolar lo cual generó un cambio de enfoque, de Integración Escolar a Inclusión Escolar a partir de la nueva Ley de Inclusión Escolar.

Hablar de Convivencia Escolar desde un enfoque inclusivo permite que los estudiantes puedan convivir con otros, entregando la posibilidad que se establezcan relaciones de respeto, tolerancia, solidaridad, empatía entre los miembros de la comunidad educativa, logrando así un establecimiento en donde todos los estudiantes sean aceptados, valorados, independientemente de sus creencias o preferencias.

A partir de estos antecedentes, surgió el interés por comprender las implicancias que tiene el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar sobre la actitud hacia la inclusión en la perspectiva de estudiantes y profesores de un cuarto año básico.

Dentro de esta investigación se describe lo que es la Convivencia Escolar desde la perspectiva del MINEDUC y de diversos autores, la Inclusión Escolar y la importancia que ambos conceptos tienen para el óptimo desarrollo de los estudiantes dentro de un establecimiento educacional. También se abordarán

temas sobre la importancia que tiene el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y el Reglamento de Convivencia Escolar para dar solución a los diversos conflictos que pueden ocurrir al interior del establecimiento y si es que ambos documentos tienen como principal objetivo el mantener las relaciones de respeto, tolerancia y promover la sana convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

Esta investigación se divide en cinco capítulos, los cuales se darán a conocer a continuación:

- Capítulo I Problematización, objetivos, supuestos de investigación y definición de categorías.
- Capítulo II Marco Teórico: recopilación de diversos autores.
- Capítulo III Marco Metodológico: describe el diseño de la investigación, tipo de estudio, enfoque, informantes claves, técnicas de recolección de datos, análisis de datos y la triangulación.
- Capítulo IV Análisis de los resultados: divididos por categorías de investigación.
- Capítulo V Discusión de los resultados: además de las proyecciones y limitaciones del estudio.

Capítulo I

“PROBLEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN”

Problematización

La presente investigación surge a partir de la importancia de los temas de Convivencia Escolar e Inclusión Educativa en nuestro país. En el año 2015 se promulgó la nueva ley de Inclusión Escolar N° 20.845, la cual regula las condiciones para que los niños y jóvenes que asisten a colegios que reciben subvención del Estado puedan recibir una educación de calidad, accediendo a experiencias de aprendizaje que les permitirá desarrollar sus talentos y competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad.

Esto trajo consigo cambios, no solo en la reforma educacional, sino que también en la Política de Convivencia Escolar, en la cual se ha renovado el enfoque de la Convivencia Escolar enfatizando en la formación integral de los estudiantes, reflexionando en el quehacer pedagógico y orientando las acciones, iniciativas y programas que logren promover y fomentar la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar más inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en la cual participen todos los miembros de la comunidad educativa.

Existen algunas investigaciones relacionadas al tema, donde se expone cómo la Convivencia Escolar es fundamental para un desarrollo óptimo de las relaciones dentro de las salas de clases, ya que se enseña a los estudiantes a convivir con los demás de manera pacífica, a través de la propia experiencia, respetando y tolerando la diversidad de personas que son parte de la comunidad educativa, lo que repercute de manera positiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante el transcurso del año 2013 se realizó una investigación entre la Universidad de Salamanca y la Universidad de León, España, sobre la estrecha relación que existe entre la convivencia y la diversidad del alumnado, poniendo de manifiesto los elementos metodológicos y curriculares que

permiten la transformación de las escuelas. El énfasis estuvo puesto en la importancia de la formación docente respecto a las temáticas anteriormente mencionadas, lo que permite dar respuesta a partir de la perspectiva inclusiva, y así, facilitar la participación de todos los estudiantes buscando una adecuada convivencia escolar tanto dentro como fuera del aula. Sin embargo, en esta investigación, se logró concluir que los profesores requieren de mayor formación en relación a como manifestar una educación inclusiva, ya que solo se evidenció que dentro de los establecimientos solo se entrega apoyo a los estudiantes que poseen alguna necesidad educativa especial, y no se presenta un modelo educativo que incluya a todos los estudiantes por igual.

Tal como se mencionaba en el párrafo anterior, la formación del docente es importante para la transformación de las escuelas hacia este nuevo enfoque, en este sentido, se realizó una investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba en el año 2012 , en que se investigó sobre las prácticas inclusivas de los docentes de educación primaria y de cómo esto favorece la convivencia en los centros educativos, además de analizar si las características del profesorado inciden en las prácticas inclusivas, siendo relevante la consideración del contexto y la capacitación que tiene el docente sobre el tema. Teniendo como resultado que el concepto de Inclusión no es entendido por la mayoría de los docentes, y por lo tanto no puede ser manifestada de forma correcta dentro del establecimiento educacional.

En Chile abordar estos temas y realizar las modificaciones en los planes de gestión escolar, requiere de un cambio en las creencias y prácticas educativas de los miembros de la comunidad escolar, pudiendo así en conjunto, crear una educación de calidad e inclusiva para todos los estudiantes. En este ámbito, es importante conocer estos factores que influyen en la investigación en la cual se pretende comprender las implicancias del Plan de Gestión Escolar sobre las actitudes hacia la inclusión en la perspectiva de los estudiantes y profesores.

El interés por este tema de investigación comienza a partir de las observaciones realizadas en los diferentes centros de práctica a lo largo de nuestra carrera, donde se aprecia cómo los estudiantes reciben tratos diferentes o son segregados tanto por sus pares como por otros miembros de la comunidad educativa y no se considera el Plan de Gestión de Convivencia Escolar para dar solución a los problemas que surgen tanto dentro como fuera del aula, ni para mejorar la convivencia entre la comunidad educativa.

Esta investigación surge a partir de la falta de conocimiento e investigaciones sobre todo en nuestro país, respecto de cómo se aborda la Inclusión Escolar dentro del establecimiento educacional, cómo se logra articular la Convivencia y la Inclusión Escolar y de cómo los Planes de Gestión de Convivencia Escolar incorporan aspectos de la Inclusión Educativa.

La Pontificia Universidad Católica de Chile en el año 2010 realizó una investigación, desde una perspectiva contemporánea, la cual trata sobre cómo la reforma educacional debe considerar a todos los estudiantes por igual, brindando el apoyo y los espacios necesarios para atender la diversidad educativa siendo necesario modificar estructuras y estrategias de aprendizaje, sin embargo a pesar de este nuevo enfoque Inclusivo, no todos los establecimientos educacionales cuentan con las herramientas necesarias para cubrir todas las necesidades educativas que presenten todos los alumnos, generando exclusión por parte de los docentes y estudiantes.

Por estas razones se realizará un estudio de caso en un establecimiento municipal de la comuna de Talcahuano en un 4° básico, siendo el objetivo de la investigación Comprender las implicancias del Plan de Gestión de Convivencia Escolar sobre la actitud hacia la inclusión en la perspectiva de la profesora y estudiantes a nivel de cuarto básico en una escuela pública de la comuna de Talcahuano.

Pregunta

¿Cuáles son las implicancias del Plan de Gestión de Convivencia Escolar sobre la actitud hacia la inclusión escolar en la perspectiva de la profesora y estudiantes a nivel de cuarto básico en una escuela pública de la comuna de Talcahuano?

Objetivo general

Comprender las implicancias del Plan de Gestión de Convivencia Escolar sobre la actitud hacia la inclusión escolar en la perspectiva de la profesora y estudiantes a nivel de cuarto básico en una escuela pública de la comuna de Talcahuano.

Objetivo específico

- Conocer la valoración del plan de gestión de convivencia escolar por parte de estudiantes y profesora.
- Develar las creencias sobre la inclusión en el aula según estudiantes y profesora.
- Analizar las dimensiones actitudinales frente a la inclusión en el aula de estudiantes y profesora.
- Explorar cambios de creencias y disposición afectiva producto del modelo de convivencia escolar.

Supuestos de Investigación

1. La profesora y los estudiantes comprenden el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, logrando un impacto en las actitudes, con el fin de alcanzar una mejor Inclusión Educativa.
2. Solo hay valoración del Plan de Gestión de Convivencia Escolar por parte de los profesores y estudiantes en situaciones que presenten exclusión escolar.

Categorías de análisis y su definición

1.-Valoración del Plan de Gestión de Convivencia Escolar:

Plan de Gestión: El plan de gestión se conoce como el documento que da cuenta y orienta las acciones, protocolos, redes, programas y/o proyectos que trabajan los diferentes establecimientos educacionales en relación al clima y la formación de la convivencia. Conociendo el Plan de Gestión de la Convivencia, que es único en cada establecimiento, se debe conocer la valoración que se tiene de este, donde la valoración es la importancia que se le concede a una cosa o persona, desde una mirada subjetiva. Las valoraciones son entendidas como procesos sociales, pero cada individuo puede tener algún grado de valoración propia en función de sus circunstancias personales. En este sentido se busca conocer la importancia y valoración que le dan estudiantes y profesores al Plan de Gestión de la Convivencia que posee el establecimiento. (Mineduc, 2013 P. 30)

2.-Creencias sobre la inclusión

Inclusión: Es la búsqueda constante de mejoras y acciones que respondan a la diversidad del alumnado para ayudarlos a aprender a convivir y sacar partido de las diferencias (Universidad autónoma de Madrid, 2010). A partir de esta definición y de la importancia que tiene la inclusión hoy en día en Chile para la educación, se busca conocer las creencias que se tienen al respecto, considerando que la creencia es una construcción intelectual.

Creencia: Es el estado de la mente en el que el individuo tiene como verdadero el conocimiento o la experiencia que tiene acerca de un suceso. De acuerdo a las creencias que la persona tiene toma una actitud y junto con ello una conducta para realizar lo que la persona cree que sea comportándose de una forma de acuerdo a la actitud que esta misma tomó. (Lisbeth Camacho 2015).

Aunque está generalmente motorizada por la emoción hay creencias que movilizan el accionar de las personas, ya sea interpretando la realidad en base a hechos ciertos o prejuicios, que en esta investigación se enfoca en las creencias que tienen los profesores y estudiantes respecto de la Inclusión.

3.-Dimensión Actitudinal

Una **actitud** es una condición mental y neurológica, que se origina a partir de la experiencia y que ejerce una importante influencia sobre las reacciones que tiene un individuo respecto del entorno y a todas las situaciones en las que se encuentra.

Los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales, tales como normas, roles, valores o creencias, esto no las distingue por completo de otros constructos de personalidad. (César Coll et. al, 1998).

En la investigación “Psicología Social” de Enrique Barra, se enfatiza los aspectos cognitivos, que a medida que las personas aprenden acerca de un objeto actitudinal (ya sea por interacción con él o conociéndolo a través de otras fuentes), ellas construyen una representación cognitiva del objeto, la cual incluye información cognitiva, afectiva y conductual asociada con ese objeto.

4.-Cambios frente a la Inclusión producto del Plan de Gestión de Convivencia Escolar

Convivencia escolar: Es entendida como un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo que se construye a partir de la interacción que se vive entre todos los participantes de la comunidad educativa. (Política de Convivencia Escolar 2015- 2018), la forma en que se desarrolle la convivencia puede generar un cambio que puede ser positivo o negativo frente al enfoque inclusivo, según el Diccionario Enciclopédico de Educación (2003) existen cambios conductuales y sociales que se definen como “ modificación en la respuesta de un sujeto provocada por factores madurativos o emocionales o resultados de un proceso de aprendizaje” y los cambios sociales como “cada una de las transformaciones que han tenido lugar en la sociedad a lo largo de la historia” (Castro 2003 P.68).

Capítulo II

“MARCO TEÓRICO”

1.-Convivencia Escolar

1.1 Definición de Convivencia

Actualmente en Chile la Convivencia Escolar tiene gran relevancia, ya que, una buena convivencia dentro del establecimiento y del aula significa un mejor desarrollo de las clases para la adquisición de habilidades y competencias necesarias para un óptimo desarrollo, tanto en el ámbito académico como personal o social. Existen algunos autores que definen la convivencia como una construcción de un modo de relación entre los miembros de la comunidad educativa, por ejemplo, Cecilia Banz (2008) plantea que “La convivencia no es algo estático, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo”.

Para Raúl Ortega (2010) “La Convivencia Escolar constituye una compleja red de relaciones sociales, que se desarrollan, mueven y mutan cotidianamente”.

El Ministerio de Educación, en el documento de Políticas de Convivencia Escolar 2015 - 2018, define convivencia escolar como:

*Un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia de ese establecimiento.
(P. 15)*

UNICEF entiende que “la experiencia escolar está asentada sobre un conjunto complejo de relaciones humanas; de los estudiantes entre sí, de profesores con estudiantes, de las familias con la escuela, y de los directivos con profesores y estudiantes, entre otras”, esto es lo que se conoce como Convivencia Escolar.

Además, UNICEF sostiene que:

“una buena relación de los padres, madres y apoderados con las escuelas constituye un factor clave para que las y los estudiantes aprendan más. Las escuelas que han logrado integrar a las familias obtienen mejores resultados no solo en lo referido al rendimiento académico de los estudiantes y su actitud hacia el aprendizaje, sino también en términos de su desarrollo integral”. (2007 P. 14)

La Convivencia Escolar abarca relaciones sociales que acontecen en el espacio educativo, entre los diferentes actores de la comunidad, constituye uno de los elementos fundamentales de la calidad educativa y del ejercicio efectivo del derecho a la educación. La convivencia no es algo estático, sino que es considerada como una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo. Es decir, no puede ser entendida como algo inmóvil, estático, ni como un ideal a lograr, es por ello que la Convivencia Escolar puede ser entendida como:

- Conductas apegadas a las normas.
- Interacciones positivas entre miembros de la comunidad educativa.
- Interacciones positivas entre pares.
- Satisfacción y pertenencia a la escuela.
- Clima escolar favorable para el aprendizaje.
- Desarrollo moral.
- Desarrollo socio-afectivo.
- Manejo de conflictos.
- Inclusión de las diferencias.
- Participación en la vida escolar.
- Reducción de la violencia escolar
- Reducción de conductas de riesgo.

(Ararteko, 2006; IDEA, 2005; Ortega y del Rey, 2003).

El concepto “convivencia” suele transformarse en constructos tales como: el clima escolar, el manejo de los conflictos, los factores del ambiente escolar asociados con el aprendizaje, las estrategias y reglas de convivencia y otros semejantes.

Los problemas de Convivencia Escolar, hoy en día se presentan de diversas formas, con diferentes grados y en diferentes contextos, estos pueden estar relacionados con la agresividad, tanto física como psicológica, problemas de indisciplina, resolución inadecuada de algún conflicto o comportamientos antisociales, por no conocer ni respetar las normas de Convivencia Escolar.

Es de gran importancia saber cómo se van a clasificar, atender y resolver los comportamientos que transgredan la convivencia de los estudiantes dentro del establecimiento educacional y para ello es necesario conocer el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar propio de cada establecimiento, que regula y entrega pautas a seguir para mantener una buena convivencia tanto dentro como fuera del aula.

1.2.- Convivencia escolar en Chile

La Convivencia Escolar en Chile ha ido cambiando a través de los años, debido a las reformas educacionales, los avances científicos y tecnológicos que han surgido. Los cambios relacionados a la educación y que sugieren una mejora, se han ido incorporando en las Políticas de Convivencia Escolar, en la cual se incita a los establecimientos educacionales a seguir avanzando en la entrega de apoyo, orientaciones y formación de competencias para todos los niveles, tanto regionales, provinciales, comunales y las escuelas, con la finalidad de que los establecimientos realicen una mejor gestión de la convivencia y el clima escolar, considerándolos como elementos claves para mejorar la calidad de los aprendizajes, valorando la diversidad para convertirse en espacios que logren enriquecer la inclusión educativa.

(Políticas de Convivencia Escolar. 2015, P. 17)

En el documento “Orientaciones para la revisión de los reglamentos de: convivencia escolar” (2016 P. 16), se hace mención a los cambios realizados en las políticas de convivencia escolar.

Desde los años 90 se comenzó a dar énfasis a los Programas de Convivencia Escolar y se crean los “Programas Formativos Complementarios” que abordan los desafíos de la Reforma Educativa y de la reconstrucción de la democracia. En estas políticas se abordaron temas sobre programas de la mujer, derechos humanos, formación ciudadana, etc.

En el año 2002 se entrega la primera versión de las Políticas de Convivencia Escolar a la comunidad, cuyo proceso de discusión, diseño y elaboración estuvo a cargo de la Unidad de Apoyo a la Transversalidad dependiente de la División General de Educación del Ministerio de Educación, y que debe su nombre al enfoque de la transversalidad educativa. En este documento se enfatiza la formación valórica y de principios para poder convivir con el otro. Su objetivo principal era orientar el accionar de los estudiantes para prevenir hechos de violencia dentro del establecimiento y generar espacios de convivencia pacífica. En este documento también se planteó la responsabilidad de cada actor de la comunidad educativa en relación a la formación de la convivencia.

Debido a los cambios en el comportamiento social y el surgimiento de otros actores sociales que son de gran importancia en el ámbito educativo, se deben generar cambios en la Políticas de Convivencia Escolar, las cuales deben dar respuesta a las nuevas exigencias y demandas de la sociedad. En el año 2011, el Ministerio de Educación elaboró una nueva Política de Convivencia Escolar, teniendo como principal objetivo orientar a los establecimientos educacionales en relación a la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia escolar.

La Política de Convivencia Escolar del año 2011 posee tres ejes esenciales, los cuales son:

- **Tiene un enfoque formativo**, ya que *se enseña y se aprende a vivir con otros*.
- **Requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa**, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.
- **Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades**, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

En ese mismo año se aprueba el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE) “donde el Área de Convivencia se convierte en una dimensión de la calidad del sistema educativo” (MINEDUC, 2016), convirtiendo la convivencia en una dimensión relevante para la formación de una mejor educación.

En Chile, la Convivencia Escolar se ha ido modificando a partir de los cambios generados a partir de las leyes educativas, de las necesidades de los niños y niñas y de los cambios que van surgiendo a nivel educacional, buscando así transformar la educación, convirtiéndola en un derecho de todos y que entregue las herramientas necesarias para atender a la diversidad de estudiantes que hay en las instituciones educativas, de forma que desarrollen sus habilidades y competencias independientemente de sus necesidades educativas, su situación socioeconómica, etc.

1.3.- Política de Convivencia Escolar actual.

Considerando los cambios sociales y culturales que se han presentado a través del tiempo, fue de gran necesidad que la Política de Convivencia

Escolar fuera modificada, dando lugar hoy a un nuevo enfoque, el cual está centrado en la reflexión de la acción pedagógica y la gestión educacional.

La nueva Política de Convivencia busca mejorar el quehacer educativo de cada una de las partes involucradas en las comunidades educativas, mediante el diálogo que propicie la reflexión, el pensamiento crítico y a ver la educación como un derecho social donde se promueve la inclusión, participación y acceso de todos los niños a los establecimientos educacionales sin hacer diferencias.

“El objetivo central de la Política de Convivencia Escolar es orientar la definición e implementación de acciones, iniciativas, programas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, participativo, de derechos, equidad de género y de gestión institucional y territorial” (Política nacional de Convivencia Escolar 2015).

Las nuevas Políticas de Convivencia Escolar poseen distintos enfoques dentro de los cuales se espera que las recientes prácticas y orientaciones se conformen no solo como una normativa, sino que finalmente se conformen como una práctica diaria y natural en los colegios mediante la conformación de equipos de gestión, los cuales están a cargo de desarrollar al máximo las capacidades y potencialidades sociales y académicas, respetando la diversidad, buscando una mayor equidad y dignidad de los estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

La actual Política de Convivencia Escolar entrega un marco orientador aplicable a distintas realidades que permite la construcción y reconstrucción de la Convivencia Escolar considerando aspectos de la reforma educacional, buscando una educación más inclusiva e integral para todos los estudiantes.

La comunidad educativa adecua las Políticas de Convivencia Escolar dependiendo de su contexto, para la construcción de su Plan de Gestión de

la Convivencia, el cual responde a las necesidades que surgen dentro del establecimiento.

La construcción de este Plan de Gestión de la Convivencia se basa en la Ley General de Educación N° 20.370 y en los artículos 46°, letra f, en el cual se establece que todos los establecimientos subvencionados deben contar con un Reglamento Interno que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad educativa, y que garantice el justo procedimiento en el caso en que se contemplen sanciones, las que en ningún caso podrán contravenir la normativa vigente. En el artículo 9° se establece que cada comunidad educativa tiene el derecho a definir sus propias normas de convivencia, de acuerdo con los valores expresados en su proyecto educativo. Éstas deben enmarcarse en la ley y en todas las normas vigentes y deben tener como horizonte la formación de los y las estudiantes. En el artículo 10°, letra b) señala que es deber de las familias conocer el proyecto educativo y normas de funcionamiento del establecimiento, cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional y respetar su normativa interna. En el artículo 15° Sobre la participación de la Comunidad Educativa, menciona que los y las estudiantes, padres, madres y apoderados, pueden participar en la revisión del Reglamento de Convivencia a través de los Consejos Escolares, y aprobarlo, si se le hubiese otorgado esta atribución.

También se enfocan en la Ley de Inclusión N° 20.845, esta ley regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en los establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado: prohíbe toda forma de discriminación arbitraria, permite sanciones disciplinarias sólo si están contenidas en el reglamento interno, establece un plan de apoyo a la inclusión para fomentar la buena convivencia, obliga a reconocer el derecho a asociarse libremente.

1.4.-Plan de Gestión de la Convivencia

Un Plan de Gestión es una planificación táctica definida por miembros autoritarios de una comunidad, encabezados por el Consejo Escolar, para formalizar determinadas acciones de una organización o institución, con la finalidad de cumplir con una meta. Este debe estar dado por escrito y debe contener las acciones que sean necesarias para mantener el respeto, promover la convivencia y prevenir situaciones de violencia dentro del lugar, estableciendo responsabilidades, plazos y prioridades que deben cumplirse, teniendo como finalidad el cumplimiento de los objetivos propuestos tanto por el Consejo Escolar o el Comité de la Buena Convivencia que ayuden al cumplimiento y respeto de las normas establecidas para una sana convivencia.

El Programa de Apoyo de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar (2013) establece que:

“El Plan de Gestión no es un instrumento aislado, sino que debe ser elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y las acciones que determine el establecimiento para el diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar.” (P. 21)

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe presentarse por escrito ante toda la comunidad educativa para que ellos estén al tanto de las normas establecidas.

Para elaborar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar no existe un modelo único establecido, ya que su elaboración depende de las características, recursos y requerimientos de cada establecimiento

educacional, sin embargo es necesario considerar los siguientes aspectos que son relevantes al momento de diseñar un Plan de Gestión de la Convivencia:

| Dimensión | Preguntas para acotar la dimensión | Sugerencia metodológica |
|------------------|--|---|
| Autodiagnóstico | <p>¿Cómo caracterizamos el clima y la convivencia escolar en nuestra comunidad educativa?</p> <p>¿Qué problemas tenemos?</p> <p>¿Qué necesidades tenemos?</p> <p>¿Con qué fortalezas y recursos podemos abordar los problemas identificados?</p> | <p>Elaborar el autodiagnóstico en conjunto con el Consejo Escolar.</p> <p>Si el establecimiento debe elaborar Plan de Mejoramiento, considerar el diagnóstico del PME.</p> <p>Revisar material del Programa de Apoyo en la Gestión del Clima y la Convivencia Escolar, Mineduc 2013.</p> <p>El Anexo 3 contiene una Pauta de Autodiagnóstico que puede ser utilizada en esa fase.</p> |
| Priorización | <p>¿Cuál o cuáles de estos problemas o necesidades es más urgente de abordar?</p> | <p>Se sugiere priorizar uno o dos problemas que resulten relevantes y plantear para una etapa posterior los demás problemas identificados.</p> |

| | | |
|-----------|---|--|
| Metas | ¿Qué aspiramos lograr? | Acotar cómo se pretende contribuir a la solución del problema o satisfacción de la necesidad que se ha diagnosticado, con criterio de realidad. Las metas deben ser ambiciosas, pero factibles de alcanzar. |
| Objetivos | ¿Qué vamos a hacer para lograr esta meta? ¿Cuáles serán los indicadores? | Revisar que los objetivos sean: Coherentes, consistentes, viables, realistas, concretos, precisos, claros controlables, medibles pertinentes con lo que se desea lograr. |
| Evaluar | ¿Se lograron los objetivos? ¿Estamos más cerca de la meta? | A partir de esta evaluación, el establecimiento educacional puede definir nuevos objetivos y/o nuevas acciones, que le den continuidad a la gestión del clima y la convivencia escolar. |

Gestión de la Buena Convivencia, MINEDUC, 2013

1.4.1 Proyecto Educativo Institucional

Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 1992, P. 32).

El Proyecto Educativo Institucional es el instrumento que orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional, dota de sentido a los actores hacia el logro de las metas de mejoramiento y ordena la gestión institucional, curricular y pedagógica para el mediano y largo plazo, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes. (PEI. Orientaciones para la elaboración, 2016, P. 5).

Alvarado Oyarce (2005) establece que “el proyecto educativo institucional tiene por finalidad explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre los individuos (educando y educador) y la sociedad y el modelo de comunicación en el que se sustenta la misma”. (P.50).

La comunidad educativa, encabezados por el Equipo Directivo se encargan de diseñar y/o reformular el Proyecto Educativo Institucional, basándose en las características que tiene el contexto, sus necesidades, utilizando como guía para su elaboración las políticas y orientaciones otorgadas por el MINEDUC, logrando así que el establecimiento alcance su resultado esperado (misión) y futuro deseado (visión).

Los contenidos que posee el PEI integran diversos componentes, los cuales son de gran utilidad para alcanzar una de las metas más importantes, lograr un aprendizaje de calidad en todos los estudiantes.

En forma previa a la formulación del Proyecto Educativo Institucional, el equipo directivo y técnico conduce las tareas de diagnóstico participativo con el propósito de definir con certeza, las metas, objetivos y acciones para la elaboración de la Propuesta Educativa que aportará a la comunidad; se consideran en la planificación institucional, acciones de seguimiento y evaluación de los procesos, como estrategias fundamentales para el logro de sus propósitos. Por otra parte, la difusión del Proyecto Educativo Institucional es un aspecto relevante para alinear a profesores, padres y alumnos, todas

estas iniciativas, enfatizan que todas las acciones del PEI, se desarrollan en función del cumplimiento de su misión.

El Proyecto Educativo Institucional debe “contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta (la comunidad educativa), proponiendo asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico” así como lo establece el artículo 9° de la Ley General de Educación.

Este documento describe las normas, procedimientos y las prácticas que implementa el establecimiento educacional para brindar un ambiente adecuado para el desarrollo tanto personal, como social de todos los estudiantes.

Podemos decir que el PEI es una herramienta que permite orientar coherentemente las decisiones que se tomen dentro del establecimiento y las distintas prácticas que desarrollan las personas al interior de este, considerando las necesidades y potencialidades que tienen toda la comunidad educativa, estableciendo metas que el establecimiento debe cumplir para que concreten sus metas establecidas.

Por ese motivo el PEI debe considerar la Convivencia Escolar como un pilar fundamental del quehacer institucional, en la cual se debe potenciar la participación, el respeto mutuo, logrando así una adecuada Inclusión Escolar de toda la comunidad educativa.

1.4.2 Reglamento de Convivencia Escolar

El Reglamento de Convivencia, presenta las normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno que todo establecimiento educacional

tiene la obligación de elaborar, aun cuando conste en un documento separado. Las normas de convivencia deben estar de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley sobre Violencia Escolar - LSVE y definidas por cada comunidad educativa, estas deben estar en base a la dignidad de las personas y tener un sentido de formar a los individuos respecto a su comportamiento, considerar la edad, las responsabilidades, ser claras y sobre todo conocidas por toda la comunidad educativa. Estas normas estarán de acuerdo con los valores expresados en el Proyecto Educativo de cada institución. Se deben enmarcar en la ley y en las normas vigentes, teniendo como horizonte el desarrollo y la formación integral de los y las estudiantes.

El Reglamento de Convivencia Escolar orienta a través de normas y acuerdos el comportamiento que será aceptado, prohibido o esperado en cada institución académica y además sirve para establecer los procedimientos, sanciones y medidas reparatorias pertinentes cuando se presenten conflictos, violencia o faltas a las normas antes establecidas.

El Reglamento de Convivencia Escolar debe ser de carácter formativo y debe estar elaborado en estrecha relación con lo que establece como Convivencia Escolar, además debe ser acorde a la institución educativa a la cual está enfocado, y para ello al momento de su elaboración se deben considerar los siguientes aspectos:

- Que sea acorde a las normas sociales que se encuentran presentes en la Ley General de Educación.
- Que tenga coherencia con las normas establecidas en relación a la Convivencia Escolar, las cuales están señaladas en las normativas educacionales y que cada establecimiento educacional las aborda en su Proyecto Educativo Institucional.

Para que el Reglamento de Convivencia Escolar sea un buen instrumento orientador y formativo para la comunidad educativa, se deben considerar los siguientes elementos básicos al momento de su construcción:

- a) Debe contener elementos puntuales y presentar un lenguaje claro.
- b) Debe tener presente:
 - Normas basadas en los Derechos Humanos.
 - La descripción de las medidas y procedimientos a seguir en caso que se vulneren las normas de convivencia establecidas.
 - Una descripción graduada de las faltas y las sanciones que pueden recibir.
 - c) Las normas y procedimientos descritos en el Reglamento de Convivencia Escolar deben ser coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.
 - d) Las normas y procedimientos establecidos en el Reglamento de Convivencia Escolar son acordes a las etapas del desarrollo de los estudiantes.
 - e) Las normas, sanciones y mecanismos de resolución de conflictos deben estar descritas y tener coherencia con la realidad.
 - f) Debe existir la posibilidad de realizar alguna modificación, incorporando situaciones que no fueron previstas con anterioridad, sin embargo no deben realizarse modificaciones que hagan que el Reglamento varíe constantemente.
 - g) Dentro del establecimiento educacional deben presentarse instancias para que la comunidad educativa conozca y comprenda el Reglamento de Convivencia Escolar.
 - h) Ninguna de las normas que establece el Reglamento de Convivencia Escolar puede contradecir las normas establecidas en las Leyes de Educación, tanto de la Constitución Política de la República y la Ley General de Educación.
 - i) Es conveniente que el Reglamento de Convivencia Escolar sea conocido y sancionado por todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, centro de padres y apoderados, centro de alumnos, asistentes de la educación y sostenedor, en forma estamental o a través del Consejo Escolar, antes de ponerlo en práctica. (Orientaciones Reglamento de Convivencia 2011, P. 7)

1.4.3 Consejo Escolar

Según el MINEDUC el Consejo Escolar es un equipo de trabajo de carácter representativo para toda la comunidad educativa de un establecimiento educacional. Es el encargado de generar espacios de formación y participación, teniendo como objetivo principal potenciar el trabajo en equipo, apreciar las opiniones de los demás y así poder construir acuerdos que puedan beneficiar a todos los miembros de la comunidad educativa.

El Consejo Escolar se configura como el instrumento de participación de los miembros de la comunidad educativa a fin de dar respuesta a las necesidades para mejorar la gestión educativa en toda su dimensión.

Con la Ley N° 19.979 de Jornada Escolar Completa Diurna los establecimientos Subvencionados de todo el país deben contar con un Consejo Escolar, el cual es de carácter obligatorio, ya que esta es la instancia que tienen todos los participantes de la comunidad educativa para que se acojan y resguarden sus opiniones para así poder trabajar en base a la realidad de cada comunidad educativa y así logren acuerdos que potencien y beneficien la calidad de la educación de todos los niños y niñas del establecimiento.

El Consejo Escolar puede tomarse ciertas atribuciones dentro del establecimiento educacional, las cuales son de carácter consultivas, informativas, propositivas y en algunas ocasiones pueden ser de resolutivas, siempre y cuando el sostenedor o director del establecimiento educacional lo considere necesario.

Según la página Educar Chile, perteneciente al MINEDUC, los miembros del Consejo Escolar tienen como tarea el informarse, participar y opinar sobre temas que son relevantes para el buen desarrollo del establecimiento y de la

comunidad educativa en general, y para ello el Consejo Escolar debe ser informado y consultado en las siguientes materias:

| Debe ser informado sobre: | Debe ser consultado sobre: |
|--|---|
| <p>a) Los logros de aprendizaje de los/as estudiantes. El Director/a del establecimiento deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados de rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por el establecimiento;</p> <p>b) Los informes de las visitas de fiscalización del Ministerio de Educación.</p> <p>c) En los establecimientos municipales, de los resultados de los concursos para docentes, profesionales de apoyo, administrativos y directivos. El Director pondrá a disposición del Consejo los resultados de las distintas etapas del proceso de selección, en su primera sesión luego de publicados los resultados de estos concursos;</p> <p>d) En los establecimientos municipales, del presupuesto anual de todos los ingresos y todos</p> | <p>a) Proyecto Educativo Institucional;</p> <p>b) Programación anual y actividades extracurriculares;</p> <p>c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos;</p> <p>d) El informe escrito de la gestión educativa del establecimiento que realiza el Director/a anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa, y</p> <p>e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esa atribución.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>los gastos del establecimiento.</p> <p>Para estos efectos, el sostenedor/a del establecimiento entregará, en la primera sesión de cada año, un informe detallado de la situación financiera del colegio, pudiendo el Consejo hacer observaciones y pedir las aclaraciones que estime necesarias, y</p> <p>e) Del informe de ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados. Esta información la entregará el sostenedor, cada cuatro meses, debiendo especificar detalle de cuentas o ítem.</p> | |
|--|--|

Para resumir, se puede señalar que el Consejo Escolar es el encargado de dar a conocer y analizar las inquietudes, necesidades y sugerencias de cada actor al interior de la comunidad educativa. (MINEDUC, Educar Chile).

Como se mencionó anteriormente, el Consejo Escolar, al ser una instancia representativa de todos los miembros de la comunidad educativa, pueden presentar sus opiniones, necesidades e intereses respecto del desarrollo que tiene o que podría tener la convivencia dentro del establecimiento, ya que tendrán la oportunidad de asumir un rol participativo en la discusión y reflexión de cómo esta se manifiesta teniendo la posibilidad de implementar algunas modificaciones en el Reglamento de Convivencia Escolar.

En el caso de los establecimientos Particulares Pagados deben conformar un Comité de Buena Convivencia, el cual está encargado de estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el Proyecto Educativo Institucional y promover la buena Convivencia Escolar previniendo toda forma de violencia física, psicológica, agresiones u hostigamientos.

2.- Inclusión Educativa

2.1.-Definición de Inclusión

La educación inclusiva surge a partir del convencimiento de que una educación de calidad es un derecho de todas las personas, es por ello que los establecimientos educacionales no pueden ofrecer calidad en la educación para algunos estudiantes, sino que tiene que ser garantizada para todos.

“La Inclusión de un determinado colectivo no llegará muy lejos si las escuelas no están preparadas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado.” (Booth, 2000, P. 67).

La UNESCO (2003) define la educación inclusiva en su documento conceptual así:

“La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as “. (P. 31)

La inclusión no se trata solo de poder garantizar el acceso a la educación de determinados grupos de alumnos, principalmente los que fueron educados en Escuelas Especiales o en Grupos Diferenciales, sino que también consiste en la

transformación del sistema educativo en su conjunto para así lograr atender la diversidad de necesidades educativas que poseen todos los estudiantes, asegurando su adecuado desarrollo, su aprendizaje y participación en la comunidad educativa.

El MINEDUC plantea que la Inclusión implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales”. (MINEDUC, 2004, P. 89).

La inclusión tiene como énfasis que los profesionales orienten su trabajo hacia uno colaborativo y constructivo, ya que de esta manera se consigue mejorar la calidad de los aprendizajes por parte de los estudiantes, en especial los niños que poseen Necesidades Educativas Especiales (NEE).

El MINEDUC (2010) define este tipo de trabajo como:

Una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral basada en la creencia de que el aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y opciones educativas y laborales en los cuales nos vemos inmersos. (P. 67).

Se puede entender la inclusión como un proceso de búsqueda constante en las mejoras e innovaciones para dar una respuesta positiva a la diversidad de los estudiantes.

Se trata de lograr una escuela en la que no existan requisitos para entrar a ésta, ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique substancialmente su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Es aprender a vivir y aceptar la diversidad, a sacar provecho de las oportunidades que esta puede ofrecer para enriquecer el aprendizaje de toda la comunidad educativa, pero esta a su vez debe velar por cada uno de sus estudiantes, equiparar las oportunidades de los estudiantes, trabajar colaborativamente junto a un equipo de aula, entre otras acciones.

La inclusión es muy importante al momento de crear un clima de aula positivo, ya que esta “potencia el aprendizaje, la participación y la igualdad de oportunidades para todos” (Bond y Castagnera, 2006 P. 122).

Todos los estudiantes deben ser aceptados, valorados, independientemente del sexo, la lengua, sus capacidades, la religión, los orígenes sociales, étnicos y nacionales, las discapacidades, etc. La Inclusión de todo el alumnado permite que los estudiantes aprendan en un ambiente agradable, cómodo y en conjunto con la comunidad. “Aprender a vivir juntos, es aprender a convivir con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales.”

(Plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar. MEC, 2006, P. 1).

2.2.- Transición del enfoque de Integración Escolar a Inclusión Escolar.

La educación en Chile ha ido cambiando en dirección a lograr una educación de calidad y más significativa para todos los estudiantes, estos cambios han ido surgiendo por las diversas modificaciones a las que han sido sometidas las reformas educacionales a través de los años. Anteriormente se hablaba de integración escolar, la cual era concebida como el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de la educación. La integración Escolar permitía que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales optarán por establecimientos

educacionales regulares, donde se les otorgaba un apoyo especializado y subvención del estado para garantizarles una educación de calidad.

Los principales objetivos que se buscaba cumplir con la integración escolar eran:

- Proporcionar las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes mediante la interacción cotidiana entre ellos.
- Preparar a los estudiantes que poseen alguna discapacidad para enfrentar la vida y las profesiones futuras en un contexto más propio de la sociedad.
- Promover el desarrollo académico y social de los estudiantes con alguna discapacidad.
- Fomentar la aceptación y respeto por las diferencias individuales.
- Promover la prestación de servicios para estudiantes con y sin discapacidad.

Hoy en día se ha ido avanzando en la creación de un nuevo modelo educativo, más global, que pasa de estar centrada en el individuo, a centrarse en el ambiente en que este se desenvuelve, lo que permite que todos los estudiantes puedan recibir una educación acorde a sus características y necesidades, no solo para aquellos que forman parte del Programa de Integración Escolar, sino también aquellos que presentan diferencias étnicas, lingüísticas, físicas, etc., permitiéndoles participar de la educación regular a todos los estudiantes, nos referimos a la Inclusión Educativa.

La UNESCO, en su Temario abierto sobre la Educación Inclusiva, señala que: (2004) señala que:

“La educación inclusiva surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa.

Para lograr este derecho, el movimiento de Educación para Todos está trabajando a fin de que haya una educación básica de calidad para todos. La educación inclusiva supone un impulso a la agenda de la Educación para Todos, desarrollando formas de habilitar a las escuelas

para que atiendan a todos los niños y niñas de su comunidad, como parte de un sistema inclusivo.

La educación inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas, lingüísticas, y otros". (P. 15).

La Educación Inclusiva no solo pretende lograr el acceso a las escuelas comunes, de un determinado grupo de estudiantes, tradicionalmente educados en escuelas especiales u otros programas diferenciados, sino también de transformar el sistema educativo en su conjunto para atender a la diversidad de Necesidades Educativas de todos los niños y jóvenes, asegurando su máximo desarrollo, aprendizaje y participación de cada uno.

El cambio no ha sido sencillo, aún es tema que se está incorporando en los establecimientos y que requiere no solo de un cambio en políticas de cada establecimiento, sino que un cambio en las creencias de los miembros de la comunidad educativa respecto a la inclusión.

Anteriormente, los docentes buscaban dar apoyo y recursos para aquellos estudiantes que tienen alguna Necesidad Educativa Especial en un aula diferenciada, o también conocida como aula de recursos, pero Ainscow (2001), citado en la investigación Prácticas Inclusivas de los docentes en la Convivencia Escolar y en la organización y funcionamiento de los centros de educación primaria de la zona norte de Córdoba del 2012, dice que "No ha habido cambios significativos en el Proyecto Educativo de los centros, en su organización y funcionamiento ni en sus prácticas de enseñanza " (P. 199), con la integración sólo se lograba clasificar y etiquetar a los estudiantes.

Por esta razón se ha buscado un nuevo enfoque de la educación que elimine estas clasificaciones y barreras y no solo se les de apoyo a quienes presentan una Necesidad Educativa Especial, sino que a todos los estudiantes, en este sentido Moberg (2001) citado en la misma investigación dice que “la inclusión se centra en cómo apoyar a todo el alumnado para ofrecerle un aprendizaje satisfactorio, teniendo como objetivos fundamentales garantizar el libre acceso a la educación, prestar apoyo individual y promover la integración social” (P. 199).

Para avanzar hacia este nuevo enfoque que busca una mejor educación para todos Almeida y Alberte (2009) “destacan la necesidad de establecer un diálogo entre el proceso de investigación y formación para mejorar las prácticas inclusivas”. (P. 200).

| ESCUELA INTEGRADORA | ESCUELA INCLUSIVA |
|--|---|
| Centrada en el diagnóstico. | Centrada en la resolución de problemas de colaboración. |
| Dirigida a la: Educación especial (alumnos con NEE). | Dirigida a la: Educación en general (todos los alumnos). |
| Basada en principios de igualdad y competición. | Basada en principios de equidad, cooperación y solidaridad (valoración de |
| | las diferencias como oportunidad de enriquecimiento de la sociedad). |

| | |
|--|--|
| La inserción es parcial y condicionada. | La inserción es total e incondicional. |
| Exige transformaciones superficiales. | Exige rupturas en los sistemas (Transformaciones profundas). |
| Se centra en el alumno (se ubica al alumno en programas específicos). | Se centra en el aula (apoyo en el aula ordinaria). |
| Tiende a disfrazar las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción. | No disfraza las limitaciones, porque ellas son reales. |

Cuadro resumen elaborado a partir de lo postulado por los autores anteriormente mencionados.

2.3.- Características del aula inclusiva

Las Escuelas Inclusivas están centradas en construir un sistema que haga frente a las necesidades educativas de todos los estudiantes, ya que, cada estudiante tiene características específicas y no se asume que deban encajar en lo que ha sido diseñado para la mayoría, y el equipo docente tiene la responsabilidad de atender las necesidades de todos los estudiantes dentro del aula, para mejorar la calidad de la educación.

La calidad de la educación tiene una estrecha relación con la forma que se abordan los procesos educativos y la capacidad de reflexión del docente

respecto a sus prácticas educativas y las decisiones que se tomen al respecto para lograr que todos los estudiantes participen de las clases y aprendan los contenidos. Es por esto que el aula inclusiva parte de la filosofía que de todos los niños pertenecen a un mismo grupo, se valora la diversidad y se cree que la diversidad refuerza el desarrollo de las clases ofreciendo mayores oportunidades de aprendizajes a todos los niños.

En un aula inclusiva, con frecuencia, el profesor se convierte en promotor de aprendizaje y de apoyo, en vez de mantener el control total y asumir la responsabilidad de todo lo que sucede en la clase, delega la responsabilidad del aprendizaje y del apoyo mutuo en los miembros del grupo. Su función consiste en capacitar a los alumnos para que presten apoyo y ayuda a sus compañeros y tomen decisiones en relación con su propio aprendizaje.

En las aulas inclusivas, los educadores hacen el esfuerzo consciente de orientar a los alumnos para que comprendan y aprovechen sus diferencias individuales. Este es un aspecto crucial para el desarrollo de la confianza en sí mismo, el respeto mutuo y el sentido de comunidad y de apoyo recíproco en la clase.

En el ámbito de las clases, estas se organizan de forma heterogénea donde se impulsa y motiva a los alumnos y profesores para que trabajen en conjunto y se apoyen mutuamente. Para lograr el éxito es imprescindible la creatividad y la apertura de mente de los miembros de la escuela. Un elemento clave del funcionamiento de la clase es la flexibilidad como aceptación del cambio y disposición a cambiar cuando se estime necesario.

El MINEDUC en el artículo “Clima de aula y condiciones para el aprendizaje que en el aula debe existir”:

- Clima social de respeto a las diferencias.
- Tareas de ayuda mutua y cooperación: Actividades en grupo.

- Oportunidades frecuentes de reflexión conjunta e individual, no realizándose las tareas sólo porque lo diga el profesor, sino que en la evaluación y planificación de la tarea participen los alumnos.
- Actividades colectivas y solidarias.
- Variedad de recursos para que cada alumno de acuerdo a sus características, utilice el recurso que más se adecue a ellas. (Mineduc, 2012)

3.- Actitudes

Una actitud es una condición mental y neurológica, que se origina a partir de la experiencia y que ejerce una importante influencia sobre las reacciones que tiene un individuo respecto del entorno y a todas las situaciones en las que se encuentra.

Los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales, tales como normas, roles, valores o creencias, esto no las distingue por completo de otros constructos de personalidad. (César Coll et. al. 1992, P. 134).

Sin embargo, la mayoría de nuestras actitudes son adquiridas o aprendidas a través de la experiencia. En la investigación "Psicología Social" de Enrique Barra, se enfatiza los aspectos cognitivos, que a medida que las personas aprenden acerca de un objeto actitudinal (ya sea por interacción con él o conociéndolo a través de otras fuentes), ellas construyen una representación cognitiva del objeto, la cual incluye información cognitiva, afectiva y conductual asociada con ese objeto.

Algunas actitudes están cargadas de componentes afectivos y solo requieren de la expresión de los sentimientos. Algunos psicólogos afirman que las

actitudes sociales se caracterizan por la compatibilidad en respuesta a los objetos sociales. Esta compatibilidad facilita la formación de valores que utilizamos al determinar qué clase de acción debemos emprender cuando nos enfrentamos a cualquier situación posible.

Antes de profundizar en el concepto de actitud y sus componentes, debemos conocer aquellos conceptos que nos permiten diferenciar lo que es una actitud de lo que no lo es, en el siguiente esquema se explica:

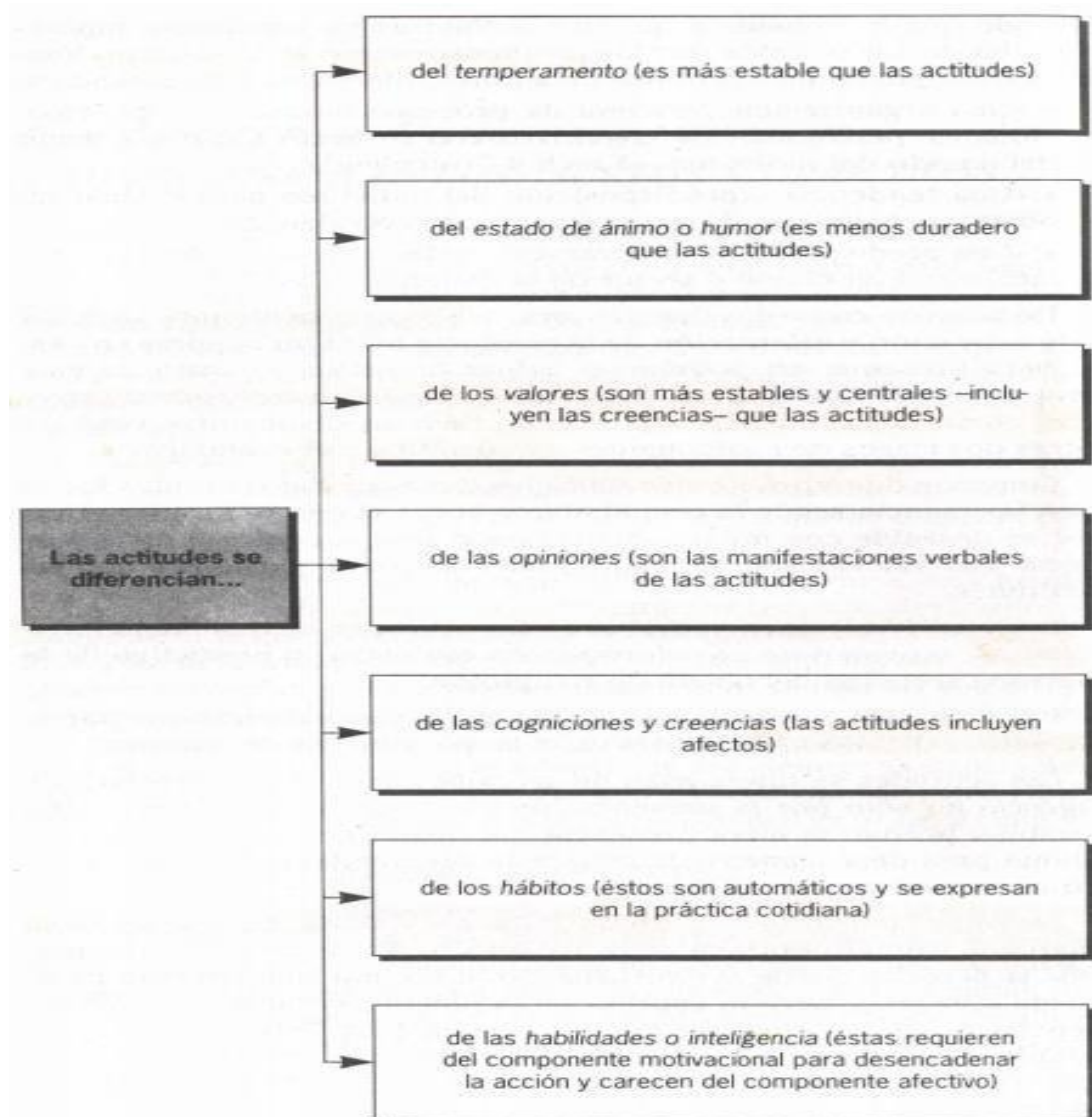


Imagen extraída de documento *Los contenidos de la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. (Coll. 1992)

A partir de lo señalado anteriormente podemos decir que las actitudes son más trascendentes que otros elementos que regulan el comportamiento, como el estado de ánimo, pero las actitudes son menos duraderas que el temperamento. Además, las actitudes requieren de un componente afectivo hacia un objeto. Estas se manifiestan como acciones u opiniones que reflejan un estado de conciencia de la persona y que presenta una evaluación o predisposición hacia el objeto. Aunque las actitudes tienen semejanza con los elementos anteriormente señalados que regulan el comportamiento de las personas, se diferencian en la complejidad y duración de esta, como por ejemplo las habilidades requieren de un componente motivacional además del efectivo para manifestarse a diferencia de las actitudes.

Mattelart, 2003, en el artículo Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto, afirma que la actitud es “un estado mental y neurológico de diligencia, organizado a través de la experiencia, que ejerce una influencia directa y dinámica sobre la respuesta del individuo respecto de todos los objetos o situaciones con las que está relacionado” (Mattelart, 2003, Citado en Laca 2005 P. 117).

Rodríguez (1987) presenta las actitudes como: "una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto" (P. 337-338).

Por otro lado, en un estudio realizado en el año 1990, Joaquín Gairín afirma que:

El estudio de las actitudes no sólo tiene sentido en la medida en que contribuye a caracterizar mejor o con más amplitud el fenómeno educativo, sino también porque puede ser un instrumento que caracterice la eficacia del propio proceso educativo. Las escalas de actitud pueden proporcionarnos un índice para valorar las diferentes

propuestas educativas o ser un instrumento valioso para determinar los cambios pre dispositivos personales ante el estudio, los problemas sociales u otro tipo de ámbitos relacionados con el programa educativo.
(P. 23).

En este estudio la Actitud será entendida de acuerdo a, Mollá, Gómez y Quintanilla (2006) como una predisposición aprendida para responder favorable o desfavorablemente a un objeto o clases de objeto.

De acuerdo a Ibáñez (2011) “Otra característica de las actitudes será su poder de vinculación entre el mundo personal y social: las actitudes pueden ser vistas como una concretización del pensamiento grupal de la persona, serían pues un punto de encuentro entre la psicología y sociología, un concepto plenamente psicosocial”. (P. 188)

Conforme a lo anterior, en este estudio la actitud hacia la reflexión docente, se entenderá como la predisposición, favorable o desfavorable, para poner en cuestionamiento las creencias pedagógicas/ didácticas y la propia acción profesional. Es importante subrayar que la actitud no se mide directamente y por lo tanto se deducirá a partir de las creencias, la disposición afectiva y las conductas que declaran los profesores principiantes referidas a su acción profesional.

De lo mencionado anteriormente se entiende que la actitud tiene una estrecha relación con el comportamiento, ya que, posee una predisposición hacia el objeto del cual se toma la actitud que desencadena una serie de acciones u opiniones y que sólo espera una situación estimuladora para aparecer ante cualquier situación en particular.

Las actitudes son las capacidades que tienen las personas para dar respuesta, de un modo favorable o desfavorable, a objetos, ideas o personas

que se encuentra alrededor, y consideran los componentes afectivos, cognitivos y conductuales, que condicionan tanto las acciones como las conductas de un individuo.

En el ámbito educativo las actitudes son de gran importancia, porque en el proceso de enseñanza- aprendizaje las actitudes manifiestan como los estudiantes asimilan un nuevo contenido, tanto en la forma de adquirir un conocimiento como en las relaciones de trabajo con los profesores y compañeros, por esta razón, las actitudes están integradas en los programas de estudio del MINEDUC, ya que el éxito de los aprendizajes en gran medida depende de las actitudes y disposiciones que manifiesten los estudiantes. Para lograr un desarrollo íntegro de cada uno de ellos, deben ser considerados los ámbitos personales, sociales y éticos con el aprendizaje de cada uno de ellos.

En las Bases Curriculares, establecidas por el MINEDUC, las actitudes que deben desarrollar los estudiantes en cada una de las asignaturas, se encuentran establecidas en los Objetivos de Aprendizaje Transversales. Se espera que los alumnos, desde los primeros niveles de enseñanza, se apropien de las actitudes y sean interiorizadas y reforzadas a través del tiempo, y no solo deben ser reforzadas ni adquiridas dentro de la sala de clases, sino que también deben involucrar a la familia.

3.1.- Componentes de la actitud:

Las actitudes que surgen a partir de las predisposiciones que poseen los sujetos sobre un objeto y que se manifiestan en acciones u opiniones se clasifican en tres componentes: cognitivos, afectivos y conductuales.

Al respecto Ibáñez (2011) define la actitud como una “Predisposición interna del individuo, que contempla las dimensiones: Afectiva, cognitiva y conductual”. (P. 207).

Enrique Barra en el libro "Psicología Social" (1998), señala que las actitudes pueden ser útiles para predecir conductas, ya que, desempeñan funciones psicológicas específicas en cada persona. Barra clasifica y describe los componentes de las actitudes de la siguiente forma:

- **Componente cognoscitivo:** es el conjunto de datos e información que el sujeto sabe acerca del objeto del cual toma su actitud. Un conocimiento detallado del objeto favorece la asociación al objeto.

Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre un objeto.

La información cognitiva es lo que la persona conoce acerca del objeto actitudinal, los hechos y creencias que tiene sobre él (por ejemplo, el fumar causa daño).

- **Componente afectivo:** son las sensaciones y sentimientos que dicho objeto produce en el sujeto, es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social.

Es el componente más característico de las actitudes.

La memoria emocional negativa tiene como efecto que, al enfrentar una situación de aprendizaje similar, se activan los recuerdos negativos y la nueva situación es enfrentada con ansiedad, lo cual perturba y disminuye las posibilidades de aprender. (Educación Especial e Inclusión Educativa. Estrategias de desarrollo para escuelas y aulas inclusivas 2009, P.102).

La información afectiva consiste en cómo la persona se siente hacia el objeto, los sentimientos y emociones que provoca el objeto actitudinal (ejemplo, malestar frente al humo del cigarrillo).

- **Componente conductual:** son las intenciones, disposiciones o tendencias hacia un objeto, es cuando surge una verdadera asociación entre

objeto y sujeto. Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Sobre este componente y la relación entre actitud conducta, y las variables que están interviniendo, girará nuestra investigación.

La información conductual comprende el conocimiento acerca de las interacciones pasadas, presentes o futuras de la persona con el objeto actitudinal (ejemplo, el hecho que la persona no fume).

3.2 Las funciones de las actitudes:

Se entiende que las actitudes manifiestan una gran variedad de funciones psicológicas, las cuales ayudan a las personas a adaptarse al medio y a sobrevivir en él. Las actitudes entregan diversas funciones adaptativas, las cuales son fundamentales para un óptimo desarrollo de los individuos, según Cesar Coll y otros (1992) mencionan las siguientes funciones:

- a) Función Defensiva:** Esta función se manifiesta cuando ocurren hechos en la vida cotidiana que producen un cierto desagrado y las actitudes actúan como mecanismos de defensa ante estas situaciones. Los mecanismos de defensa más comunes que se manifiestan son la racionalización y la proyección.

- b) Función Adaptativa:** En esta función las actitudes ayudan al individuo a alcanzar los objetivos o las metas deseadas para así lograr obtener alguna recompensa, y evitan los objetivos no deseados. Por esta razón se afirma que las actitudes se forman dependiendo de la experiencia que se tenga en el día a día y del grupo al que se quiera pertenecer dentro de la sociedad.

- c) Función Expresiva de valores:** Al manifestarse esta función las personas necesitan expresar actitudes que se reflejan los valores que ellos manejan en relación a los demás y hacia sí mismos, ayudando así a que por medio

de estas el individuo logre confirmar socialmente el concepto que este tiene de sí mismo.

d) Función Cognoscitiva: En esta función las actitudes son consideradas como un medio para ordenar y simplificar la realidad en la que se encuentra el individuo. Por ejemplo, la creación de prejuicios y estereotipos, aunque en parte van en nuestra contra al hacernos creer ideas falsas, son útiles para simplificar la información que nos llega del exterior y poder categorizarla.

Las actitudes, tanto de los docentes como de los estudiantes son fundamentales para lograr una adecuada Inclusión Escolar en los establecimientos, ya que se entiende que las actitudes son un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos que surgen por factores sociales e intrapersonales, generando actitudes tanto a favor o en contra de la Inclusión Escolar.

En “actitud de los profesores hacia la Inclusión Educativa” Maribel Granada Azcárraga y otros (2013), mencionan que algunos de los factores que influyen en las actitudes tanto de los docentes como de los estudiantes dentro del establecimiento son: la experiencia que tienen los docentes en relación a la Convivencia y la Inclusión Escolar, las diversas características que tienen los estudiantes, el tiempo que se destina dentro del establecimiento y los recursos utilizados para dar apoyo a las necesidades de los estudiantes, la capacitación que se le entrega a los docentes frente a estos temas. A esto podemos agregar la información que se le entregue a los estudiantes y a los apoderados, la participación que tengan los apoderados en las decisiones que se tomen dentro del establecimiento y la forma en que se les enseñe a los estudiantes la Inclusión y lo que ello implica que también pueden influir en las actitudes que tomen los estudiantes frente a la Inclusión.

Cada uno de los factores señalados anteriormente afecta en las actitudes que puedan tener los docentes y los estudiantes, ya que pueden facilitar o dificultar las prácticas inclusivas que se puedan generar tanto dentro como fuera del aula.

Hoy en día las instituciones educativas prestan más atención a la enseñanza de valores y actitudes, facilitando los medios para su aprendizaje por parte de todos los estudiantes.

En cuanto a la formación valórica que se entrega a los estudiantes, se intenta desarrollar en ellos una moral ciudadana y algunos criterios de autonomía, para que sean solidarios y se comprometan con la sociedad en la que se encuentran. Por otra parte no solo se entregan valores sociales a los estudiantes dentro del establecimiento, también se les entregan valores internos propios de la escuela, y que influyen en lo que se pretende conseguir, sobre lo que se espera de todos los alumnos, sobre el funcionamiento de las aulas y de la institución en general, todo esto con el objetivo de establecer las bases de una buena convivencia en la que todos los miembros de la comunidad educativa deben asumir una serie de principios morales y valóricos, los cuales deben compartir con las demás personas que forman parte del establecimiento.

Capítulo III

“MARCO METODOLÓGICO”

1.- Enfoque de la investigación

La presente investigación posee un enfoque cualitativo, dada la naturaleza del fenómeno y los objetivos propuestos para la investigación, donde se estudian los comportamientos y hábitos de un grupo de personas frente a un fenómeno, y así lograr comprender los significados y actitudes que tienen frente al tema en discusión. El objetivo de las investigaciones cualitativas, consiste en llegar a representar e interpretar la realidad tal y como es vista por los participantes de la misma, sin intervenir, como menciona Hernández citando a Corbetta, “evaluar el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la calidad” (Hernández et. al. 2010 P. 9). Además, los autores Rodríguez Gómez y otros señalan que “los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas”. (P. 32).

La investigación es de carácter cualitativo, puesto que se busca comprender las implicancias de la Convivencia Escolar en las actitudes hacia la Inclusión Escolar a partir de las creencias y significados que se tienen de las mismas por parte de algunos miembros de la comunidad educativa. A través de los datos obtenidos de los participantes estudiados en relación a sus experiencias, el contexto, sus percepciones, sentimientos etc., se elaboran conclusiones más generalizadas en relación al fenómeno estudiado en el establecimiento educacional, para ello se realizará una interpretación de los datos recolectados a partir de registros audiovisuales.

2.- Tipo de estudio y Diseño Metodológico

La investigación, de acuerdo a su objetivo, se enmarca como una investigación de tipo interpretativo fenomenológico, ya que, esta perspectiva es propia de los fenómenos sociales. “El enfoque interpretativo desarrolla interpretaciones de la vida social y el mundo desde una perspectiva cultural e histórica” (M. paz Sandín Esteban, 2003 P. 56).

Las investigaciones de tipo interpretativa buscan la comprensión de los significados de los fenómenos sociales, en los cuales, es necesario conocer el contexto en que se sitúa el fenómeno, para comprender el accionar humano, según Van Maanen, las causas de las acciones residen en el significado interpretado que tienen para las personas que las realizan antes que en la similitud de conductas observadas. (Van Maanen, 1983 P. 782)

Por otro lado, la fenomenología se refiere a volver a la experiencia vivida, desde el punto de vista de las percepciones e interpretaciones que perfilan objetivos, valores y significados. (M. Paz Sandín, 2003, P. 62).

Husserl en investigación cualitativa en educación dice que “la fenomenología es el estudio de los componentes básicos de los significados que hacen posible la intencionalidad” (M. Paz Sandín, 2003 P.62), es decir que el contenido de la mente respecto a los significados que se le dan a las cosas posibilitan una acción en determinadas circunstancias.

Hernández Sampieri citando a Creswell (2013) dice que “se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con determinado fenómeno, además cita a Benner (2008) haciendo referencia a que estas experiencias “pueden ser sentimientos, emociones, razonamientos, visiones, percepciones, etc.”, de esta forma Sampieri dice que en la fenomenología se trabaja con los datos obtenidos de

los participantes, dando importancia a las cualidades, experiencias y sentimientos de ellos para comprender el fenómeno de estudio “de esta manera en la fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones como en la teoría fundamentada” (Sampieri, 2014)

Esta investigación corresponde a un estudio de caso realizado en una escuela municipal de la comuna de Talcahuano. Dado que esta investigación se centra en las relaciones dentro de un sistema y los significados que los involucrados le dan a los conceptos de convivencia e inclusión, a partir del contexto particular en el que se encuentran los fenómenos serán ordenados y descritos dentro de un diseño metodológico de estudio de casos.

Roberto Hernández Sampieri dice que “simplemente el hecho de que el investigador sea el instrumento de recolección de los datos y que el contexto o ambiente evolucione con el transcurrir del tiempo hacen a cada estudio único”. (Sampieri, 2014).

La investigación se centra en el estudio de un fenómeno específico en el ámbito educativo que como se ha mencionado anteriormente, es sobre la implicancia de la Convivencia Escolar en las actitudes hacia la inclusión, esto a partir de las creencias de profesores y estudiantes sobre estos temas y del Plan de Gestión de la Convivencia del establecimiento, lo que le da una limitación por ser un acontecimiento particular que lo delimita a un establecimiento en un tiempo determinado, ya que el Plan de Gestión de la Convivencia varía según el establecimiento y es modificado a través del tiempo.

Latorre citado en investigación cualitativa en educación dice que “el estudio de casos constituye un método de investigación para el análisis de la realidad

social de gran importancia en el desarrollo de las ciencias sociales y humanas y representa la forma más pertinente y natural de las investigaciones orientadas desde una perspectiva cualitativa. (M. Paz Sandín, P.174) Stenhouse citado en Metodología de la Investigación cualitativa “considera el estudio de caso como un método que implica la recogida y registro de datos sobre un caso o casos, y la preparación de un informe o una presentación del caso”. (Gregorio Rodríguez Gómez, P. 92).

Dado que la investigación es realizada en una escuela de Talcahuano, en un cuarto básico, con una profesora y curso en particular, la investigación se enmarca como un estudio de caso único.

Yin citado en Metodología de la Investigación cualitativa dice que “los diseños de caso único son aquellos que centran su análisis en un único caso, y su utilización se justifica por varias razones”. (Gregorio Rodríguez Gómez, P. 95).

Este estudio de caso único se fundamenta en un carácter crítico, ya que permitirá ampliar el conocimiento respecto de un fenómeno educativo, que en este caso se refiere a las implicancias de la Convivencia Escolar en las actitudes hacia la inclusión de un grupo de personas en específico como se mencionó anteriormente.

3.- Informantes claves

Los informantes de esta investigación pertenecen a una escuela municipal de la ciudad de Talcahuano, específicamente a un 4° año básico.

Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que los estudios de carácter cualitativo, el tamaño de las unidades de análisis no es importante desde una perspectiva más probabilística, ya que el interés está centrado en indagar a

profundidad para comprender el fenómeno de estudio y responder a la pregunta planteada en la investigación.

Los datos serán obtenidos mediante los instrumentos de recolección seleccionados para esta investigación y que serán aplicados a la profesora jefe del curso señalado y un grupo de estudiantes de su curso con las características requeridas para esta investigación.

4.- Criterios de selección de informantes Perfiles.

Un profesional docente debe tener una serie de conocimientos de las áreas que enseña y su didáctica, así como debe estar en constante búsqueda de la actualización de estos, también debe reflexionar constantemente sobre sus prácticas, de forma que logre que todos sus estudiantes aprendan de la mejor forma. De esta manera tiene conocimiento sobre las capacidades, fortalezas y debilidades de todos los estudiantes, reconociendo la heterogeneidad del curso y la importancia de potenciar sus habilidades y ampliar su visión del mundo.

Teniendo en cuenta la importancia de los temas de investigación y las características que un docente debe tener hemos seleccionado un/a profesor/a para entrevistar según los siguientes criterios:

- Titulado/a en pedagogía en educación básica.
- Docente con más 5 años de experiencia laboral.
- Perteneciente a un establecimiento con subvención del estado.

También se requiere de la obtención de información sobre las creencias de los estudiantes respecto a convivencia e inclusión escolar. Para ello se seleccionarán estudiantes para la realización de un Focus Group según los siguientes criterios:

- Estudiantes pertenecientes a 4° año básico.

- Estudiantes con variadas características y roles dentro de un curso.
- Los estudiantes deben tener edades entre los 9 y 10 años de edad.
- Estudiantes sugeridos por la profesora jefe del curso a partir de la disponibilidad horaria y disposición de participación.

5.- Técnicas de recolección de datos

Para la recopilación de datos necesarios para una investigación cualitativa, se pueden utilizar variados instrumentos y técnicas, en el caso de esta esta investigación fueron utilizados la Entrevista y el Focus Group, los cuales fueron aplicados en el establecimiento educacional de dependencia municipal, en un 4° básico de la comuna de Talcahuano. Con la aplicación de estos instrumentos, se busca obtener información en relación a la valoración del modelo de Convivencia escolar, creencias sobre la Inclusión, dimensión actitudinal y los cambios frente a la Inclusión producto del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y así, comprender las implicancias de la Convivencia Escolar en las actitudes hacia la inclusión por parte de profesores y estudiantes.

5.1 Entrevista

La entrevista es un instrumento pertinente para la recopilación de información, ya que, se busca describir lo que ocurre alrededor de las personas, entender fenómenos sociales, considerar el contexto cultural en el cual se encuentran insertos los participantes de dicha investigación en torno a los temas de convivencia e inclusión escolar. Para realizar cualquier tipo de entrevista es necesario realizar un consentimiento, en el cual se informa al entrevistado el tema de la investigación que se está realizando, las condiciones en que realizara la entrevista, sus derechos y permite la publicación de los datos obtenidos mediante la firma de este documento.

Para Hernández et al (2010) la entrevista en una investigación cualitativa se caracteriza por entregar información sobre “experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, sentimientos, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones, etcétera” (P.424). Es por ello que la entrevista permite al investigador tener un acercamiento directo a la realidad del individuo que está siendo investigado, ya que le permite, a medida que avanza la entrevista, captar las opiniones, sensaciones, estados de ánimo del entrevistado, los significados y de esa manera verificar si se cumplen o no los objetivos planteados a lo largo de la investigación.

Las preguntas realizadas en la entrevista fueron cerradas y abiertas , además de breves , ya que a medida que la entrevistada respondía a la pregunta, las entrevistadoras salían de las preguntas planificadas, realizando otras preguntas relacionadas, para tratar de profundizar más en el tema, a este tipo de entrevista se le denomina semi estructurada, para Malinowski citado por Lucca y Berrios (2003) en este tipo de entrevista se trata de entender el comportamiento complejo de los miembros de una sociedad sin imponer a priori ninguna categorización que pueda limitar el campo de investigación. Para Spradley citado por Lucca y Berrios (2003), la entrevista semi estructurada tiene como características que el entrevistador elabore una planificación y un guión de la entrevista que llevará a cabo, el cual puede saltarse algunos pasos y elaborar otras preguntas a medida que se desarrolla la entrevista, para así dar la posibilidad de profundizar más y que se relacionen otros temas, para así lograr construir un conocimiento más generalista y comprensivo del contexto del entrevistado.

Finalmente, los registros obtenidos de la entrevista deben ser transcritos en su totalidad sin omitir ni modificar ninguna de las respuestas emitidas por la profesora.

5.2 Focus Group

Otra de las técnicas utilizadas para la recolección de datos es el Focus Group, el cual es considerado como una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador.

Este instrumento consiste en organizar grupos de entre seis y doce participantes, sentados en círculo, donde los grupos hablan y comentan libremente respecto al tema que se está tratando, durante noventa o ciento veinte minutos.

El propósito principal del Grupo Focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997).

La diferencia entre un grupo focal y una entrevista grupal consiste en que, en esta última, se entrevista a un grupo de personas al mismo tiempo; además, la entrevista hace énfasis en las preguntas y respuestas entre el investigador y los participantes. Por otra parte, el grupo focal se centra en la interacción dentro del grupo, la cual gira alrededor del tema propuesto por el investigador; además, los datos que se producen se basan en la interacción (Powell et al., 1996 citado por Gibb, 1997).

El Focus Group fue aplicado a un grupo de estudiantes de cuarto año básico de un establecimiento municipal de la comuna de Talcahuano, el cual tiene por objetivo indagar sobre las creencias y actitudes que tienen los estudiantes frente a los temas de Convivencia Escolar e Inclusión Educativa, por medio de diversas actividades se pretende recopilar la información para luego realizar un análisis y establecer si se cumplen los objetivos propuestos en la investigación. Los participantes fueron orientados a diversas situaciones

reales en la mayoría de los casos, pero estructurados de tal manera que los participantes logren sentir empatía hacia las acciones o condiciones mostradas, y así pueden expresar sus opiniones desde ese contexto estructurado.

Los participantes del Focus Group es un grupo heterogéneo de 6 participantes, los cuales fueron seleccionados por la profesora jefe del curso.

Cabe destacar que para la aplicación de los instrumentos anteriormente señalados, se hizo entrega a la docente y a los apoderados de los estudiantes participantes un consentimiento informado detallando en qué consistía la actividad a realizar.

Análisis del contenido.

El análisis del contenido es una técnica empleada en investigación cualitativa para transformar los datos de campo recogidos en información y conocimiento.

Las conductas y las palabras aportadas por los sujetos de estudio son los datos que se utilizan para analizar, dar significados y comprender la realidad en la que se encuentra el individuo.

Es un proceso dentro de la investigación que representa la forma de cómo será procesada la información recolectada. (Citado de Denis, Boada, Colella, Molla, & Millán, 2012).

Para la recogida de información, las técnicas utilizadas fueron la entrevista semi estructurada y el focus group, de las cuales se obtuvieron categorías de análisis a las que se les asignó códigos de clasificación, para facilitar la síntesis y agrupamiento de la información relevante, lo que permite ver la ausencia o presencia de ciertas características.

Una vez finalizada la tarea de la técnica de recogida de la información, se procesaron los datos, ya que, si no se realiza este proceso en la investigación, no constituye información en el campo investigativo, dado que, los datos transformados en información son relevantes para comprender el fenómeno que se estudia (Araneda et al 2008).

Para sintetizar y agrupar la información recabada se elaboran diseños de matrices, en las cuales están alojadas las unidades de registro que brinden información acerca de las subcategorías consideradas en la presente investigación (Bardin 1996).

A continuación se presenta un extracto de cómo se clasificó la información recopilada de las categorías de análisis, los códigos que se lograron desprender de ellas y una breve descripción de los hallazgos encontrados:

| Categoría | Código | Subcategoría | Código | Hallazgos |
|---|-----------|--|------------------------|---|
| Valoración del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. | VPGC E | Aspectos Positivos. Aspectos Negativos. | AP AN | <p>“Uno obviamente no lo va a manejar completo”.</p> <p>“Se dio mucho énfasis al protocolo contra el Bullying”.</p> <p>“No se dieron a conocer todos los protocolos, pero ahí uno tiene que manejarlo a la mano en caso de que pase cualquier cosa”.</p> <p>“Yo soluciono mis problemas dentro del aula”.</p> |
| Creencias sobre la Inclusión. | CSI | Concepto de Inclusión. Manifestaciones de Inclusión. Resistencia a la Inclusión. | CI MI RI | <p>“Hace como dos años que se está transformando este de integración a inclusión se ha tenido que ir modificando varias cosas del reglamento”.</p> <p>“Planificar las actividades de acuerdo a lo que se necesite”.</p> <p>“Nosotras vemos que es, o de qué forma va</p> |

| | | | | |
|---|-------|-----------------------|-----|--|
| | | | | cambiando durante la semana o que es lo que le afecta”. |
| Dimensión Actitudinal | DA | Componente Cognitivo | CCg | “Formar por el lado valórico”. |
| | | Componente Afectivo | CA | “Si el niño no quiso trabajar yo le pregunto qué le pasó en la casa y no se po tuvo problemas con la mamá, la mamá lo retó lo castigó, yo le converso eso a mi colega y ahí vemos la forma de como poder ayudarlo entonces nos damos cuenta que lo que él necesita es cariño afecto más que hablarle fuerte o llamarle la atención”. |
| | | Componente Conductual | CCd | |
| Cambios frente a la inclusión producto del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. | CIPGC | Cambios de Creencias. | CC | “Aquí fue una de las escuelas que estuvo en capacitación para eso, para trabajar el tema del Bullying”. |
| | | Cambios de Emociones. | CE | “Continuamente o constantemente se está |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | revisando y mejorando esto". "Algo les hizo click "no profesora, tiene razón si él nunca nos ha hecho nada"." |
|--|--|--|--|--|

Extracto Matriz de Análisis de la investigación Entrevista Semi estructurada.

La Triangulación

Araneda define la triangulación como una técnica que nos permite validar el proceso analítico final del trabajo de investigación, esta permite la rigurosidad, la validez y la confiabilidad de los datos que evidencian lo que las conclusiones dan cuenta y responden a un criterio de veracidad. (p. 102)

Las técnicas de triangulación intentan explicar de manera más completa la riqueza y la complejidad del comportamiento humano estudiándolo desde más de un punto de vista.

Por otro lado, Latorre, A. (citado en Miranda et al, 2011) afirma que "este proceso consiste en un control cruzado entre distintos puntos de acceso al dato. El principio básico lo refiere como la concentración de los distintos datos que se ha recolectado. La triangulación es, por lo tanto, una técnica de validación muy poderosa que puede implicar riesgos si no se emplea de manera correcta" (p. 14)

En la presente investigación se triangula la entrevista realizada a la docente y el Focus Group realizado a los estudiantes pertenecientes al grupo curso.

Para esta investigación se utiliza la triangulación metodológica, debido a los instrumentos utilizados para la recolección de datos. La triangulación metodológica se realiza dentro de una recolección de instrumentos o entre

métodos; en el primer paso, cuando las unidades observacionales son multidimensionales; “entre métodos”, si se contemplan diferentes estrategias para la recogida de datos, de forma que se compensen mutuamente sus definiciones. (Araneda p. 104 2008).

Para realizar la triangulación se utilizaron las matrices de análisis con las declaraciones de ambas partes investigadas (la docente y el grupo de estudiantes). Esto nos permitió establecer las convergencias y divergencias del estudio, generando las conclusiones y así validar el proceso analítico de la investigación.

A continuación se presenta un ejemplo de la triangulación de datos realizada a partir de las categorías, subcategorías de análisis y de las convergencias o divergencias obtenidas a partir de estas:

| CATEGORÍA | SUB CATEGORÍA | CONVERGENCIAS | DIVERGENCIAS |
|--|--------------------|--|---|
| Valoración del plan de gestión de la convivencia escolar | Aspectos Positivos | Se afirma que para solución a algunos conflictos se cita a los apoderados. “La conversación es lo que tiene que primar y tiene claro que sí llegan al golpe ahí la cosa se va a poner eeeh más grave porque no solamente voy a tener que conversar con ellos, voy a tener que citar a sus papás | Existe una incongruencia respecto a la forma de solucionar un conflicto dentro del aula. “Es como todo un diálogo es como hacerlos colocar en el lugar del otro, que siento que sean empáticos, que si a ellos les |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>para solucionar el problema”.</p> <p>“Lo único que hacen es citarlos” (Medidas que toman los profesores cuando ocurre un conflicto fuera del aula).</p> | <p>hubiera gustado sentirse así cómo se siente su compañero y ante cualquier situación es lo mismo, tratar a través de conversaciones de que se pongan en el lugar del otro, de cómo se siente el otro, si les gustaría sentirse de esa manera, esa es la forma que yo trabajo con los chiquillos”.</p> <p>“Nos retan, nos castigan, los solucionan, nos dejan sin recreo por una semana, un mes, o nos mandan tareas o escribir en un cuaderno no tengo que decir o</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--------------------|--|--|
| | | | no alegar con tu compañero, no sé". (Referido a cómo la profesora soluciona los conflictos de los estudiantes). |
| | Aspectos Negativos | <p>-Ambas partes afirman que no conocen o manejan el reglamento de convivencia escolar del establecimiento.</p> <p>"Uno obviamente no lo va a manejar completo".</p> <p>"No conocemos en reglamento de Convivencia".</p> | <p>-La profesora afirma solucionar los conflictos en el aula, pero los estudiantes dicen que cuando ocurren algunos problemas son llevados a inspectoría.</p> <p>"yo llego hasta la parte del protocolo en donde yo me cito con el apoderado".</p> |

| | | | |
|------------------------------|-----------------------|---|--|
| | | | <p>“Yo soluciono mis problemas dentro del aula”.</p> <p>“A mi si con el Benja, una vez me puse a pelear en la sala” (Se refiere a cuando son llevados a inspección).</p> <p>“Antes vivía allá, vivía abajo en la inspección (refiriéndose a Axel).</p> |
| Creencias sobre la inclusión | Concepto de Inclusión | <p>-Profesora y estudiantes tienen noción del concepto de inclusión.</p> <p>“Es incluir sin hacer diferencias, porque se supone que tenemos en la sala un abanico de personalidades, de características muy particulares,</p> | |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>entonces incluir es eso, no hacer diferencias, si todos los niños son distintos y todas las personas somos diferentes y tenemos diferentes ritmos de aprendizaje, tenemos diferentes personalidades, diferentes características y diferentes gustos”.</p> <p>“Incluirlo en cosas nuevas” (Concepto de inclusión).</p> <p>“Incluirlo en los juegos. Incluirlo en los juegos típicos de nuestro país, cuando llegan niños de otros países”.</p> <p>“Todos somos buenos para cosas distintas... no me importa, si todos</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>dificultades dificultan su trabajo y además, los estudiantes señalan que con ciertos compañeros no quieren realizar actividades académicas.</p> <p>“La convivencia va a implicar una inclusión del estudiantado. Es un caso muy especial, yo tengo que tratarlo de manera distinta”.</p> <p>Y ¿por qué dificultan mi trabajo? Porque tengo que estar constantemente llamándoles la atención.</p> <p>“Yo enojado, y de digo profe ¿Por</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|-----------------------|-----------------------|--|---|
| | | | qué él?, ¿Por qué él?” |
| Dimensión Actitudinal | Componente Cognitivo. | | -La profesora afirma que reconociendo las particularidades que tienen los estudiantes se les puede brindar ayuda, sin embargo los estudiantes responden que les molesta o les es indiferente alguien con características distintas, solo unos pocos estudiantes mencionan que les entristece que alguien no pueda participar de las mismas actividades que ellos, a pesar de que la profesora intenta que los |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>estudiantes sean empáticos con el resto de sus compañeros.</p> <p>“reconociendo esa particularidad, uno le puede ayudar a esa persona”</p> <p>“yo les explique qué sensación podía tener su compañero al rechazarlo constantemente”</p> <p>“no me interesa si eres bueno para las cosas distintas”</p> <p>“sigo pensando igual... mejor pensar y aprender tu solo a que te ayude otro”</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>“me enoja y lo golpearía” (manifestaciones frente a una discapacidad física)</p> <p>“Me entristece porque no podría hacer las mismas cosas que todos los demás y estaría aburrido así en la banca viendo como todos juegan”</p> <p>“A mí me da tristeza porque él tiene una discapacidad física, por ejemplo: con las piernas que no puede caminar y que todos estén ahí jugando a la pelota y el este ahí mirando, me da tristeza”.</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|--|----------------------------|--|---|
| | | | <p>“también me enoja que lo estén molestando a él” (Se refiere a cómo se sienten cuando molestan a un niño que tiene dificultades para leer).</p> |
| | <p>Componente Afectivo</p> | | <p>-La profesora dice conversar con los estudiantes y ayudarlos a todos, sin embargo, los niños dicen tener miedo de preguntar a la profesora cuando no entienden, ya que la profesora se enoja y los regaña.</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>“Si el niño no quiso trabajar yo le pregunto qué le pasó en la casa y no se pudo tener problemas con la mamá, la mamá lo retó lo castigó, yo le converso eso a mi colega y ahí vemos la forma de como poder ayudarlo entonces nos damos cuenta que lo que él necesita es cariño afecto más que hablarle fuerte o llamarle la atención”</p> <p>“Entregarle ayuda a todos”</p> <p>“Él pobrecito, porque más encima la profe dice: Que el que</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|--|-----------------------|--|---|
| | | | <p>no termina, no sale a recreo”</p> <p>“Sí, y preguntarle a mis compañeros (Referido a si le tienen miedo de pedirle a la profesora que vuelva a explicar)”</p> <p>“porque a veces está enojada y nos explica una y otra vez. Después se enoja cuando uno le va a preguntar.</p> |
| | Componente Conductual | -La profesora afirma que los estudiantes marcan la diferencia entre un niño y otro y esto está confirmado mediante los comentarios que | -A pesar de las normas que entregó la profesora a los estudiantes, al momento de presentarse un conflicto |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>realizan los propios estudiantes, colocando apodosos alusivos a sus características.</p> <p>“ellos son como los que de repente marcan más la diferencia entre un niño y otro y eso es lo que he tratado de ir cambiando, que sientan que no porque eso, no porque el compañero le cueste más va a ser distinto o porque tenga una característica física diferente”.</p> <p>“al Freddy conejo, porque tiene las paletas tremendas”</p> <p>“es <i>retraseishon</i>” (se refiere al niño que se baja los pantalones en el baño)</p> | <p>reaccionan de manera contraria.</p> <p>“Para poder trabajar en la sala y en silencio, pedir hablar cuando dieran la palabra, hay que respetarse, no hay que golpearse, si pasa algo hay que hablar con la profesora”</p> <p>“A mí me da lo mismo” (cuando pelean otros)</p> <p>“yo me quedo mirando y le digo pelea”</p> <p>“a mí me da lo mismo, peleo o me quedo mirando”</p> |
|--|--|---|--|

| | | | |
|---|-----------------------------|---|---|
| | | <p>“El correa, porque es gordito, es porque es pesado y es muy interesado, por ejemplo uno está comiendo y él empieza ¿me dai?, ¿me dai?, y cuando le piden el nunca da, da a los mejores amigos no más, cuando le piden el nunca da”</p> | <p>“le pegaría o le diría córtala” (reacción al ver que molestan a un compañero)</p> <p>“sin hablarle más, ignorándolo. Pero cuando no lo quiero solucionar le sigo hablando, le sigo hablando y le sigo hablando” (Se refiere a cómo solucionar un problema)</p> <p>“terminarlo con una conversación pacíficamente, así tranquilito”</p> |
| <p>Cambios producto del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> | <p>Cambios de Creencias</p> | <p>No se presentan convergencias ni divergencias respecto a esta categoría producto que profesora y</p> | |

| | | | |
|--|----------------------|--|--|
| | Cambios de Emociones | estudiantes no manejan información sobre el tema y además, la profesora comenta que “no sé cómo evidenciar el cambio de actitud, si yo personalmente no he aplicado el protocolo completo digamos como debería ser”. | |
|--|----------------------|--|--|

Capítulo IV “ANÁLISIS DE RESULTADOS”

Resultados de la investigación

A continuación se presenta el análisis de los resultados de la investigación obtenidos mediante las técnicas o instrumentos utilizados, según las siguientes categorías:

- 1.- Valoración del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- 2.- Creencias sobre la Inclusión
- 3.- Dimensión actitudinal
- 4.- Cambios frente a la Inclusión producto del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Categoría 1.- Valoración del Plan de la Convivencia Escolar.

La presente Categoría entrega información sobre cómo es utilizado el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y la importancia que le dan los docentes y estudiantes dentro del establecimiento al momento de resolver los conflictos.

La profesora dice no utilizar el Reglamento como tal y no manejarlo en su totalidad, “Uno hace cosas sin estar eh... cómo basándose directamente en el protocolo, la verdad es que yo nunca he usado el protocolo propiamente como tal” y así mismo los estudiantes no lo conocen, es por ello que al presentarse conflictos dentro del aula ellos los solucionan como lo estiman conveniente “Yo cuando me he puesto a pelear y peleo con un compañero, pero cuando peleo contra dos ahí estoy parejito, pero cuando peleo por ejemplo contra los cuatro llamo a un compañero que se llama Freddy, porque o si no como peleo contra los cuatro y vamos los dos, como los dos somos altos y somos fuertes, les pegamos y cuando veo a alguien peleando y si es un compañero, lo defiendo o si no me quedó mirando”.

1.1.- Subcategoría: Aspectos Positivos

Se puede evidenciar que la profesora conoce algunos aspectos del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, como la formación valórica, la enseñanza de algunas normas de convivencia en el aula, para mantener un ambiente grato para la enseñanza y aprendizaje, estas concuerdan con las normas mencionadas por los estudiantes, las cuales están centradas en los valores y el comportamiento, *“La Convivencia es cómo comportarse qué es lo que significan los valores, se da más énfasis como les decía delante es lo de la formación valórica”* **Entrevista Semi estructurada (E/S)**, además los estudiantes nombran las mismas normas de convivencia que menciona la profesora *“No pelear , No ser grosero, No ser pesado, Ser amable”* **Focus Group (F/G)**. Sin embargo, estas normas la profesora comenta haberlas establecido en conjunto con los estudiantes, pero ellos afirman que esto no es así, argumentando que *“La profe nos enseña”* **F/G** (referencia a cómo aprendieron las normas).

Además, la profesora y los estudiantes no coinciden en el concepto que tienen de convivencia escolar, la profesora la define de la siguiente forma: *“La Convivencia es cómo comportarse qué es lo que significan los valores”* **E/S**, mientras que los estudiantes la entienden como *“Compartir con sus compañeros”* **F/G**.

Otro punto importante a destacar es la forma en la que se da solución a los conflictos que ocurren dentro de la sala de clases, ya que la profesora asegura que se establece un diálogo entre ella y los estudiantes para resolver algún problema, pero los estudiantes aseguran que cuando ocurre algún conflicto ocurre todo lo contrario *“Nos retan, nos castigan, los solucionan, nos dejan sin recreo por una semana, un mes, o nos mandan tareas o escribir en un cuaderno no tengo que decir o no alegar con tu compañero, no sé”* **F/G**. (Referido a cómo la profesora soluciona los conflictos de los estudiantes).

1.2.- Subcategoría: Aspectos Negativos

En relación a los aspectos negativos encontrados sobre la Valoración del Plan de Gestión de la Convivencia, la profesora dice no manejarlo a cabalidad, por ende desconoce el Reglamento de Convivencia Escolar del establecimiento *“Uno obviamente no lo va a manejar completo” E/S*, por otro lado los estudiantes comentan *“No conocemos el reglamento de Convivencia” F/G*. Además, la profesora considera que el Reglamento no posee mucha importancia para resolver conflictos que se presenten en el establecimiento *“Claro que el reglamento de convivencia puede mejorarla pero la verdad es que no siento que sea...mmm... no sé cómo explicarlo... como siempre ha estado el reglamento a lo mejor no me he dado cuenta que ha sido el reglamento que mantiene la convivencia de esa manera, me entienden”. E/S*.

La profesora asegura que los conflictos que ocurren en el aula, son solucionados ahí, sin embargo algunos estudiantes mencionan que en más de una ocasión han sido llevados a inspección por diversos motivos. La profesora también comenta que tanto dentro del aula, como en el establecimiento no ocurren grandes problemas de convivencia *“problemas grandes de disciplina o convivencia acá en la escuela no se dan acá, a pesar de que son solamente hombres” E/S*, pero los estudiantes comentaron que en más de una ocasión han ocurrido peleas, en las que participan más de un estudiante *“Yo cuando me he puesto a pelear y peleo con un compañero, pero cuando peleo contra dos ahí estoy parejito, pero cuando peleo por ejemplo contra los cuatro llamo a un compañero que se llama Freddy, porque o si no como peleo contra los cuatro y vamos los dos, como los dos somos altos y somos fuertes, les pegamos y cuando veo a alguien peleando y si es un compañero, lo defiendo o si no me quedó mirando”. F/G*

Otra cosa que menciona la profesora, y que se contrasta con lo que dicen los estudiantes, es el tipo de apoyo que se les brinda para dar solución a los problemas que ellos tengan, ya que la profesora menciona que existe en trabajo colaborativo entre ella y las docentes de Diferencial *“las horas que tenemos de coordinación que tenemos con nuestros colegas son de área de diferencial. Vemos por ejemplo las problemáticas que tenemos en nuestro curso”, “yo le converso eso a mi colega y de ahí vemos la forma de como poder ayudarlo”*. **E/S** Pero los estudiantes relatan una situación que ha ocurrido en más de una ocasión con un estudiante que posee una NEE y ellos dicen que ningún profesor ni inspector toman medidas para frenar la situación e intentar ayudar al estudiante *“Tía es que hay un niño enfermito que se baja los pantalones y los profesores e inspectores no hacen nada”* (Situación que surgió fuera de la entrevista al volver un niño del baño y relatar lo que observó). **F/G**

Categoría 2.- Creencias sobre la Inclusión

En esta categoría se evidencia que tanto la profesora como los estudiantes tienen una noción acerca del concepto de Inclusión, sin embargo no saben cómo enfrentar las diferencias que presentan los estudiantes tanto dentro como fuera del aula, manifestando rechazo o exclusión hacia los estudiantes que tienen distintas características o capacidades, argumentando que para ellos es una molestia ya que dificultan las actividades que se realizan en la sala. Al respecto la profesora dice *“Y por que dificultan mi trabajo? Porque tengo que estar constantemente llamándoles la atención”*. Y los estudiantes manifiestan rechazo hacia algunos compañeros por ejemplo: El correa, porque es gordito, es porque es pesado y es muy interesado, por ejemplo uno está comiendo y él empieza me *dai*, me *dai*, y cuando le piden a él nunca da, a los mejores amigos no más, cuando le piden a él nunca da (Niños que son excluidos de los grupos de trabajo).

2.1.-Subcategoría: Concepto de Inclusión

Se puede evidenciar que tanto la profesora como los estudiantes conocen el concepto de Inclusión, si bien no lo manejan a cabalidad saben de qué se trata y qué es lo que implica, tanto dentro como fuera del aula. La profesora entiende que *“Es incluir sin hacer diferencias, porque se supone que tenemos en la sala un abanico de personalidades, de características muy particulares, entonces incluir es eso, no hacer diferencias, si todos los niños son distintos y todas las personas somos diferentes y tenemos diferentes ritmos de aprendizaje, tenemos diferentes personalidades, diferentes características y diferentes gustos”*. **E/S** Los estudiantes entienden la Inclusión como *“Incluirlo en cosas nuevas”* (Concepto de inclusión), *“Incluirlo en los juegos. Incluirlo en los juegos típicos de nuestro país, cuando llegan niños de otros países”*, *“Todos somos buenos para cosas distintas... no me importa, si todos somos buenos para algo”*, *“Tiene capacidades diferentes cada uno”*. **F/G**

2.2.-Subcategoría: Manifestaciones de Inclusión

A pesar que de que la profesora y los estudiantes tienen conocimiento del concepto de Inclusión, no se evidencian actitudes en las que se manifieste la inclusión de todos los estudiantes dentro del aula.

Sin embargo, dentro del establecimiento se busca dar apoyo a las necesidades educativas que presentan todos los estudiantes por medio del Equipo de Diferencial.

“El equipo de diferencial no solamente atiende a los chicos que están con diagnóstico, aquí se atiende a todos los chiquillos”. **E/S**

2.3.-Subcategoría: Resistencia a la Inclusión

Se pudo evidenciar que existe una contradicción entre lo que la profesora sabe acerca de la Inclusión, y en cómo ella trata a los estudiantes dentro del aula, ella dice que la Inclusión es no hacer diferencias, ni excluir a los estudiantes dependiendo de sus características, pero a pesar de eso, ella trata a un estudiante de manera distinta que al resto de los demás, mencionando que es un caso especial y que ella tiene que tratarlo de manera distinta *“Los niños igual no hacen diferencia”*. *“No hacer diferencias con el otro mantener esa sensación de que todos somos seres humanos y que independiente de que tengamos diferencias a lo mejor físicas, de personalidad, tenemos que respetarnos, somos todos iguales”*. *“No hacer la diferencia entre un niño y otro. Es un caso muy especial, yo tengo que tratarlo de manera distinta”*. **E/S**

Otra cosa que asegura la profesora es que los estudiantes no hacen diferencia entre ellos, sin embargo ellos comentan lo contrario ya que, afirman que en más de una ocasión han excluido a algún compañero por las características físicas que este tiene o porque les cuesta un poco más aprender, *“El correa, porque es gordito, es porque es pesado y es muy interesado, por ejemplo uno está comiendo y él empieza ¿me dai?, ¿me dai? , y cuando le piden a él nunca da, a los mejores amigos no más, cuando le piden a él nunca da”*. (Niños que son excluidos de los grupos de trabajo). **F/G**

“Yo nunca le hablo y tampoco me junto con él y yo juego a la pelota y él es más así pu, él juega a otras cosas”, *“El Freddy no es tan inteligente, es como que casi no sabe nada”*, *“Él es muy muy... es que a veces no entiende”*, *“No, de lado”* (Refiriendo a un compañero con características diferentes). *“Es un niño enfermo que se llama Pablo y es como enfermo mental, pero no completamente”*. **F/G**

La profesora también menciona que la Convivencia implica la Inclusión del estudiantado, pero ella misma dice que los estudiantes que poseen alguna dificultad para aprender dificultan un poco su trabajo, ya que tiene que estar constantemente llamándoles la atención *“La convivencia va a implicar una inclusión del estudiantado. Es un caso muy especial, yo tengo que tratarlo de manera distinta”*.

“Y por que dificultan mi trabajo? Porque tengo que estar constantemente llamándoles la atención”. **E/S**

Una de las cosas que implementó la profesora dentro del aula, fue el trabajo de los alumnos tutores para así poder apoyar y brindar ayuda a los estudiantes que presentan alguna dificultad en su aprendizaje *“Lo que intento, lo que intenté hacer con los chiquillos es trabajar el tema de los alumnos tutores, entonces yo sentaba a uno que le costaba un poquito con uno que le costaba menos”*. **E/S** Pero los estudiantes manifiestan que prefieren aprender por sí mismos que recibir ayuda de otro compañero *“Sigo pensando igual...mejor pensar y aprender tu solo que te ayude otro”* **F/G**. Y aquellos estudiantes que quieren prestar ayuda a alguno de sus compañeros no les es permitido por la profesora *“Porque yo estoy como en el último puesto de atrás y él está como en el primero”* (Se refiere al porqué no ayuda).

“Yo las veces que voy a ayudar me dicen: “Siéntate”. **F/G**

Categoría 3.- Dimensión Actitudinal

En esta Categoría se presentan las actitudes que manifiestan los estudiantes frente a la Inclusión, en los aspectos Cognoscitivos, Afectivos y Conductuales.

Los hallazgos al respecto indican que los estudiantes marcan la diferencia entre unos y otros según sus características y se apodan respecto a ellas,

además son dejados de lado aunque estos mencionan que a ellos no les afecta el ser ignorados por sus compañeros.

En tanto la profesora marca la diferencia entre un estudiante y otro al tratarlos de manera distinta, a pesar de que dice entregar ayuda a todos los estudiantes en conjunto con la profesora de Educación Diferencial esto no se manifiesta, ya que los estudiantes dicen sentir temor a realizar consultas a la profesora, ya que ellos afirman que cada vez que intentan resolver alguna duda la profesora se molesta porque ellos no entienden o los castiga quitándoles el recreo por trabajar lento en las actividades.

3.1.-Subcategoría: Componente Cognoscitivo

Se presenta una diferencia entre lo que la profesora les enseña a los estudiantes en relación a cómo ellos deben reaccionar frente a un compañero que tiene alguna característica diferente y como ellos actúan frente a las particularidades que presentan. La profesora les enseña que deben ser empáticos y que no deben rechazarse por ser diferente a ellos “reconociendo esa particularidad, uno le puede ayudar a esa persona”, “yo les explique qué sensación podía tener su compañero al rechazarlo constantemente” **E/S**. No obstante los estudiantes señalan que no les interesa si cada uno tiene capacidades y características diferentes “no me interesa si eres bueno para las cosas distintas” **F/G**, les es indiferente ser rechazados o rechazar a alguien más ya que, “Si me encanta, porque no...me echo en la sombra eeehh!”(Reacción cuando no quieren jugar con él), “No me importa, porque tengo muchos amigos”, “sigo pensando igual... mejor pensar y aprender tu solo a que te ayude otro”, “me enoja y lo golpearía” (manifestaciones frente a una discapacidad física) **F/G**. Solo unos pocos estudiantes indican que les causa un sentimiento de tristeza al presenciar un hecho de exclusión con algún estudiante “Me entristece porque no podría hacer las mismas cosas que todos los demás y estaría aburrido así en la banca viendo como todos

juegan”, “A mí me da tristeza porque él tiene una discapacidad física, por ejemplo: con las piernas que no puede caminar y que todos estén ahí jugando a la pelota y el este ahí mirando, me da tristeza”, “también me enoja que lo estén molestando a él”(Se refiere a cómo se sienten cuando molestan a un niño que tiene dificultades para leer) **F/G**.

3.2.-Subcategoría: Componente Afectivo

La profesora dice atender a todos los estudiantes en el aula, por medio del diálogo busca dar solución a los problemas que surgen en las clases, realizando un trabajo colaborativo con la profesora de Educación Diferencial “Si el niño no quiso trabajar yo le pregunto qué le pasó en la casa y no se pudo con la mamá la mamá lo retó lo castigó, yo le converso eso a mi colega y ahí vemos la forma de como poder ayudarlo entonces nos damos cuenta que lo que él necesita es cariño afecto más que hablarle fuerte o llamarle la atención” **E/S**. La profesora también asegura que se le entrega ayuda a todos los estudiantes sin hacer distinciones “Entregarle ayuda a todos” **E/S**, sin embargo los estudiantes comentan que cada vez que quieren realizar alguna consulta a la profesora respecto del tema que está enseñando, ella se enoja, por lo que los estudiantes sienten temor de resolver las dudas que tienen durante la clase “Él pobrecito, porque más encima la profe dice: Que el que no termina, no sale a recreo”, “Sí, y preguntarle a mis compañeros (Referido a si le tienen miedo de pedirle a la profesora que vuelva a explicar)”, “porque a veces está enojada y nos explica una y otra vez. Después se enoja cuando uno le va a preguntar”. **F/G**

3.3.-Subcategoría: Componente Conductual

La profesora afirma que los propios estudiantes son los que marcan la diferencia entre unos y otros, aludiendo a las diferentes características físicas

o los diferentes ritmos de aprendizaje que puedan tener *“ellos son como los que de repente marcan más la diferencia entre un niño y otro y eso es lo que he tratado de ir cambiando, que sientan que no porque eso, no porque el compañero le cueste más va a ser distinto o porque tenga una característica física diferente” E/S.* En relación a lo que la profesora afirma los niños responden que *“al Freddy conejo, porque tiene las paletas tremendas”, “es retraseishon” (se refiere al niño que se baja los pantalones en el baño), “El correa, porque es gordito, es porque es pesado y es muy interesado, por ejemplo uno está comiendo y el empieza ¿me dai?, ¿me dai?, y cuando le piden el nunca da, da a los mejores amigos no más, cuando le piden el nunca da” F/G.*

La información que entrega la profesora se contrasta con la Subcategoría de Resistencia a la Inclusión, en donde ella dice que los estudiantes no hacen diferencia, luego la profesora comenta lo contrario, pero aquí podemos evidenciar que los estudiantes si hacen diferencias entre ellos, presentando problemas de convivencia tanto dentro como fuera del aula como se mencionó anteriormente.

Otro aspecto importante a considerar, es que la profesora implementó algunas normas dentro de la sala, para poder mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales en las clases, además la profesora dice que las implementó en conjunto, *“Establecimos nuestro panel de normas, que es lo que hay que hacer durante la clase, como hay que comportarse”, “Fue en conjunto o sea en definitiva ellos”* en donde lo más importante es informar a la profesora si sucede algún conflicto en el aula, *“Para poder trabajar en la sala y en silencio, pedir hablar cuando dieran la palabra, hay que respetarse, no hay que golpearse, si pasa algo hay que hablar con la profesora” E/S.* Pero los estudiantes comentan que a pesar de la existencia de estas normas, las cuales solo fueron implementadas por la profesora *“La profe nos enseña” (Normas de Convivencia Escolar) F/G,* al momento de dar solución a sus

conflictos lo hacen de manera distinta, no como está establecido en el panel de normas, sino por medio del diálogo o en algunas ocasiones recurriendo a los golpes *“A mí me da lo mismo” (cuando pelean otros), “yo me quedo mirando y le digo pelea”, “a mí me da lo mismo, peleo o me quedo mirando”, “le pegaría o le diría córtala” (reacción al ver que molestan a un compañero), “ sin hablarle más, ignorándolo. Pero cuando no lo quiero solucionar le sigo hablando, le sigo hablando y le sigo hablando” (Se refiere a cómo solucionar un problema) “terminarlo con una conversación pacíficamente, así tranquilito”.*

F/G

Categoría 4.- Cambios frente a la Inclusión producto del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

En la presente Categoría se pretende encontrar información en la cual se manifieste como el Plan de Gestión de la Convivencia produce un cambio en las creencias y actitudes de los profesores y estudiantes, pero dado que no es aplicado por desconocimiento o porque la profesora considera que no es necesario para resolver los conflictos que se presenten, no se pudo evidenciar cambios al respecto, además la profesora dice *“No sé cómo evidenciar el cambio de actitud si yo personalmente no he aplicado el protocolo completo digamos como debería ser”.* **E/S**

4.1.-Subcategoría: Cambios de Creencias y Cambios de Emociones.

En las Subcategorías señaladas no se presenta evidencia de un cambio de creencias o emociones por parte de la profesora o de los estudiantes. Además, la profesora comenta al respecto que *“no sé cómo evidenciar el cambio de actitud, si yo personalmente no he aplicado el protocolo completo digamos como debería ser”* **E/S.**

Esto se debe a que la profesora y los estudiantes manejan muy poca información sobre la Inclusión Escolar, solo poseen un conocimiento básico sobre el tema. También hay que agregar el hecho de que no se le da importancia al Reglamento de Convivencia Escolar y la profesora implementa su propio panel de normas que los estudiantes no siguen para resolver los conflictos que ocurren tanto dentro como fuera del aula. La profesora comenta al respecto “Claro que el reglamento de convivencia puede mejorarla pero la verdad es que no siento que sea...mmm... no sé cómo explicarlo... como siempre ha estado el reglamento a lo mejor no me he dado cuenta que ha sido el reglamento que mantiene la convivencia de esa manera, me entienden”. “Uno hace cosas sin estar eh... cómo basándose directamente en el protocolo” **E/S**.

Lo anteriormente mencionado influye en que no se presenten cambios de creencias ni de emociones, ya que, si no se aplica ni se le da importancia al Plan de Gestión de la Convivencia es más difícil que los estudiantes cambien sus actitudes hacia la Inclusión Escolar.

Capítulo V

“DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES”

Discusión de los resultados

En esta investigación se pretende comprender la relevancia que tiene el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar para generar espacios en donde convive toda la comunidad educativa, y si este es un factor determinante que genera una adecuada inclusión escolar.

Con respecto a los resultados de la investigación estos indican que la profesora y los estudiantes no manejan ni le dan importancia al Plan de Gestión de la Convivencia Escolar del establecimiento, asegurando que al momento de ocurrir un conflicto dentro de la sala de clases no se utiliza el Reglamento de Convivencia Escolar, tampoco se le da gran importancia a este, ya que se asegura que tanto dentro como fuera de la sala de clases no ocurren grandes problemas de convivencia, lo que hace innecesario el conocerlo tanto por parte de la profesora como de los estudiantes. Esto se contrasta con lo que establece el MINEDUC (2013) manifestando que el Plan de Gestión de la Convivencia tiene “relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y las acciones que determine el establecimiento para el diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar.”

Por otra parte, en relación a las creencias sobre la Inclusión que tienen los docentes y estudiantes se puede evidenciar que tanto el MINEDUC, La UNESCO y Body y Castagnera establecen que la Inclusión Escolar busca identificar y responder a la diversidad de necesidades que tienen todos los estudiantes independiente de sus condiciones sociales, personales o culturales potenciando la participación y la igualdad de oportunidades para todos, sin embargo esto no sucede dentro del establecimiento educacional, ya que se puede evidenciar que tanto docentes como estudiantes no manifiestan una adecuada Inclusión de todos los alumnos, generando

diversos espacios de exclusión tanto dentro como fuera del aula aludiendo a las características físicas, sociales y conductuales. En esta categoría encontramos que los profesores trabajan en conjunto con las docentes del área diferencial para crear adecuaciones para cada alumno según su necesidad y así pueda participar activamente de la clase sin problemas. Otro punto importante es que la profesora trabaja con alumnos tutores en la sala los cuales ayudan a los que les cuesta aprender o entender algo, en parte esta es su forma de integrar a todos por igual, lo cual tiene relación con lo que afirma el MINEDUC respecto de cómo deben ser los espacios inclusivos dentro de la sala de clases “El Ministerio de Educación y el Gobierno de Chile buscan que la educación sea un espacio de calidad, oportunidad y seguridad, por ende un espacio inclusivo, en donde las niñas y niños puedan convivir con otros, de diferentes realidades. Lo importante es que se garantice la calidad de la educación y la igualdad de oportunidades, independiente del origen, historia, condición social de la familia y del estudiante”.

En cuanto a las dimensiones actitudinales de la investigación, se tiene en cuenta que las actitudes según Quintanilla (2006) e Ibáñez (2011) tienen estrecha relación con el comportamiento de la persona, ya que son las actitudes las que regulan la capacidad que tiene el ser humano para dar una respuesta favorable o desfavorable a objetos, ideas o personas.

Durante la investigación se obtuvo datos que demuestran que tanto la docente como los estudiantes en más de una ocasión manifiestan actitudes negativas en relación a la Inclusión, indicando los resultados que esto puede ser ocasionado por el desconocimiento que se tiene en relación a este tema tanto por parte de la docente como de los estudiantes y por la falta de capacitación que reciben los docentes del establecimiento en relación a cómo deben ser abordados los temas de Convivencia e Inclusión Escolar dentro y fuera del aula.

Lo anterior es reafirmado por Maribel Granada Azcarraga y otros que señalan que algunos de los factores que influyen en las actitudes tanto de los docentes como de los estudiantes dentro del establecimiento son: “la experiencia que tienen los docentes en relación a la Convivencia y la Inclusión Escolar, las diversas características que tienen los estudiantes, el tiempo que se destina dentro del establecimiento y los recursos utilizados para dar apoyo a las necesidades de los estudiantes, la capacitación que se le entrega a los docentes frente a estos temas”.

Ahora bien, los cambios de creencias hacia la Inclusión que debieran ser producidos por el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, también afectarían las emociones de los docentes y de los estudiantes. Se entiende que las creencias, según Lisbeth Camacho (2015), son el estado de la mente en el que el individuo tiene como verdadero el conocimiento o la experiencia que tiene acerca de un suceso. Sin embargo, en este caso, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, no es utilizado para orientar el accionar de los estudiantes, por lo que no se puede generar un cambio en las creencias y en las actitudes que se forman en torno a la Inclusión.

De acuerdo a las creencias que la persona tiene, toma una actitud y junto con ello una conducta para realizar lo que la persona cree, comportándose de una forma de acuerdo a la actitud que esta misma tomó. En este apartado no se obtuvieron los resultados esperados, ya que al no implementarse el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar tanto dentro como fuera del aula para la resolución de conflictos, no se logró evidenciar si es que existen cambios en las creencias hacia la Inclusión por parte de la docente y de los estudiantes.

En relación a los supuestos establecidos a lo largo de la investigación se halló información que indica que la profesora y los estudiantes no comprenden ni valoran el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, ya que no lo utilizan para la resolución de conflictos ni tampoco lo manejan en su totalidad, esto

impide que se genere un cambio en las actitudes hacia una mejor Inclusión Escolar, además en más de una ocasión a lo largo de la investigación se evidenciaron casos de exclusión escolar por diversos motivos, en los cuales nunca se utilizó el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar para mediar esa situación.

Conclusiones

De la investigación realizada, y a partir de los objetivos propuestos, podemos obtener las siguientes conclusiones.

El primer objetivo específico tiene relación con la valoración que tanto profesora y estudiantes dan al Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Si bien el establecimiento cuenta con un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, este no es manejado por completo por la profesora para resolver conflictos. Por otro lado los estudiantes no conocen el Plan de Gestión ni el reglamento de Convivencia del establecimiento, además no utilizan el panel de normas establecido para trabajar dentro del aula, por lo tanto podemos concluir que no se valora el plan de gestión de la convivencia escolar dentro del curso, ya que no es utilizado ni conocido por la profesora ni por los estudiantes.

El siguiente objetivo específico tiene relación con las creencias que tienen la profesora y estudiantes sobre la Inclusión en el aula. En relación a este objetivo podemos decir que los resultados obtenidos en la investigación arrojaron que la profesora no conoce en su totalidad el concepto de Inclusión, aunque trata de generar espacios Inclusivos dentro del aula, sin embargo estas estrategias no son aceptadas por los estudiantes. Los estudiantes también manifestaron que desconocen el tema de Inclusión y que nunca lo han abordado dentro de la sala de clase con algún profesor del curso, por lo tanto en más de una ocasión los estudiantes dicen que han sido excluidos o que excluyen a otros compañeros en diferentes actividades. A pesar de que la Inclusión es un tema que debe ser incorporado dentro de las salas de clases, los alumnos consideran que no es relevante, rechazando todo intento por aceptar y respetar la diversidad, reflejándose esto mediante los conflictos que han ocurrido tanto dentro como fuera del aula.

El tercer objetivo específico planteado en esta investigación busca analizar las dimensiones actitudinales de la profesora y estudiantes frente a la Inclusión en el aula. Para dar respuesta a este objetivo de investigación las dimensiones actitudinales fueron abordadas desde tres componentes, componente cognitivo, componente afectivo y componente conductual.

La profesora a pesar que intenta que los estudiantes aprendan a ser empáticos con los demás y trata de brindar ayuda a todos los estudiantes, esto se contradice con lo que comentan los estudiantes, ya que ellos afirman que la profesora se molesta cuando ellos le preguntan más de una vez sobre la misma duda, esto indica que la profesora no considera los diferentes ritmos y capacidades de aprendizaje que tienen los estudiantes, lo que señala que a pesar que la profesora tiene alguna noción de lo que es la Inclusión, no es aplicada al momento de realizar las actividades académicas. Además los estudiantes al no manejar el tema de Inclusión, no comprenden la importancia que esta tiene para aceptar la diversidad y así mejorar la convivencia.

En conclusión se puede decir que tanto profesores como estudiantes no tienen las actitudes positivas afectivas, cognitivas y conductuales hacia la Inclusión, solo algunos de ellos manifiestan tener un sentimiento de empatía hacia los estudiantes que son excluidos de las actividades.

Por último, respecto al cuarto objetivo planteado en la investigación, explorar cambios de creencias y disposición afectiva producto del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar podemos concluir que no se evidenciaron cambios de creencias ni de actitudes por parte de la profesora y estudiantes, dado que el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar no es manejado en su totalidad, por ende no es aplicado. Otro aspecto que no genera un cambio de creencia, tanto en la profesora como en los estudiantes es el desconocimiento del concepto de Inclusión, no manifiestan los cambios al respecto e incluso la profesora comenta no saber cómo evidenciar los cambios de actitudes.

Proyecciones

A partir de la investigación realizada sobre las Implicancias del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar sobre la actitud hacia la Inclusión en la perspectiva de estudiantes y profesores, se desprenden las siguientes proyecciones:

- Esta investigación puede ser aplicada en distintos niveles o cursos del establecimiento para conocer si los resultados son similares en otros casos, dadas sus características particulares.
- Se puede realizar una comparación entre dos establecimientos para conocer los factores que influyen o que permiten que exista una adecuada Inclusión Escolar.
- Los resultados de la investigación pueden ser utilizados para crear un plan de acción que busque mejorar la Convivencia y la Inclusión Escolar del establecimiento en estudio.

Limitaciones de Estudio

En el desarrollo de la siguiente investigación, de carácter cualitativo, se produjeron las siguientes limitaciones:

- Al ser una investigación de carácter cualitativo, específicamente un estudio de caso, no se puede generalizar en el tema de investigación o realizar leyes aplicables a otros casos dado que el contexto influye en los resultados, reduciendo los resultados solo a lo que los participantes de esta investigación aportaron a ella.

- Dado el tema a tratar en la investigación se pudieron haber aplicado los instrumentos de recolección de datos a más cursos para realizar una comparación de la información al respecto y conocer si los resultados son generales al establecimiento en que se realizó la investigación, esto no pudo ser posible por la falta de accesibilidad que hubo en el establecimiento, dándonos la oportunidad de solo entrevistar a una profesora y trabajar con los alumnos de solo su curso.
- Dadas las variadas paralizaciones en el establecimiento educacional, solo fue posible aplicar el Focus Group a un grupo de estudiantes del curso.

Bibliografía

- Alvarado, O. (2005). *Gestión de Proyectos Educativos*. Recuperado de. <http://aprehendere.blogspot.cl/2015/02/por-que-es-tan-importante-el-peipara.html>.
- Ararteko (2006). *Convivencia y conflicto en los centros educativos*. VitoriaGasteiz: Ararteko.
- Banz, C. (2008). *Convivencia Escolar*. Documento Valoras UC. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041353340.Valoras_UC_Convivencia_Escolar.pdf
- Barra, E. (1998). *Psicología Social*. Chile, Concepción: Universidad de Concepción.
- Blanco, R. (2008). Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia. *Revista de Educación*, 347, 33-54.
- Bond, Castagnera. (2006). La inclusión y la atención escolar a la diversidad estudiantil en centros educativos primarios: un programa de Investigación acción. *Rinace, volumen (5)*. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art6.pdf>.
- Booth, T. & Ainscow, M. (2000). *Índice de Inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. España: CSIE.
- Camacho, L. (2015). *Psicología Social, Creencias y Actitudes*. Recuperado de http://www.academia.edu/14410085/PSICOLOGIA_SOCIAL_CREENCIAS_Y_ACTITUDES
- Coll, C. et. al (1992). *Los contenidos de la reforma enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Madrid, España: Santillana S.A.

- Conley, D., Dunlap, D., y Goldman, P. (1992). The vision thing and school restructuring. OSCC Report. Recuperado de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201506111603060.OrientacionesPEI.pdf>.
- Escobar, J., Bonilla, F. (2015). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. Recuperado de <http://www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/ayuda/gfocal-03122015.pdf>.
- Gairín, J. (1990). Las actitudes en educación. Barcelona, España: Boixareu Universitaria.
- Gibb, A. (1997). Focus group. Social Research Update. Recuperado de <https://issuu.com/universidadelbosque/docs/vol9/65>.
- Granada, M., Pomés, M., Sanhueza, S. (2013) "Actitud de los profesores hacia la Inclusión Educativa" recuperado de <https://www.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/909>.
- Hernández, R. Fernández, C. Y Baptista, M. (2010). Metodología de la Investigación. México, México: Mc. Graw Hill. 5° edición.
- Ibáñez, T. (2011). Introducción a la psicología Social. Barcelona: Editorial UOC.
- IDEA –Chile (2005). *Primer estudio nacional de convivencia escolar. La Opinión de Estudiantes y Docentes 2005*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación y UNICEF.
- Laca, F. (2005). Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto. Xalapa: Mexico
- Lucca, N. Berríos, R. (2003). Investigación cualitativa, fundamentos, diseños y estrategias. Colombia: Ediciones S. M.

□

MINEDUC (2004). Orientaciones para la implementación de los Programas de Integración Escolar. Recuperado de http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201104141100390.ORIENTACIONES_IMPLEMENTACION_PIE_v2.pdf

- MINEDUC. (2008). Convivencia escolar. Recuperado de <http://www.valorasuc.cl>
- MINEDUC (2010). Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE). Recuperado de <http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201310081640100orientacionesPIE2010.pdf>
- MINEDUC (2011). “Orientaciones para elaboración y revisión de Reglamento de Convivencia Escolar. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201111181526340.orientaciones_reglamento_convivencia_final.pdf
- MINEDUC (2012). Guía 4 Clima de aula y condiciones para el aprendizaje. Orientaciones al Equipo de Liderazgo del Establecimiento (ELE) para desarrollar reuniones de reflexión pedagógica docente. Recuperado de http://adminpac.mineduc.cl/Repositorio/Material_Apoyo/MA_129842407444833750_Guia%204%20Reflexion%20clima%20de%20aula%20imprensa.pdf
- MINEDUC (2013). Apoyo del programa a la gestión del clima y la convivencia escolar. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201306101904210.Herramienta_Central_CC.pdf

□

- MINEDUC (2013). Consejos Escolares. Recuperado de <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=210763>.

MINEDUC (2013). Gestión de la buena convivencia. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201309091630460.GestiondeLaBuenaConvivencia.pdf

- MINEDUC (2015). Políticas de Convivencia Escolar. Recuperado de <http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politicanoviembre-definitiva.pdf>
- MINEDUC (2016) Definición de Convivencia Escolar. Recuperado de http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4010&id_contenido=17916
- MINEDUC (2016). Formular el Proyecto Educativo Institucional. Recuperado de <http://ww2.educarchile.cl/Portal.Base/Web/verContenido.aspx?ID=212045>
- MINEDUC (2016). Orientaciones para la revisión de los reglamentos de convivencia escolar. Recuperado de http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2016/orientaciones%20reglamentos.pdf
- Ministerio de Educación de España. (2011). Educación Especial e Inclusión Educativa. Estrategias de desarrollo para escuelas y aulas inclusivas. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001931/193130s.pdf>
- Ministerio de Educación y Cultura (2006). Plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar. Recuperado de

□

http://educa.feyts.uva.es/~vmatia/Documentos%20Red/MEC_Plan_Promocion_Mejora_Convivencia.pdf

Mollá A., Berenguer G., Gómez M. y Quintanilla I., (2006). Comportamiento del Consumidor. Barcelona, España:UOC.

- Navarro, V., Trigueros, C. (ed.). (2009). Investigación y juego motor en España. Madrid, España Editorial Universidad de Lleida.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). La violencia escolar. Estrategias de Prevención. Barcelona: Graó.
- Ortega, R. (2012). Análisis a los manuales de Convivencia Escolar de los Establecimientos educacionales municipales de la comuna de Santiago (Tesis para optar al título profesional de Sociólogo, Universidad de Chile). Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114041/cs39ortega_r1193.pdf?sequence=1.
- Ramírez, A. Muñoz, M. (2012). Prácticas inclusivas de los docentes en la convivencia escolar y en la organización y funcionamiento de los centros de educación primaria de la zona norte de Córdoba. *Revista de Investigación Educativa*, 30 (1), 197-222.
- Rodríguez, G., J y García, E. (1996). Metodología de la investigación Cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, G. Gil, j. Garcia, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. recuperado de http://metodosdeinvestigacioninterdisciplinaria.bligoo.com.co/media/users/10/528344/files/53953/INVESTIGACION_CUALITATIVA_Rodriguez_et_al.pdf

□

- Sampieri, et. al. (2014) Metodología de la Investigación, México: McGRAWHILL.

Sandín, M. (2003). Investigación cualitativa en educación. Editorial Mc Graw Hill.

- UNESCO. 2003. “Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación: un desafío y una visión, documento conceptual.” Francia: París, UNESCO
- UNESCO. (2004). “Temario abierto sobre educación inclusiva. Materiales de apoyo para responsables de políticas educativas. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001252/125237so.pdf>
- Unicef (2007). “Manual para profesores jefes”. Recuperado de http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/Profesor_Jefe/Manual_Profesor_Jefe.pdf UNICEF 2007
- Unicef (2011). “Educación”. Recuperado de <http://unicef.cl/web/educacion/>

□

Anexos

Consentimiento Informado



Consentimiento informado

Estimada Profesora:

Nos dirigimos a usted para comunicarle e informarle que deseamos llevar a cabo un proyecto de investigación. Somos alumnas de cuarto año en la carrera de Pedagogía Básica con Mención de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Nuestra investigación tiene como objetivo dar a conocer las implicancias de la convivencia escolar en el ámbito de la inclusión, con este propósito nos comunicamos con usted, para solicitar su colaboración como profesora del 4° año básico de este colegio.

Para esto se solicita su participación voluntaria en una sola ocasión. En la instancia se le realizará una entrevista que será grabada (audio), de esta forma podremos recurrir al registro cada vez que sea necesario para analizar la información para nuestra investigación. Cabe destacar que al término de la investigación todos los registros obtenidos de su parte serán eliminados definitivamente.

Usted no se beneficiará por participar en esta investigación, sin embargo, la información que se obtendrá será de utilidad para conocer más acerca del problema del estudio y usted podrá solicitar si así lo desea los resultados obtenidos.

Si usted acepta firmar el consentimiento y antes de realizar la entrevista o después de realizarla usted decide cancelar su consentimiento, el registro de sus respuestas será eliminado y la información obtenida no será utilizada.

Cabe recalcar que no hay riesgos asociados para usted en la participación de este estudio, ya que no se dará a conocer su información personal ni en el colegio del cuál usted es docente. Sin embargo si su usted presenta alguna molestia o malestar frente a algunas preguntas o le presenten incomodidad, la entrevista puede interrumpirse.

Si usted tiene preguntas acerca de esta investigación puede contactar a la profesora responsable, Sra. María Daniela Raby Bravo al correo electrónico mraby@ucsc.cl.

En el contexto anterior, Yo Natalia Arauda García rut 15.177.172-7 autorizo que mis opiniones expresadas en la entrevista sean utilizadas en la investigación a realizar por parte de las alumnas de pedagogía básica de la universidad católica de la santísima concepción.

Firma: _____



Declaración de Consentimiento

Se me ha explicado el propósito de esta investigación, el procedimiento, los riesgos, beneficios y derechos que asisten a mi alumno, al que puedo retirar de la actividad en el momento que lo desee.

- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/a a hacerlo.
- Se me ha informado que tengo derecho a reevaluar la participación de mi alumno, según mi parecer.
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento y otra copia queda en poder de las alumnas investigadoras responsables.

En el contexto, Yo Tamara Morales Apoderado del alumno Sebastian Mendoza rut _____ autorizo a que mi alumno participe del focus group que se va a realizar en la fecha _____, y con ello que sus opiniones y respuestas entregadas sean utilizadas para la investigación sobre implicancias de la convivencia escolar en el ámbito de la inclusión.

Firma Apoderado *Tamara*

Fecha 19-Oct-2016



Declaración de Consentimiento

Se me ha explicado el propósito de esta investigación, el procedimiento, los riesgos, beneficios y derechos que asisten a mi alumno, al que puedo retirar de la actividad en el momento que lo desee.

- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/a a hacerlo.
- Se me ha informado que tengo derecho a reevaluar la participación de mi alumno, según mi parecer.
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento y otra copia queda en poder de las alumnas investigadoras responsables.

En el contexto, Yo Liliana Chomoro Requielme Apoderado
del alumno Ruben Ulloa Chomoro rut 22.303.680-5
autorizo a que mi alumno participe del focus group que se va a realizar en la fecha
_____, y con ello que sus opiniones y respuestas entregadas sean
utilizadas para la investigación sobre implicancias de la convivencia escolar en el ámbito
de la inclusión.

Firma Apoderado

Liliana Chomoro Requielme

Fecha 19-10-2016



Declaración de Consentimiento

Se me ha explicado el propósito de esta investigación, el procedimiento, los riesgos, beneficios y derechos que asisten a mi alumno, al que puedo retirar de la actividad en el momento que lo desee.

- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/a a hacerlo.
- Se me ha informado que tengo derecho a reevaluar la participación de mi alumno, según mi parecer.
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento y otra copia queda en poder de las alumnas investigadoras responsables.

En el contexto, Yo Delia Rivera Silva Apoderado
del alumno Martin Eobor-Rivera rut 14.403.459-2
autorizo a que mi alumno participe del focus group que se va a realizar en la fecha total?, y con ello que sus opiniones y respuestas entregadas sean utilizadas para la investigación sobre implicancias de la convivencia escolar en el ámbito de la inclusión.

Firma Apoderado [Firma]

Fecha 19-10/2016



Declaración de Consentimiento

Se me ha explicado el propósito de esta investigación, el procedimiento, los riesgos, beneficios y derechos que asisten a mi alumno, al que puedo retirar de la actividad en el momento que lo desee.

- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/a a hacerlo.
- Se me ha informado que tengo derecho a reevaluar la participación de mi alumno, según mi parecer.
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento y otra copia queda en poder de las alumnas investigadoras responsables.

En el contexto, Yo Daisy Lorena Pérez Muñoz Apoderado del alumno Bryan A. Pereira Pérez rut 22.324.460-2 autorizo a que mi alumno participe del focus group que se va a realizar en la fecha _____, y con ello que sus opiniones y respuestas entregadas sean utilizadas para la investigación sobre implicancias de la convivencia escolar en el ámbito de la inclusión.

Firma Apoderado 

Fecha 17.10.2016



Declaración de Consentimiento

Se me ha explicado el propósito de esta investigación, el procedimiento, los riesgos, beneficios y derechos que asisten a mi alumno, al que puedo retirar de la actividad en el momento que lo desee.

- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/a a hacerlo.
- Se me ha informado que tengo derecho a reevaluar la participación de mi alumno, según mi parecer.
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento y otra copia queda en poder de las alumnas investigadoras responsables.

En el contexto, Yo Faelin Carrasco San Martín Apoderado del alumno Axel Tobar Carrasco rut 22.370.262-7 autorizo a que mi alumno participe del focus group que se va a realizar en la fecha _____, y con ello que sus opiniones y respuestas entregadas sean utilizadas para la investigación sobre implicancias de la convivencia escolar en el ámbito de la inclusión.

Firma Apoderado [Firma] 16.598.835-3

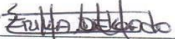
Fecha 18-10-2016

Declaración de Consentimiento

Se me ha explicado el propósito de esta investigación, el procedimiento, los riesgos, beneficios y derechos que asisten a mi alumno, al que puedo retirar de la actividad en el momento que lo desee.

- Firmo este documento voluntariamente, sin ser forzado/a a hacerlo.
- Se me ha informado que tengo derecho a reevaluar la participación de mi alumno, según mi parecer.
- Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento y otra copia queda en poder de las alumnas investigadoras responsables.

En el contexto, Yo ERIKA PATRICIA DELGADO ROSSIO Apoderado del alumno ALEXIS AREVALO DELGADO rut 22.254.184-0 autorizo a que mi alumno participe del focus group que se va a realizar en la fecha _____, y con ello que sus opiniones y respuestas entregadas sean utilizadas para la investigación sobre implicancias de la convivencia escolar en el ámbito de la inclusión.

Firma Apoderado 

Fecha 18 octubre, 2016.

Instrumento 1: Entrevista realizada a la Profesora

Entrevistadora 1: Profesora si pudiera antes de comenzar la entrevista contarnos más o menos del contexto del establecimiento

Profesora: Bueno *eeeh* acá se atiende alrededor de 600 alumnos que viven aquí alrededor del centro del puerto y de los cerros, en general son alumnos *eeeh*, como decirlo, a ver hay un gran porcentaje de alumnos que son prioritarios y otros que son preferentes, que se recibe una subvención especial, se trabaja con, tenemos un equipo indisciplinar que tenemos kinesiólogo *eeeh* 3 psicólogos y el equipo de apoyo en aula que es decreto 160, ya no es decreto 160, me olvide, ya no importa, cambiaron hace poco el decreto, no lo recuerdo, laguna mental.

Entrevistadora 1: Podría contarnos un poco del tiempo que lleva trabajando aquí en el establecimiento.

Profesora: Llevo 3 años trabajando acá, llegué como profesora reemplazante y al año y medio que estuve trabajando hicieron un concurso y ahí quedé como planta con 30 horas de contrato, comencé trabajando en la jornada de la mañana y ahora estoy trabajando en la jornada de la tarde en primer ciclo, mi especialidad soy profesora de Educación General Básica con mención en Lenguaje y Comunicación.

Entrevistadora 1: Vamos a comenzar con el tema de la entrevista, bueno el objetivo que tiene nuestra entrevista es conocer las implicancias del reglamento de en este caso del establecimiento de Convivencia Escolar sobre la actitud hacia la inclusión en el aula desde la perspectiva del profesor, entonces la primera categoría de nuestra investigación tiene que ver con la Valoración del Reglamento de Convivencia Escolar. Primera pregunta, ¿Conoce usted el modelo de convivencia escolar del establecimiento?

Profesora: *Eeeh* sí, claro que uno obviamente no lo va a manejar completo, pero tiene claro que en el establecimiento está el reglamento y *eeem* las *eeeh*,

los protocolos que uno debe seguir en caso de, porque el año pasado y el año antepasado se trabajó aquí con los protocolos, se dio mucho énfasis al protocolo contra el bullying, eso se trabajó con harta fuerza porque aquí fue una de las escuelas que estuvo en capacitación para eso, para trabajar el tema del bullying, así que acá se conoce más o menos como son, no, no se dieron a conocer todos los protocolos, pero ahí uno tiene que mantenerlo a la mano en caso de que pase cualquier cosa, para poder recordar en el caso que uno tenga que actuar en caso de alguna de las, bullying o acoso o violencia.

Entrevistadora 1: ¿Podría describir los aspectos generales del Reglamento de Convivencia Escolar?

Profesora: *Eeeh* los aspectos generales, a verrrr aquí se trabaja *muccch*, la bueno, si el, en primera instancia se trabaja dentro del aula, si el problema persiste hay que seguir el conducto que en este caso sería hablar con la orientadora del colegio y ahí ella hace un seguimiento dependiendo lo que suceda con los apoderados, con los mismos niños involucrados, pero generalmente en mi caso particular yo soluciono mis problemas dentro del aula, si es necesario ahí recurro a los papás, pero generalmente soluciono los problemas con los chicos dentro del aula, de la sala.

Entrevistadora 2: ¿A qué tema se, se enfatiza el reglamento aparte de los problemas de bullying o de violencia?

Profesora: Más que todo es Convivencia Escolar, sí, o sea si ustedes me preguntan, aquí en la escuela casos de bullying este año creo que no, por lo menos no he escuchado ninguno por lo menos en la jornada de la tarde, pero el año pasado hubo un problema con el tema del bullying y el profesor encargado fue el encargado de mediar en esta situación, pero en general acá el tema es más la convivencia, de cómo comportarse, qué es lo que significa los valores, cómo criar en ese lado, formar por el lado valórico, porque problemas grandes de disciplina o convivencia acá en la escuela no se dan acá, a pesar de que son solamente hombres.

Entrevistadora 1: ¿Cree que el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar del establecimiento, recoge los aspectos de la nueva ley de Inclusión Escolar?

Profesora: *Eeeh* yo creo que sí, porque acá lo que se hace continuamente o constantemente es estar revisando y mejorando esto, entonces la persona encargada, que en este caso es la orientadora esta como constantemente actualizando digamos la los protocolos y hace como dos años que se está transformando esto de integración a inclusión se ha tenido que ir modificando varias cosas del reglamento.

Entrevistadora 1: ¿Existe una instancia en la que se planifiquen los temas de Convivencia Escolar?

Profesora: Si, *eeeh*, la instancia de los temas de convivencia se planifican en los consejos de profesores.

Entrevistadora 1: Podría decirme, ¿En qué consiste y quienes participan en este proceso?

Profesora: Acá lo que se da más énfasis como les decía delante es lo de la formación valórica, entonces aquí todos los meses se trabaja un valor, entonces de eso se encarga la profesora jefe de hacer un mural con el valor del mes digamos e ir trabajando actividades como por ejemplo lecturas o alguna actividad que tenga relación con ese tema valórico o valor y la encargada bueno es al orientadora y los profesores jefes.

Entrevistadora 1: Respecto a lo mismo ¿Acá en el colegio se destinan horas fuera del aula para realizar trabajos con otros docentes que trabajen con el curso y así abordar en conjunto temas de convivencia e inclusión?

Profesora: Bueno las horas que tenemos nosotros son las horas de.... las horas que tenemos de coordinación que tenemos con nuestro colegas que son del área de diferencial entonces ahí nosotros tenemos nuestros momentos fuera del aula que son los viernes en la mañana para nosotros planificar las actividades de acuerdo a lo que se necesite. (Repíteme la pregunta)

Entrevistadora 1: ¿Se destinan horas fuera del aula para realizar trabajo con otros docentes que trabajan también con el curso y así abordar temas de convivencia e inclusión?, si podría dar un ejemplo.

Profesora: A ver, es que nosotros así como directamente que se ligue con el tema de la convivencia y de la inclusión, de la inclusión podría ser ya que nosotros que es lo que hacemos, vemos por ejemplo *eeem* las problemáticas que tenemos en nuestro curso, tengo un niño que tiene problemas conductuales, entonces nosotras vemos que es, o de qué forma va cambiando durante la semana o que es lo que le afecta, por ejemplo: si el niño no quiso trabajar yo le pregunto qué le pasó en la casa y no *sepo* tuvo problemas con la mamá, la mamá lo retó, lo castigo, yo le converso eso a mi colega y ahí vemos la forma de como poder ayudarlo entonces nos damos cuenta que lo que él necesita es cariño, afecto , más que hablarle fuerte o llamarle la atención y esas son las formas de coordinarnos y trabajar ese tema en particular con ese niño en particular.

Entrevistadora 1: La otra pregunta es, ¿Los padres y apoderados del establecimiento participan en la elaboración del reglamento de convivencia escolar?

Profesora: *Eeeh* si, y ahí yo me declaro un poco ignorante porque ese tema lo habla directamente la orientadora entonces ella hace escuelas para padres, hace también reuniones con el consejo escolar donde también participan apoderados y tratan estos temas para darle a conocer y para también tomarles la opinión o ver qué cosas se pueden mejorar, pero ahí exactamente qué es lo que hacen, lo desconozco porque ese tema lo trata la orientadora de la escuela.

Entrevistadora 1: Y desde su punto de vista, ¿considera que es importante la participación de los papas en esta actividad?

Profesora: *Eeeh* por supuesto que sí, porque bueno es una discusión que tenemos continuamente, sentimos que los papás se están alejando de la escuela pero a lo mejor y siempre echamos la culpa que es por la poca

preocupación, que es por el trabajo, que es por una cosa u la otra. Y también creo que deberíamos hacer un mea culpa del porque se están alejando de la escuela, a lo mejor no estamos brindando el espacio necesario, no les estamos brindando el *eeeh* el esa sensación de pertenencia a este lugar. Entonces, esas son instancias donde ellos, claro, se sienten partícipes y que son importantes. Son importantes en la educación de sus hijos y que están colaborando con eso, entonces es importante todas estas instancias donde ellos se sientan *eeeh* que están cooperando, que son tomados en cuenta, que son considerados para algún trabajo que tiene que ver directamente con la educación de sus chiquillos.

Entrevistadora 1: La segunda categoría que vamos a abordar también en la investigación, es sobre las Creencias sobre la Inclusión. Con respecto a eso ¿Cómo definiría usted Inclusión escolar?

Profesora: Eeem... la Inclusión Escolar, es como difícil, es como redundar en en la palabra, porque como lo dices es incluir sin hacer diferencias, porque se supone tenemos en la sala, claro, un abanico de personalidades, de características muy particulares, entonces incluir es eso, no hacer la diferencia, si todos los niños son distintos, todas las personas somos diferentes y tenemos diferentes ritmos de aprendizajes, tenemos diferentes personalidades, diferentes características, diferentes gustos, entonces incluir es eso, no hacer la diferencia, si finalmente que cueste más o menos es una característica, ahora cómo abordar esa característica es la diferencia.

Entrevistadora 2: Si, de hecho la otra pregunta tiene relación con eso, ¿Cómo abordaría este tema usted en el aula?

Profesora: Es que, para mí, para mí ha sido una batalla con con el tema de *deee* no hacer diferencias con el otro de mantener *eeeh* esa sensación de que somos todo seres humanos y que independiente de que tengamos diferencias a lo mejor físicas, de personalidad, tenemos que respetarnos, somos todos iguales y eso es lo que yo he trabajado desde que son chiquititos porque es increíble como *eeeh* han cambiado los niños, entonces ahora ellos es como,

ellos son como los que de repente marcan más la diferencia entre un niño y otro y eso es lo que he tratado de ir cambiando, que sientan que no porque eso, no porque al compañero le cueste más va a ser distinto o porque tenga una característica física diferente, entonces igual es un trabajo que tiene que hacerse con mucha paciencia y no es de un día para otro, es un trabajo bien arduo que hay que estar constantemente reforzando

Entrevistadora 1: ¿Qué características considera usted que debe tener un Aula Inclusiva?

Profesora: Un aula inclusiva... donde se acepte a todo el mundo, o sea, es como cliché a lo mejor como *eeeh* como decirlo es como que, que lo primero que dicen es recibir a todo el mundo por igual, ser tratados de la misma manera, pero es eso, no hacer la diferencia entre un niño y otro, mmm como les decía, vuelvo a reiterar somos todas personas y tenemos características distintas, somos individuos, entonces no- un aula inclusiva tiene que tener lo necesario para atender a todos, entonces considerando *eeeeem* no se *pu*, de lo más sencillo que es el inmobiliario, que a lo mejor de repente va *vavier* va haber personas que necesiten un inmobiliario distinto a no se materiales concretos, materiales para trabajar en el aula, *eeeeem* dependiendo de las necesidades que tengan, un aula inclusiva debe tener todas las las herramientas necesarias para satisfacer esas necesidades.

Entrevistadora 1: Ya. ¿Cómo promueve en su sala de clases la inclusión de todos los estudiantes sin generar rechazo o conflictos entre ellos?

Profesora: Me me voy, me acordé de una situación bien particular, porque me paso con uno de mis niños que yo, la verdad es que no sé porque provocaba esa sensación de rechazo en el resto de sus compañeros y me fui dando cuenta porque él hablaba y el resto *“aah que cállate, porque estás hablando, ya saliste tu”* y me fue llamando la atención porque ellos no eran así con él, con su compañero, en realidad, en general no, no son así pero fue como muy marcado y yo hice salir al niño de la sala y les pregunte a los chicos porque era eso y no me supieron responder *“es que es pesado”* pero ¿por qué? *“Es*

que anda hediondo” y yo me acerco a él y no le siento ningún olor, siempre yo lo veo limpio, es que siempre hay una excusa, finalmente nunca me pudieron explicar porque era el rechazo con su compañero y yo les explique qué... qué sensación podía tener su compañero al rechazarlo constantemente, ¿por qué provocaba eso en él? ¿Qué les había hecho? Y ahí increíblemente, me da la sensación que eran puros niños grandes porque me quedaron mirando y como... como que algo les hizo click y “no profesora, tiene razón si él nunca nos ha hecho nada” incluso después cuando llegó su compañero yo les dije que obviamente nooo, hicieran como que yo no había hablado del tema porque tampoco quería que se sintiera mal el niño al entrar a la sala y después sus compañeros le pidieron disculpas, lo integraron a sus juegos, entonces no no me explico porque esa reacción de rechazo, pero me dio una sensación bastante agradable saber que se dieron cuenta que estaban cometiendo un error con su compañero, entonces más eeeh y eeeh es como todo como un diálogo es como hacerlos colocar en el lugar del otro, que *sient-* que sean empáticos, que si a ellos les hubiera gustado sentirse así cómo se siente su compañero y ante cualquier situación es lo mismo, tratar atreves de de conversaciones de de que se pongan en el lugar del otro, de cómo se siente el otro, si les gustaría sentirse de esa manera, esa es la forma que yo trabajo con con los chiquillos.

Entrevistadora 1: Ya, ¿el Reglamento de Convivencia Escolar logra dar respuesta a la diversidad de los estudiantes, en especial a aquellos que poseen alguna Necesidad Educativa Especial?

Profesora: *Eeeh* yo siento que sí, que sí porque *eeem* como les decía *emm* constantemente se está trabajando en base a los nuevos requerimientos que está entregando por ejemplo el Ministerio, *eeeh* ahora *eeemm* siempre se han se han considerado los niños con Necesidades Educativas Especiales y... Cómo ha ido cambiando este paradigma de de la integración a la inclusión sea ido modernizando entre comillas este este protocolo, este reglamento interno.

Entrevistadora 1: La tercera categoría que vamos a abordar es la Dimensión Actitudinal, ¿Cómo enfrenta situaciones donde no hay una buena convivencia entre estudiantes que tienen diferentes características y capacidades?

Profesora: La verdad, es que es complicado, es complicado porque aquí, es que yo lo llevo todo a las situaciones cotidianas, a las a las diferencias que hay día a día, porque yo les decía claro, a lo mejor no son grandes conflictos, no son grandes peleas, no grandes *eeem* en encuentros que tienen los niños, pero son cosas pequeñas que se van juntando una más una más un más una , entonces *eeeh* como les decía yo trato de hacerlo, primero conversando con ellos, que porque una porque están peleando, porque se golpearon, porque hicieron una cosa, porque hicieron la otra y si no me explican, bueno entonces voy a tener que mandar a buscar a los papás porque hay que encontrarle una solución al problema del por qué, porque ellos tienen clarísimo que cuando hay algún problema la conversación es lo que tiene que primar y tiene claro que sí llegan al golpe ahí la cosa se va a poner *eeeh* más grave porque no solamente voy a tener que conversar con ellos, voy a tener que citar a sus papás para solucionar el problema.

Entrevistadora 1: ¿Qué le produce usted y a los estudiantes el tener que incluir en la clase a los alumnos con una Necesidades Educativas Especiales?

Profesora: La verdad es que *eeeh*... A ver como ¿Qué me produce a mí? ¿Algo especial? Y la verdad es que nooo, son mí, es son mis unos alumnos más, yo no veo la diferencia, claro que tengo mi alumno en particular que es un caso muy especial, que yo tengo que tratarlo de manera distinta, yo tengo que controlarme, tengo que bajar las revoluciones con él, no me puedo alterar, de repente no le puedo llamar la atención muy fuerte porque si lo hago él se altera también entonces ese es mi alumno especial, donde yo tengo que tranquilizarme digamos, porque tengo otros alumnos en la sala que también se desordena y obviamente uno reacciona de repente con, hablando fuerte gritando, llamando la atención, entonces ahí yo tengo que controlarme, pero

con el resto, con los otros chiquititos que tienen Necesidades Educativas Especiales es como que son alumnos común y corriente y los niños igual no hacen diferencia, lo sienten como un compañero más no más, no es como algo particular o algo especial que los marque.

Entrevistadora 1: ¿En su sala de clases hay estudiantes que sean problemáticos o dificulten su trabajo dentro del aula?

Profesora: Sí... y justamente tengo un alumno que es diagnosticado y el otro que no tiene diagnóstico pero está siendo tratado igual por psicólogo y son comportamentales y... las dificultades están porque a uno de ellos tiene falta de... cariño o de generar lazos con su familia y el otro es porque fue muy consentido, entonces él cree que puede hacer todo lo que él quiera y es muy desafiante, los dos son muy desafiantes, entonces esos son los problemas de disciplina que tengo con ellos... y por qué dificultan mi trabajo? Porque tengo que estar constantemente llamándoles la atención para que no estén molestando a los otros y para que ellos estén trabajando que lo que yo les indiqué entonces es como un desafío constante, no voy a trabajar y no lo quiero ¿y por qué no? porque no quiero ¿pero y por qué no? porque no nomas po... y ahí quedan súper enojados me miran con cara de odio si yo los obligo a trabajar en lo que yo les estoy pidiendo, y si no quiere y yo le digo ya entonces pásame el cuaderno, pásame el lápiz y me miran con cara de furia y se ponen a trabajar furiosos, entonces ese es el problema de mis dos alumnos en particular.

Entrevistadora 1: ¿Cómo clasifica usted a un grupo de niños que tiene características específicas o determinadas, por ejemplo a los niños con NEE o a los niños conflictivos?

Profesora: ¿Cómo, cómo los clasifico?

Entrevistadora 2: ¿Cómo los ordena en el curso por sus características?

Profesora: Eh... no, no, trato de ... haber... si son, no voy a sentar a dos peleadores entonces trato de sentar a uno que es conversador con uno que no es tanto, claro que de repente me juega en contra y el que no era tan conversador se pone más conversador y a veces pasa al revés, como que se controlan y ayudan al compañero y eso es lo otro eh... lo que intento, lo que intenté hacer con los chiquillos es trabajar el tema de los alumnos tutores, entonces yo sentaba a uno que le costaba un poquito con uno que le costaba menos, entonces ahí las tareas cuando el que le costaba un poquito más iba más lento el otro le iba ayudando lo iba apurando en la tarea... pero no, no los clasifico así como este grupo de los desordenados para un lado y este grupo de los ordenados para el otro, trato de hacer alguna mezcla para ver si así se les pega lo tranquilo.

Entrevistadora 1: ¿Y verbalmente los clasifica de alguna forma? Como por decir el grupo de los desordenados?

Profesora: No, o sea el grupo de allá atrás que está conversando tanto o el grupo de acá adelante que está riéndose tanto, pero... no es que sea constante, uno tiende a hacer esa clasificación como dices tú, pero no es que estén marcados que estos sean los conversadores, sino que es como variante, dependiendo de la clase hay algunos que conversan más y otros que conversan menos, por ejemplo en matemáticas tengo un grupo que le gusta estar conversando y hablando porque terminan antes y les gusta estar ahí conversando con el resto, pero no es una clasificación intencionada.

Entrevistadora 1: ¿Cree que el Reglamento de Convivencia Escolar ha permitido mejorar la convivencia dentro de la sala de clases?

Profesora: La verdad es que... la convivencia como les mencionaba siento que nunca ha sido mala dentro de la escuela, claro que el reglamento de convivencia puede mejorarla pero la verdad es que no siento que sea... mmm... no sé cómo explicarme... como siempre ha estado el reglamento a lo mejor no me he dado cuenta que ha sido el reglamento el que mantiene la convivencia de esa manera, ¿me entienden?

Entrevistadora 1: ¿O sea usted dice que depende más del profesor de lo que dice el reglamento una cosa así?

Profesora: Es que yo creo que no nos damos cuenta que estamos aplicando el reglamento dentro de la sala, es como... que una cosa va de la mano con la otra y de repente uno hace cosas sin estar eh... como basándose directamente en el protocolo.

Entrevistadora 1: Al momento de regular los conflictos que ocurren dentro de la sala ¿Se evidencia un cambio de actitudes al aplicar el Reglamento de Convivencia Escolar?

Profesora: La verdad es que yo no he usado nunca el protocolo propiamente tal, ya porque como les decía anteriormente los conflictos que puedo tener yo en la sala los arreglo dentro de mi sala con mis alumnos, han sido muy pocas veces las que han llegado los problemas a la orientadora, que sería el protocolo a seguir, así es que no sé cómo evidenciar el cambio de actitud si yo personalmente no he aplicado el protocolo completo digamos como debería ser.

Entrevistadora 1: ¿Y en la forma en que usted lo aborda, ahí si se ve un cambio en la actitud de los niños?

Profesora: Eh... si, generalmente si por lo mismo yo creo que a lo mejor yo les tolero mucho pero cuando yo converso y veo que están cambiando... a ver, yo llego hasta la parte del protocolo en donde yo me sito con el apoderado, sino hay cambio ahí ya uno va más allá, pero hasta el momento hasta llegar al apoderado me ha funcionado, tengo varios casos que la conducta, las calificaciones y la responsabilidad hallan estado muy descendida llamando al apoderado dos veces ya la conducta cambia, se nota la diferencia, no he tenido que llegar a hablar con la orientadora para que ella tome el caso en sus manos y siga con el conducto digamos.

Entrevistadora 1: Dentro del establecimiento educacional ¿Se realiza una reflexión acerca de la efectividad del Reglamento de Convivencia Escolar para el desarrollo íntegro de los estudiantes?

Profesora: Si lo hemos hecho y generalmente de hace a mediados del año y a fines de año. Sí y bueno en los consejos generales de evaluación ahí se hace, se toca el tema de la convivencia y la verdad como les decía de nuevo anteriormente aquí no se ven grandes problemas de convivencia o a lo mejor uno no los considera como grandes problemas de convivencia porque es capaz de solucionarlo dentro del aula, entonces *eeem...* siento yo que con este reglamento se logra ese desarrollo íntegro de los estudiantes, porque no... ya me estoy enredando... porque *eeem...* voy a redundar en lo mismo, el tema es que no hay grandes conflictos, yo siento que aquí por lo menos en la jornada de la tarde yo no veo grandes problemas, grandes conflictos, y cuando ha habido esos grandes conflictos se he seguido el conducto regular de este protocolo de convivencia y ha tenido buenos resultados.

Entrevistadora 1: ¿En su sala de clases existen normas internas que promueven la sana Convivencia Escolar?

Profesora: Si, me ha costado un mundo porque al principio de año siempre establecimos nuestro panel de normas, que es lo que hay que hacer durante la clase, como hay que comportarse, pero tengo que estar constantemente recordando porque como son niños se olvidan fácilmente y rápidamente de las palabras, así que hay que tener constantemente el reglamento pegado en la pizarra para que estén constantemente recordando, y es lo que más cuesta, sobretodo el tema del respeto.

Entrevistadora 1: ¿Y a raíz de que surgieron?

Profesora: A raíz de... de que en particular mi curso es muy conversador y no respetaba turnos, entonces empezamos con *eeeh* cuáles son las normas para poder trabajar en la sala, y eran en silencio, pedir la palabra hablar cuando dieran la palabra y después empezamos con el tema de *eeeh* ya y...

y que paso con eso de la profesora con los alumnos dentro de la sala cuando la profesora está explicando y que pasa cuando estamos en el recreo.

También hay que respetarse no hay que golpearse si pasa algo hay que hablar con la profesora, hay que hablar con el compañero antes de golpear, entonces ahí emm... por estas razones y como las palabras se las lleva el viento y son niños nos vimos en la obligación de hacer todo este reglamento escrito.

Entrevistadora 1: ¿Y cómo se establecieron dichas normas?

Profesora: ¿cómo se establecieron?... ¿si yo se las impuse o... fue en conjunto?
¿A eso se refieren cierto?

Entrevistadoras: Si

Profesora: No si fue en conjunto o sea en definitiva ellos... es que como por...eeeh... porque ellos dijeron, no es que profesora eeeh hay que respetarse no hay que golpear, hay que dar la palabra, entonces ellos se dieron esas reglas esas normas, pero resulta que también se olvidan ellos mismo de los que me dijeron , entonces es como, sabe que ‘ hay ciertas manera de comportarse , de comportamiento con el compañero o la profesora, pero se olvidan entonces ellos instauraron... o sea entre los dos alumno y profesor eeem establecimos estas normas

Entrevistadora 2: Ya y las ultimas preguntas que le íbamos hacer, que tenemos marcadas aquí eeeh por ejemplo, que ¿qué entiende y cómo define la Convivencia Escolar?

Profesora: Eeeh la Convivencia Escolar es la relación que pueden te... que tienen los niños entre pares y bueno los niños con el adulto que está dentro del aula

Entrevistadora 2: ¿Considera usted que el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar del establecimiento es adecuado en relación a su contexto?

Profesora: Eeeh... siento que hasta el momento si... porque eeem a tiende a las necesidades que se presentan dentro de la escuela y se ha ido actualizando a medida que ha pasado el tiempo

Entrevistadora 2: Aamm ¿En su sala de clase los temas de Convivencia Escolar se tratan de manera transversal al curriculum o existen instancias específicas para tratar los temas de convivencia?

Profesora: Es transversal y también hay instancias específicas, bueno en el primer semestre teníamos en nuestra hora de orientación, entonces ahí tratábamos particular ... en particular el tema de convivencia y este semestre eeeh tenemos tecnología, por lo tanto ese espacio que teníamos particular para poder trabajar ya no está, pero.. Es una constante o sea uno no. Siempre hay un momento para tratar con el chiquillos sobre un tema de convivencia, por las mismas cosas que suceden dentro del aula o fuera de ellas uno ahí tiene que ir tomando después el tema dentro de la sala y tomar un poquitito a lo mejor de la hora de lenguaje de matemática de lo que sea para ir trabajando eso con ellos, una constante no no...hay un espacio bien fijo.

Entrevistadora 2: A nivel de establecimiento educacional ¿Existe una articulación entre el término de Convivencia Escolar e Inclusión Educativa?... como si relaciona de alguna forma el término de convivencia e inclusión

Profesora: Sabes, ahí quede como... como en la duda...porque... o sea... yo creo que si... porque...porque la... la... la convivencia... igual va dela mano con esto de la inclusión, una cosa involucra a otra, a lo mejor uno no lo ve directamente pero si lo hacen

Entrevistadora 2: ¿De qué forma cree que se ve esta articulación?

Profesora: Eeeh, (tose) porque... la... la convivencia va a implicar una inclusión del estudiantado, del estudiantado... del alumnado... como... es que no sé cómo explicarlo, jaja estoy un poco com...

Entrevistadora 2: No se complique, algo simple es para tener más o menos una idea, no es necesario que lo diga con palabras tan complejas.

Profesora: Tan técnicas *jajajaja*

Entrevistadora 2: Si *jaja*. ¿Se siente preparada para abordar los temas de convivencia e inclusión escolar dentro del establecimiento?

Profesora: *Eeem*, yo creo que sí a lo mejor hay temas que son más complejos y que uno necesita la asesoría o la ayuda de alguien más, pero en general yo siento que sí.

Entrevistadora 2: ¿Por qué se siente preparada para abordar estos temas?

Profesora: La verdad que yo no... no he tenido una *mmm* capacitación digamos de ... Sobre convivencia, pero es como un tema muy recurrente en los consejos de profesores, entonces la orientadora esta como constantemente.. *eeeh* hablándonos sobre esto, entonces no son cosas desconocidas para nosotros

Entrevistadora 2: Eso es como las preguntas, pero en general no sé si podría darnos algún otro ejemplo de alguna otra experiencia del curso donde se trate como inclusión o convivencia no solamente en el ámbito de las cosas malas sino también en las buenas, no se algo que nos pueda comentar de cómo lo trabaja, o algo así

Profesora: Es que a ver... La inclusión, *eeem*, aquí en nuestra escuela se ve un poco dificultosa , *jaja* para niños que tienen algún tipo de dificultades físicas, porque no tenemos acceso, no tenemos rampa ni ascensor ni nada, entonces han venido aquí pidiendo matrícula, por ejemplo niños con... en silla de rueda y no pueden acceder a nuestra escuela, por lo mismo ya ¿ , entonces no ahí igual es como un tema complicado de repente porque no es porque no se quiera, es porque falta el espacio, falta el espacio físico, pero *mm* en general *eeeh* siento que en nuestra la escuela la inclusión *eeeh* no es un tema como tabú o que se vayan a estar segregando a los niños que tengan alguna necesidad especial , si ya les dije.. Como les decía delante todos somos

distintos todos tenemos una particularidad, entonces reconociendo esa particularidad, uno le puede ayudar a esa persona, entonces aquí la... *ell...* La fortaleza esta en reconocer esa debilidad, o reconocer esa necesidad y entregarle ayuda a todos, porque aquí el equipo... el equipo que está encargado de colaborarnos con esto, que es el equipo de diferencial, de educadores diferenciales no solamente atienden a los chicos que están con diagnóstico, aquí se atiende a todos los chiquillos, porque como les decía de repente hay un niño que tiene más dificultad en lenguaje o más dificultad en matemáticas y siempre está la mano para tenderse, siempre hay una ayuda entonces no es solamente que se atienda a un grupo de persona.. de de.. niños entonces siempre se atiende a la generalidad, y la idea es *eeeh* , esa, de *eeeh* cubrir los requerimientos de todos los niños, no sé qué más decirles *jajaja*

Entrevistadora 2: Bueno en general eso es lo que queríamos preguntar si usted quiere agregar algo último para cerrar no sé, ¿cualquier cosa?

Profesora: no eso nomas

Entrevistadora 1: Agradecemos su tiempo para responder las preguntas.

Instrumento 2: Focus Group

Entrevistadora 1: Nosotras somos estudiantes de la Universidad Católica ¿no si la conocen?

Todos: Si la conocemos, mi tío estaba ahí pero se fue A Chiloé.

Entrevistadora 1: Mi nombre es Bárbara, me pueden decir Bárbara, tía Bárbara, profesora Bárbara

Axel: Y ella se llama Daniela.

Entrevistadora 1: Si ella se llama Daniela.

Entrevistadora 2: Si yo me llamo Daniela.

Entrevistadora 1: Y nuestro camarógrafo se llama...

Todos: Felipe.

Entrevistadora 1: Felipe. Y le pueden decir igual profesor, tío.

Alexis: ¿Pipe?

Entrevistadora 2: También, pipe, sí. Ya, de a uno se van a ir presentando, así que vamos a partir por él.. ¿Cómo se llama usted?

Axel: Axel.

Entrevistadora 1: Axel, ¿cuántos años tienes?

Axel: 10.

Entrevistadora 1: 10. Cuéntanos algo de ti.

Axel: Ah. Antes me portaba mal y ahora me porto muy bien.

Entrevistadora 1: ¿Y en las notas?

Axel: ¿En las notas? *mmm...* Más o menos

Entrevistadora 1: Más o menos, pero...

Axel: Sí.

Entrevistadora 2: Te portas bien al menos.

Entrevistadora 1: Ya, ¿quién sigue?

Sebastián: Yo.

Entrevistadora 1: ¿Cómo te llamas?

Sebastián: Sebastián

Estudiante: El nombre más largo de todos

Entrevistadora 1: *jajaj* sí.

Entrevistadora 1: ¿Cuántos años tienes Sebastián?

Sebastián: 10.

Entrevistadora 1: 10. ¿Cómo te va en el colegio?

Sebastián: Bien.

Alexis: Es el mejor.

Sebastián: Es el mejor portero (refiriéndose a sí mismo)

Axel: Y el mejor del curso

Axel: Martin continúa.

Martin: Martin.

Entrevistadora 1: ¿Martin?

Martin: Sí.

Rubén: Y el *blayan*.

Brayan: *Oooh* yo no me llamo *blayan*, me llamo Brayan.

Alexis: ¿Se escribe *brayatan*? el *brayatan*

Brayan: *brayan*

Martin: Sí.

Entrevistadora 2: Ya, cuéntanos ¿Qué te gusta hacer a ti Martin?

Martin: Jugar a la pelota

Entrevistadora 2: ¿Sí? ¿Y eres buen alumno también?

Martin: Sí.

Entrevistadora 2: ¿y te portas bien o no?

Martin: Sí.

Entrevistadora 2: ¿Sí? ¿Seguro? ya, a ver

Axel: Ese es el *brayatan*.

Entrevistadora 2: Ya Brayán.

Brayan: ¿Qué? Que *pasho* que *pasho*.

Entrevistadora 2: Ya Brayán, ¿Qué te gusta hacer a ti a ver?

Rubén: Inteligente *jajajaj*

Brayan: Jugar.

Entrevistadora 2: Jugar ¿jugar a qué?

Brayan: *mmmm mmm mmm mm*

Rubén: dragón ball *jajaja*.

Brayan: *jajaja* jugar al *mmm*. No, jugar un poco a la pelota pero la mayoría basquetbol

Entrevistadora 2: Bieeen ¿y cómo te portas en el colegio?

Brayan: Más o menos.

Entrevistadora 2: ¿Sí?

Axel: Él se porta mal.

Entrevistadora 2: ¿Y cómo se llama él?

Axel: Rubén.

Brayan: Rubén *aolla*.

Entrevistadora 2: Ya Rubén, cuéntanos ¿Qué te gusta hacer a ti a ver?

Rubén: Aaah jugar a la pelota.

Entrevistadora 2: Jugar a la pelota ¿y eres bueno jugando a la pelota o no?

Rubén: No.

Entrevistadora 2: ¿No?

Rubén: No, en realidad... mmm...

Entrevistadora 1: ¿Para qué creen que es bueno?

Todos: *Mmmm...*

Entrevistadora 1: ¿Qué opinan de él?

Brayan: Para jugar, para divertirse, para ejercitar igual *pu*,

Sebastián: Para hacer bromas.

Brayan: *Pa* que, que broma vas a hacer con la pelota ¿tirársela a la cara?

Entrevistadora 1: Y... Alexis

Brayan: Antes le decíamos Alexis Sánchez pero ahora le decimos su nombre no más

Axel: Antes le decíamos Alexis Sánchez, Alexis chancho, pero ahora le decimos Alexis.

Entrevistadora 1: Ya. ¿Ustedes saben que vamos a hacer hoy o no?

Todos: No.

Entrevistadora 1: ¿No les contaron?

Brayan: Noo *nope nope*.

Entrevistadora 1: Nada nada ¿nada?

Alexis: Solo que nos iban a entrevistar, pero no porque.

Entrevistadora 1: Es una entrevista que nosotras vamos a utilizar para hacer una tesis.

Alexis: ¿Qué es?

Entrevistadora 1: Una tesis es una investigación que uno hace cuando va a salir de la universidad.

Alexis: Si, si se.

Entrevistadora 1: ¿Sabes?

Alexis: Si, mi hermano está haciendo eso

Entrevistadora 1: ¿Está haciendo eso?

Alexis: Si.

Entrevistadora 1: La idea de esto es que nosotras les vamos a hacer algunas preguntas y ustedes tienen que contestar con naturalidad, normal, si lo saben o no, por ejemplo ¿Qué te gusta hacer? Y tú me dices jugar, ¿Qué te gusta jugar?

Axel: A la pelota ¿y cómo eres para jugar a la pelota?

Sebastián: Bueno *jajaj*.

Entrevistadora 2: Ahí les vamos a ir haciendo preguntas dependiendo de los temas, igual la pregunta por ejemplo que ustedes no entiendan chiquillos, tienen que decir tía, profe, Dany, Bárbara, como sea, no entiendo, me la puede volver a repetir por favor ¿ya? Y cositas así. Si tienen alguna duda también ¿sí?

Entrevistadora 2: *Eeeh* ya. Empezamos entonces ¿ya? la primera pregunta que tengo para ustedes es ¿Qué es para ti la convivencia? Y si ¿conoces alguna norma sobre Convivencia Escolar? Ya Alexis ¿a ver? Cuéntanos.

Alexis: Es compartir *eeeh* si uno le pide algo le da lo que pide.

Entrevistadora 2: Bien.

Entrevistadora 1: ¿Qué más? ¿Nada más? Ya ¿alguien más?

Entrevistadora 2: ¿Quién más sabe que es convivencia a ver?

Sebastián: Convivencia es compartir y convivencia escolar es compartir con sus compañeros

Entrevistadora 1 y 2: Bien, ya.

Martin: Ayudarse, prestarse cosas.

Entrevistadora 1: También.

Entrevistadora 2: Sí.

Brayan: Ayudar a los que se caen igual.

Entrevistadora 1: También.

Entrevistadora 2: Sí.

Entrevistadora 1: ¿Cómo es eso de ayudar a los que se caen a ver?

Brayan: Quiere decir que cuando se caen o le pase algo le ayuden a pararse *pu*.

Entrevistadora 1: Aaah claro claro claro.

Alexis: Le da la mano.

Entrevistadora 2: Ya, lo que le preguntamos sobre convivencia por ejemplo ¿ustedes conocen alguna norma de convivencia?

Axel: Yo.

Entrevistadora 2: A ver.

Axel: Eeeh por ejemplo cuando estábamos en una convivencia en el colegio, porque era como el ultimo día cuando estábamos en el último día en tercero hacíamos una convivencia, nos portábamos hacíamos o sea la tía nos ponía música, nos daba comida y jugábamos.

Entrevistadora 2: Ya, muy bien ¿Quién más sabe alguna norma de convivencia?
¿A ver Alexis?

Alexis: No pelear en la convivencia.

Entrevistadora 1 y 2: Yaaa, no pelear sí.

Entrevistadora 2: ¿Quién más sabe alguna? ¿A ver chiquillos ustedes?

Alexis: No ser grosero.

Entrevistadora 2: También, no ser grosero, ¿Qué más?

Rubén: No pelear.

Entrevistadora 2: Ya, no pelear.

Alexis: Tenía otra pero no me acuerdo, me olvide donde dije eso.

Brayan: No ser pesado.

Entrevistadora 2: También, ya, no ser pesado.

Brayan: yeeeeiii.

Martin: ser amable.

Entrevistadora 2: Si, ser amable.

Brayan: Muy bien, te felicito, te sacaste un 7.

Entrevistadora 2: ¿Y cómo aprendieron ustedes todas esas normas? ¿Quién se las enseñó?

Todos: La profesora.

Entrevistadora 2: Bien, la profesora.

Brayan: Obviamente la profe nos enseña.

Entrevistadora 2: Bien, muy bien. Ya, al otra pregunta chiquillos, ¿Alguna vez han molestado o te han molestado o te ha molesta- o te ha molestado a ti algún compañero?

Todos: Sí.

Alexis: Si, a las dos sí.

Brayan: Yo a las 2, pero yo no molesto tanto.

Entrevistadora 2: Ya, a ver cuéntanos un poquito ¿a ver Alexis?

Alexis: A mí molestan y yo los molesto a ellos.

Entrevistadora 2: Y por ejemplo ¿cuándo fue eso? ¿Cómo paso? Cuéntanos

Entrevistadora 1: ¿Por qué te dicen? o ¿qué te dicen?

Brayan: Me dicen Alexis poto sexy.

Todos: jajajajaja.

Entrevistadora 1: ¿Y cómo te sientes tú cuando te dicen eso? ¿Te incomoda?

Alexis: Si, un poco.

Entrevistadora 1: Si, un poco ¿verdad?

Entrevistadora 2: Tú también contaste que has molestado a ver, cuéntanos sobre eso

Alexis: A un niño que se llama Ricardo le digo cara de caldo a veces.

Todos: jajajajaja

Entrevistadora 2: Ya, Rubén, ¿tú alguna vez has molestado a alguien?

Rubén: Sí.

Entrevistadora 2: A ver cuéntanos.

Rubén: A mi hermano.

Entrevistadora 1: ¿A tu hermano? Igual está dentro de... **Rubén:**

Y también a mi primo y le pegamos puras patadas.

Entrevistadora 1: ¿Y acá en el colegio?

Entrevistadora 2: Ya, ¿y en colegio?

Rubén: Mmm yo molesto al Axel, yo molesto al Axel algunas veces.

Axel: Bueno, yo yo le he pegado.

Rubén: Aaah pero más encima tú te *poni* a llorar como el Luis.

Axel: pero yo nunca he peleado con el Luis, nunca he llorado en el colegio.

Entrevistadora 2: Rubén y ¿te han molestado a ti?

Rubén: Sí.

Entrevistadora 2: ¿Sí? A ver cuéntanos ¿cómo fue eso? ¿Por qué se dio a ver?

Rubén: A mí a mí algunas veces me dicen Rubén agrio.

Entrevistadora 2: ¿Quién te dice eso? ¿Alguno de tus compañeros?

Brayan: Uno de aquí.

Entrevistadora 2: Aaah ¿se molestan los dos entonces?

Axel: sí.

Rubén: mm...

Entrevistadora 2: Ya, eeh Brayan tu ¿alguna vez has molestado a alguien?

Brayan: *sipi dipi.*

Rubén: Si si a mí también.

Brayan: *Deveritas deveritas.*

Entrevistadora 2: ¿Cuándo fue eso? A ver cuéntanos.

Brayan: Mmm tengo memoria mala a veces.

Entrevistadora 2: Ya a ver, trata de recordarte.

Alexis: ¿Cómo mi abuelita?

Brayan: *jajaj* ¿Qué te pasa?

Alexis: si *pu* si mi abuela no recuerda nada, guarda una cosa y después no sabe dónde la guardo.

Brayan: Oye no soy *megamente pu* .

Entrevistadora 2: Ya *pu* chiquillos a ver *eeeh* Brayan.

Brayan: Si *megamente* no recuerda todo.

Entrevistadora 2: Me dijiste que si ¿a quién molestaste a ver?

Rubén: A mí.

Brayan: Mmm al Fredy.

Entrevistadora 2: Yaaa ¿y que les has dicho?

Brayan: Al Fredy le digo le digo conejo

Todos: *Jajajaj*

Entrevistadora 2: ¿Y por qué?

Brayan: Porque tiene las paletas tremendas *jajajaj*.

Entrevistadora 2: ¿Y a ti te han molestado alguna vez o no?

Brayan: Sí.

Entrevistadora 2: Ya ¿Por qué?

Martin: Yo, no recuerdo.

Brayan: A veces me decían Brayan pelela.

Todos: *Jajajaja*

Entrevistadora 2: Y por qué ¿Por qué te decían así?

Brayan: Por mi apellido Pereira.

Entrevistadora 2: Aaah Martin, ¿te han molestado alguna vez o no?

Martin: Sí.

Entrevistadora 1: Escúchenme un poquito, cuando se rían ríanse despacito porque están en clases ¿ya?

Entrevistadora 2: Ya, Martin ¿te han molestado alguna vez?

Martin: Sí.

Entrevistadora 2: ¿Quién te molesto algún compañero?

Martin: Él Axel.

Entrevistadora 2: ¿El Axel?

Axel: Es que soy su primo.

Entrevistadora 2: Pero igual, ¿Qué te dice el Axel a ver?

Axel: Yo no le digo nada.

Entrevistadora 2: ¿Qué te ha dicho el Axel?

Axel: Yo no le digo nada, total cuando lo molesto lo molesto en la casa de él.

Entrevistadora 2: Ya, a parte del Axel ¿alguien más te ha molestado?

Axel: El Matías, el Matías Velásquez **Brayan:**

El Fredy.

Martin: El *Mati* no me ha molestado.

Brayan: El Fredy sí, porque un día cuando fui cuando íbamos a la vuelta a la casa el Fredy iba puro molestando al Martin.

Axel: Y el Martin Velásquez le ha pegado.

Entrevistadora 2: ¿Y el Fredy es su compañero o no? **Brayan:**

Si, somos los tres amigos, yo, el Martin y el Fredy

Entrevistadora 2: ¿Pero es compañero de ustedes?

Martin: Sí.

Entrevistadora 2: ¿Sí?

Brayan: Nos vamos en el furgón juntos, nos vamos a la escuela juntos.

Entrevistadora 2: Ya, ¿y has molestado tú a alguien alguna vez?

Martin: Sí.

Entrevistadora 2: ¿Sí? ¿A quién? (Axel, Brayan y otros dicen a mí).

Entrevistadora 2: Y el Brayan y ¿Qué les dices a los chiquillos tú?

Martin: Al Brayan, Brayan Pera.

Brayan: No, a si la mayoría me dice Brayan Pera.

Entrevistadora 2: Ya, a ver Sebastián, ¿a ti te han molestado alguna vez?

Sebastián: Si, me han dicho Sebastián *muñoza* lava la loza.

Todos: *Jajaja.*

Sebastián: Y he molestado a un compañero con él al benjamín le he dicho chocolate.

Brayan: Yo le digo manjarate.

Entrevistadora 2: Ya.

Sebastián: Y nadie más.

Alexis: Si, a mi igual me has molestado.

Entrevistadora 2: Ya Axel tú a ver ¿te han molestado alguna vez?

Axel: Si, el Alexis.

Entrevistadora 2: Ya, ¿Qué te han dicho a ver?

Axel: Mmm a mí, a mí no me han dicho nada, o sea casi nadie me molesta pero no me acuerdo.

Brayan: Porque a él casi todos le tienen miedo, porque él les pega a casi todos los que molestan.

Martin: Y te molestan los del 4° B.

Axel: Si pero los del 4° B cuando me molestan les pego.

Brayan: Pero el Axel no pega ahora, no pega.

Entrevistadora 2: ¿Cada vez que te molestan tu les pegas a los chiquillos?

Axel: Si, pero ya no porque...

Brayan: No, ya no, ya ha bajado la fuerza ha bajado la fuerza.

Entrevistadora 2: Ya.

Brayan: Ha bajado, los golpes.

Entrevistadora 2: Ya. Ya chiquillos, otra pregunta. Si tienen un compañero que distrae o es muy conversador en clases ¿Cómo es tu reacción frente a él? ¿Qué le dices tú a tú compañero a ver? De a uno a ver.

Sebastian y Axel: Que deje de hablar.

Axel: Yo tengo un compañero que se llama benjamín y cuando estamos en prueba le digo... empieza a hablar con el Luis o con el Fredy y me empieza a molestar así y de repente una vez le dije ya *pu cállate chuchocolate*.

Entrevistadora 2: Ya, Brayan tú a ver.

Brayan: Yo yo le digo cállate *pu* o si no te voy a meter un puro manjarate.

Entrevistadora 2: ¿A ver Martin?

Martin: Que me deje tranquilo.

Entrevistadora 2: ¿Chiquillos y eso pasa siempre o solamente en las pruebas por ejemplo?

Todos: Siempre.

Brayan: En las pruebas a veces.

Entrevistadora 2: Siempre siempre.

Brayan: Siempre, pero cuando estamos en clases sí.

Entrevistadora 2: Ya y ¿alguno de ustedes es muy conversador en clases o no?

Martin: Yo un poquito **Rubén:**

Yo.

Sebastián: Yo no.

Brayan: Yo igual.

Axel: El Rubén mucho.

Alexis: Todos aquí conversan en clases.

Entrevistadora 1: Ya y que pasa cuando ocurre algún problema dentro de la sala de clases o en el patio, como por ejemplo una pelea o una discusión ¿Qué haces tú?

Martin: A veces lo separo, me quedo mirando o los separo, una de las dos

Brayan: Pregúnteme pregúnteme.

Entrevistadora 1: Ya, Brayan.

Brayan: Entraría.

Entrevistadora 1: ¿Entrarías? ¿A qué te refieres con eso?

Brayan: Entraría a defender a un compañero.

Axel: Yo cuando me he puesto a pelear y peleo con un compañero pero cuando peleo contra 2 ahí estoy parejito, pero cuando peleo por ejemplo

contra 4 llamo a un compañero que se llama Freddy, porque si no como peleo contra los 4 y vamos los dos, como los dos somos altos y somos fuertes, les pegamos y cuando veo alguien peleando y si es un compañero lo defiendo o si no me quedo mirando.

Entrevistadora 1: Pero ¿Cómo te sientes tú? Te da pena o te da lo mismo cuando ves a otras personas pelearse, no cuando tú peleas.

Brayan: A mí me da lo mismo.

Axel: ¿Yo? Yo me quedo mirando y digo pe-lea.

Entrevistadora 1: ¿Y ustedes?

Brayan: Yo no peleo

Alexis: A mí me da lo mismo, peleo o me quedo mirando.

Entrevistadora 2: ¿Todos pelean aquí entonces?

Axel: No, el no (señalan a Alexis), el nunca.

Axel: Yo una vez te deje llorando (señala al Martin).

Brayan: Tú me pegaste un combo en la boca, me sacaste casi un diente (señala a Martin).

Entrevistadora 1: Otra cosa, si tienes algún compañero cualquier compañero, que le cuesta aprender o tiene alguna característica diferente ¿lo tratas igual que los demás, te juntas con él en el recreo o lo dejas de lado?
¿Qué hacen?

Brayan: No, de lado.

Axel: Yo.

Entrevistadora 1: Y.

Axel: Yo, con el Sebastián Ulloa el hermano de él, yo nunca lo había ayudado, porque yo estoy como en el último puesto de atrás y él está como en el primero

y como yo nunca le hablo y tampoco me junto con él y yo juego a la pelota y él es más así *pu*, él juega a otras cosas.

Brayan: El Fredy no es tan inteligente.

Martin: Yo a veces me junto con el

Alexis: Yo a veces me junto con él jugando con otros compañeros

Brayan: Es como que casi no sabe nada el Fredy.

Sebastián: Yo a veces le ayudo no más.

Brayan: Si, le gusta que le ayuden al Fredy.

Martin: Yo le explico, le ayudo.

Entrevistadora 1: Pero por ejemplo ¿Qué no sabe hacer él?

Martin: Él es muy muy... es que a veces no entiende a veces alguno.

Entrevistadora 1: O sea le cuesta un poco entender y aprender también.

Axel: A mí una vez me explico él (Alexis), el Brayan, el Martin.

Brayan: Hasta le cuesta memorizarse una disertación.

Entrevistadora 1: Y por ejemplo cuando a ti te cuesta hacer algún ejercicio o entender algo ¿te gustaría que el Alexis te explique algo cuando no lo entiendes? ¿O el Sebastián?

Brayan: A mí me ayuda él (Alexis), él (Martin), él (Sebastián) y él (Brayan), pero más veces él (Alexis).

Entrevistadora 1: ¿Y cómo crees que se siente por ejemplo su compañero cuando le cuesta algo y ustedes no le ayudan?

Axel: Aunque me pregunte tampoco se *jaja*

Brayan: Yo me siento mal, yo me siento mal.

Entrevistadora 1: Te sientes mal.

Alexis: Yo igual.

Brayan: El pobrecito, porque más encima la profe dice que el que no termina no sale a recreo entonces...

Axel: Pero al final todos salen a recreo y...

Alexis: Yo las veces que voy ayudar me dicen siéntate.

Brayan: *jajaj* a mi igual a veces.

Entrevistadora 2: Ya chiquillos a ver, la otra pregunta ¿Cómo reaccionas si ves que un compañero está siendo molestado o se están burlando de él? A ver Brayan...

Brayan: Le pegaría.

Entrevistadora 2: ¿Le pegarías a la persona que está molestando a tu compañero?

Brayan: O le diría córtala, o lo llevamos a inspección no más *pu*.

Entrevistadora 1: Y si es un mismo compañero, por ejemplo son todos de un mismo curso.

Brayan: Ya *pu*, igual lo llevo a inspección, igual.

Axel: Lo acusamos a la profe, también haría eso.

Alexis: Yo a veces lo molesto a él.

Sebastián: O lo molestamos entre los dos.

Entrevistadora 2: Rubén ¿tú qué quieres decir a ver?

Brayan: El Rubén no ha contestado casi nada, solo ha estado mirando así para arriba.

Rubén: No mira, estoy así.

Entrevistadora 2: Ya, pero Rubén ¿tú qué harías?

Rubén: Yo defendí a mi hermano porque el *aah* algunas veces el Axel leee leee...

Axel: Algunas veces pero ya no.

Entrevistadora 2: ¿Le hacen algo?

Alexis: Si porque algunas veces este le peleaba., era peleador y peleaba con todos.

Entrevistadora 1: ¿Qué le hacían a tu hermano a ver?

Rubén: Y le hace daño... y más encima que después en mi casa me pegan y no sé por qué.

Sebastián: No, es que el Axel lo molesta por el futbol, por el colo colo, por todo.

Rubén: Más encima me doblo la mano

Axel: Por todo.

Sebastián: Y el Sebastián se pone a llorar a llorar y llorar.

Axel: No, una vez el Benjamín le dijo que el *colo* va a perder porque estaba por jugar.

Brayan: Con solo decirle el *colo* va a perder él se pone a llorar.

Axel: Nosotros estábamos hablado y como todos somos de la u dijimos el *colo* va a perder, es más malo

Entrevistadora 1: Es que quizás ¿no han pensado que su compañero es más sensible y le afectan más las cosas?

Alexis: Si, es mucho más sensible que todos.

Brayan: Como yo me pico a penas, cuando pierdo un juego como 4 o 5 veces apago el celular y lo hecho pal suelo *jajajaj* a veces... casi lo rompo pero... la semana pasada me rompí un cargador, le rompí toda la pata y le hice así *bam pun pich*, después lo intente poner pero no...

Alexis: Yo un cargador lo eche a perder, porque sonaba *tututut* y le hice así a la lesera y ahora no carga más.

Entrevistadora 2: Ya chiquillos, ahora vamos a pasar a otra parte del focus group les vamos a entregar unas bolsitas que tienen unas caritas.

Brayan: okey.

Entrevistadora 2: No las abran todavía.

Brayan: ¿Entonces vamos a hacer como sordos o algo así?

Entrevistadora 2: Ya, todavía no las abran chiquillos, nosotras le vamos a decir cuándo.

Brayan: Entonces vamos a hacer algo así ¿Qué levantan unos palos?

Todos: Me alegra, me enoja, me entristece, me...

Entrevistadora 1: Si.

Brayan: Me alegra hasta los pies.

Entrevistadora 2: Ya chiquillos miren, en sus bolsitas vienen muchas caritas en total son 5, me alegra, me...

Brayan: oooh whatsapp, son de whatsapp.

Axel: Y de Facebook.

Entrevistadora 2: Si, y de Facebook también.

Brayan: No de puro whatsapp, me gustan los *puro* de whatsapp.

Alexis: Y de Messenger.

Entrevistadora 2: Nosotras chiquillos, le vamos a ir leyendo una frase y ustedes van a tener que ir levantando una carita dependiendo de cómo se sientan. Por ejemplo: les diremos si ves que a tu compañero se le cayó un lápiz y nadie le ayuda a recogerlo ¿Cómo te sientes?

Entrevistadora 1: (Levanta me entristece) ustedes por ejemplo cuando la levanten, tienen que levantarla a la altura... para que nosotras podamos ver.

Sebastián: Yo le me enojo, yo le pego *Jajajaj*.

Entrevistadora 2: Entonces tiene que ir levantando su carita y nosotras le vamos a ir preguntando como se sienten. Ábranla ahora.

Brayan: A mí los pollos me encantan (levanta carita me encanta) *jajajaj*.

Todos: *jajajajaj*.

Entrevistadora 2: Ya ¿ordenaron sus caritas ya?

Todos: Sí.

Entrevistadora 1: ya, ¿están listos?

Todos: Si.

Brayan: Mi hermano me hace enojar (levanta carita me enoja) *jajaj*.

Entrevistadora 2: Ya, ¿entendieron que hay que hacer cierto?

Todos: Sí.

Entrevistadora 2: Ya, ya chiquillos, la primera frase es: si alguien les dice no me gusta jugar contigo. ¿Cómo se sienten ustedes?

Entrevistadora 2: Yaa Alexis, a ver ¿Por qué levantas la carita de me enoja?

Alexis: Porque si no juega conmigo no juego con nadie.

Entrevistadora 2: Ya, Rubén tu levantaste la carita de me entristece ¿a ver cuéntanos porque te entristece?

Rubén: Porque... ¡Ay! Se me olvido ¿cuál era la pregunta?

Entrevistadora 2: La frase era no me gusta jugar contigo.

Axel: El me lo ha hecho a mí.

Rubén: Si te lo he hecho.

Axel: Si.

Entrevistadora 1: ¿Cómo te sientes tú?

Rubén: *Eeeh* triste, porque *ehh* cuando *eeh* no le digo...

Entrevistadora 1: Ya Rubén. Termina tu idea.

Rubén: Porque cuando no dejo jugar a alguien a la pelota me pongo triste.

Alexis: ¿Tu?

Rubén: Sí.

Alexis: Si tú tienes la pelota y no lo dejas jugar a él deberías sentirte bien *pu*.

Entrevistadora 2: Brayan, ¿Cuál era tu carita?

Brayan: Me encanta.

Entrevistadora 2: ¿Te gusta que te digan que no quieren jugar contigo?

Brayan: Si me encanta porque no porque no... Me echo en la sombra *eehh!*

Entrevistadora 2: ¿Por qué?

Brayan: Porque me echo en la sombra, hace mucho calor pero si llueve *aaah* claro me enoja (levanta carita me enoja).

Entrevistadora 2: O sea que dependiendo de cómo está el tiempo te importa o no si juegan contigo. Ya, Martín ¿qué opinas tú?

Martín: No me importa, porque tengo muchos amigos (levanta carita de indiferente).

Brayan: Muchos amigos que están todos jugando a la pelota.

Entrevistadora 2: ¿Y si todos tus amigos te dicen que no quieren jugar contigo?

Martín: (Levanta carita de me entristece).

Entrevistadora 2: Ahí te entristece. Ya, Sebastián.

Sebastián: A mí me da la mismo alguna veces pero si hubiesen sido mis mismos amigos me enoja (levanta carita de enoja y ser indiferente).

Entrevistadora 2: Ya, Axel.

Axel: (Levanta carita de me enoja y ser indiferente) a mí no me importa porque tengo más amigos, es lo mismo que estaba diciendo él, que si tengo a los demás amigos me enoja.

Entrevistadora 2: Ya. Otra frase, dejen todas sus caritas abajo.

Todos: Listo.

Entrevistadora 2: Si por ejemplo alguien les dijera: siempre das buenas ideas ¿Cómo se sienten si les dicen eso?

Brayan: Aaah?

Entrevistadora 2: Siempre das buenas ideas. No pueden ir cambiando de caritas a cada rato chiquillos, levanten una sola. Ya Axel, ¿Por qué no te importa que te feliciten?

Axel: O sea que me feliciten si me gusta, pero cuando a mí me dicen que doy buenas ideas no me importa y que tiene (levanta carita de ser indiferente).

Entrevistadora 2: Ya. Eeeh Sebastián.

Sebastián: A mí me encanta (levanta carita de me encanta).

Entrevistadora 2: ¿Te gusta que te digan cosas así? ¿Y Por qué a ver?

Sebastián: Porque eeh me da como más ánimo.

Entrevistadora 2: Ya, bien. Martin, a ti te alegra, ¿por qué?

Martin: Porque me hace sentir que lo hice bien.

Entrevistadora 2: Bien, muy bien Martin. Brayan a ti te enoja ¿y por qué te enoja que te feliciten? ¿Y si te están felicitando?

Brayan: Porque ellos deben estar haciendo sus ideas pu, no yo.

Entrevistadora 2: Yaaa. Eeeh Rubén.

Rubén: La misma pregunta que el Brayan.

Entrevistadora 2: Ya, que fue lo que dijo el Brayan.

Rubén: Que no me importa.

Entrevistadora 2: Rubén, pero si te están felicitando ¿no te importa entonces que te digan algo bueno, que estás haciendo bien tu trabajo, que tus ideas son buenas?

Rubén: Mmm...no

Entrevistadora 2: Ya. Alexis te encanta ¿Por qué?

Alexis: Me gusta que me digan que tengo buenas ideas.

Entrevistadora 2: Bien. Ya chiquillos, dejen todas sus paletitas abajo.

Todos: Listo.

Entrevistadora 2: No, en la mesa *jajaj*. Ya chiquillos la otra frase: todos son buenos para cosas distintas ¿Cómo se sienten con esa frase? Todos son buenos para cosas distintas.

Entrevistadora 1: ¿La entienden?

Brayan: La mayoría coloco no me importa (Alexis, Brayan y Axel levantan la carita de "No me importa" el resto de los niños les copian)

Entrevistadora 2: Ya... a ninguno le importa (Brayan mueve su cabeza en forma de negación), ¿Y por qué?, ¿será por qué no entendieron a lo mejor la frase?

Axel: No si no me importa

Entrevistadora 2: ¿De verdad no les importa?

Axel: Todos somos buenos para cosas distintas...No me importa.

Alexis: No me interesa si eres bueno para las cosas distintas.

Axel: Si todos somos buenos para algo

Entrevistadora 1: Por ejemplo... si tú eres bueno para leer y tienes un compañero que es bueno para las matemáticas

Rubén: Yo soy malo *pa* leer

Brayan: Te *demorai* como tres horas.

Rubén: No, 10 minutos

(Entrevistadora 1 dirigiendo su mirada a Alexis)

Entrevistadora 1: ¿Crees que tu compañero pueda ayudarte cuando tú no sepas?

Alexis: mmm, No sé, puede ser

Entrevistadora 1: Quizás... puede ser bueno que todos sean bueno para cosas distintas ¿O sigues pensando igual?

Alexis: Sigo pensando igual... mejor pensar y aprender tu solo que te ayude otro.

Entrevistadora 2: Yaaaa, em ¿Rubén?

Rubén: A mí no me importa porqueee...

Axel: *Yolo*

Rubén: *Yolo*

Entrevistadora 2: ¿Por qué?

Rubén: Porque *Yolo* jajajajajaja

Entrevistadora 2: Yaaaaa

Rubén: Listo

Entrevistadora 2: ¿Por eso?... Ya... y tu Brayan?

Brayan: No me importa porque...

Rubén: Porque *yolo*

Brayan: Se me olvidó. En serio se me olvidó...se me olvidó lo que iba a decir...
Se me olvidó la palabra que iba a decir.

Entrevistadora 2: Yaa... ¿Martín?

Martín: Me alegra porque.... Tiene capacidades diferentes cada uno.

Entrevistadora 2: Yaaa, cada uno tiene capacidades diferentes. Bieeen, y entre todos se pueden ir ayudando cierto con sus capacidades diferentes.
Sebastián, ¿tú?

Sebastián: Aaaa pooooorqueee

Entrevistadora 2: ¿Cuál es tu carita primero?... Me encanta

Sebastián: Porque así nos podemos ayudar entre todos.

Entrevistadora 2: Yaaaa.... Axel

Axel: (Su carita era me encanta) Porque todos somos alumnos, todos tenemm...
todos tenemos que ser buenos para algo.

Entrevistadora 2: Yaaa, todos tenemos que ser buenos para algo.

Axel: Como yo para los video juegos.

Entrevistadora 2: Dejen todos sus caritas encima de la mesa.

(Brayan y Rubén: Listo... Chicle bomba!)

Entrevistadora 2: Chiquillos, si a ustedes les dijeran te acepto tal cual eres
¿Cómo se sentirían? (Los niños escogen las caritas que van a utilizar)

Entrevistadora 2: Rubén... ¿Cómo te sentirías tú?

Brayan: Estoy apegado entre, en entre estos dos (levantando la carita de no
me importa, me encanta) **Axel:** A mi igual

Brayan: Así queeee

Martín: Tiene que ser una

Entrevistadora 2: Ya, ya si no importa que sean dos

Brayan: Es que las dos se me pagaron... que *lag*

Rubén: Buag, que *lag*

Entrevistadora 2: Ya, a ver... Axel.

Axel: ¿Cuál era la pregunta? Que se me olvidó.

Entrevistadora 2: La frase es... Te acepto tal cual eres

Axel: (Me encanta) a sí, porque yo antes era desordenado y no me aceptaban, y ahora me aceptan porque ahora me porto bien.

Entrevistadora 2: Yaaa, muy bien. ¿Sebastián?

Sebastián: ¿Cuál era la pregunta?

Entrevistadora 2: Te acepto tal cual eres.

Sebastián: Ahh, porque así no... a uno no... si por ejemplo, por ejemplo si es su mejor amigo no va a tener que cambiar por él.

Entrevistadora 2: Martín.

Martín: Me alegra y no me importa porque a veces te dicen dos veces lo mismo, que eres bueno *pa* esto después otra vez te vuelven a decir lo mismo.

Entrevistadora 2: Yaaaa... Brayan... te encanta, ya a ver y ¿por qué te encanta?

Brayan: Porque te *sentí* más orgulloso de ti mismo *po*... Ahora si me voy a poner serio.

Entrevistadora 2: Rubén.

Rubén: No me importa porqueeee.... ¡Ay porqueee... ay se me olvido!.

Brayan: Aaaaa sacaste lo mismo que yo.

Rubén: ¡Pero se me olvidó!.

Entrevistadora 1: Rubén por ejemplo si yo te digo a mí me gusta tal cual como tú eres, no quiero que cambie el pelo, ni tu forma de ser, como, como, como tú eres como súper buen amigo... ¿Qué piensas sobre eso?

Rubén: No.

Entrevistadora 2: Rubén, ¿lo que te dijo la tía Bárbara lo escuchaste? Ella te dijo por ejemplo si alguien te dijera, Rubén te acepto tal cual eres con tu color de pelo con tu forma de ser tu color de ojos... ¿cómo te sentirías tú?

Rubén: Emmm, mal.

Entrevistadora 2: ¿Por qué mal?

Rubén: Porque *yolo jajajaa*.

Brayan: Ya de nuevo con la cuestión.

Entrevistadora 2: Ya, pero Rubén esa no es una respuesta (Rubén no quiso responder a la pregunta).

Entrevistadora 2: Ya... Alexis como te sentirías tú con la frase "Te acepto tal cual eres". Ya, te alegra y te encanta... ¿Por qué?

Alexis: Porque me aceptan como soy y no tengo que cambiar nada.

Entrevistadora 2: Muy Bien. Ya chiquillos otra frase, pongan atención ya "Jorge tiene una discapacidad física y no puede participar en la clase de educación física". ¿Cómo se sienten ustedes? (Al escoger una carita los niños se asombran de la carita que escogió Brayan).

Entrevistadora 2: Brayan.

Brayan: No me importa porque yo no estoy ahí.

Entrevistadora 2: Pero y si fuera tu amigo (Los niños le dicen tu mejor amigo o tu hermano).

Brayan: Me enoja y lo golpearía.

Entrevistadora 2: ¿Y por qué harías eso si él no tiene la culpa de no poder hacer Educación Física?

Brayan: A igual, entonces le pego a mi amigo.

Entrevistadora 2: Yaa... Martín.

Martín: Me entristece porque no podría hacer las mismas cosas que todos los demás y estaría aburrido así en la banca viendo como todos juegan.

Entrevistadora 2: Ya... Sebastián.

Sebastián: Me entristece porqueee... me da pena que no pueda hacer lo mismo que nosotros, no va a poder jugar como nosotros no puede hacer los mismo...

Axel: A mí me da tristeza porque él tiene una discapacidad física por ejemplo con las piernas que no puede caminar y que todos estén ahí jugando a la pelota y él esté ahí mirando me da tristeza.

Entrevistadora 2: Rubén.

Rubén: (Carita de me entristece) A mí me da pena porque cuando dejen a un niño botado en la cancha y estén jugando a la pelota me da pena.

Alexis: A mí las dos (carita de me entristece y me alegra). Me entristece porque no puede hacer nada y me alegra para ganarme al lado de él.

Entrevistadora 1: Para compartir con él.

Alexis: Si.

Entrevistadora 2: Aaaa ya. Ya chiquillos, la otra, pongan atención, "Joaquín se está burlando de su compañero porque no sabe leer bien". ¿Cómo se sienten ustedes ante eso? (Los niños deciden que caritas va a utilizar, pero a Brayan le cuesta un poco más decidirse). Que él decida. Brayan ¿a ver?

Brayan: Me encanta.

Entrevistadora 2: ¿La leo de nuevo Brayan?

Brayan: Yes I do.

Entrevistadora 2: “Joaquín se está burlando de su compañero porque no sabe leer bien”. Yaaaa... Alexis.

Alexis: Me entristece porque lo están molestando y... me enoja porque no me gusta que lo molesten a los otros.

Entrevistadora 2: Yaaaa... Rubén.

Rubén: A mí me da tristeza porque....

Axel: Tu hermano es así.

Rubén: Nooo!!!

Alexis: *Sipo* tu hermano lee lento.

Rubén: Un primo de Puerto Montt no podía leer porque lo llevaron al hospital y nunca podía leer.

Alexis: ¿Era mudo?

Rubén: (No responde a la pregunta de Alexis).

Entrevistadora: Yaa... Brayan, ¿Qué carita sacaste tú?... me enoja ¿y Por qué?

Brayan: Porque además uno porque se burla de otro *po* porque uno lee lento no más, si total esperamos sus 4 o 5 horas no importa igual lee. Un año quizá.

Entrevistadora 2: Yaaa... bien, muy bien. Martín

Martín: Me enoja porque lo están molestando y me entristece porque no puede leer bien.

Entrevistadora 2: Sebastián.

Sebastián: A mí me enoja porque lo están molestando... y me entristece porque... porque... si una persona que no sabe leer muy bien tiene que darle tiempo para que pueda leer.

Entrevistadora 2: Axel.

Axel: A mí me enoja porque....

Alexis: *Querí* pelea.

Axel: No...no... porque... quiero pelear, no mentira...porque daaaa como se llama esto daaa pena y también enoja que lo molesten a él, que si él también fuera así también lo molestarían.

Entrevistadora 2: Yaaa, muy bien, y la última frase, ya, “Francisco viene de Perú y los compañeros quiere que les cuente algo de sus tradiciones”.

(Los niños seleccionan más de dos caritas) **Entrevistadora**

2: Máximo dos caritas no más

Alexis: ¿Tres?

Entrevistadora 2: Dos, solo una o dos.

Alexis: *Ti, ti, ti*, no me quieren.

Entrevistadora 2: Miren se las voy a leer de nuevo “Francisco viene de Perú y los compañeros quiere que les cuente algo de sus tradiciones”. Ya, a ver Alexis

Alexis: (Carita de Me encanta y me es indiferente) Me encanta porque me gustaría conocer, pero si estoy jugando no me interesa.

Entrevistadora 2: Yaaa... ehh, Rubén

Rubén: A mí no me importa porque...

Entrevistadora 2: Ya no, sin decir *yolo*.

Alexis: *Yoloman*

Rubén: A mí no me importa porque no me gusta que me hablen de aventura.

Entrevistadora 2: Yaaa, Brayan

Brayan: ¿Ah?

Entrevistadora 2: ¿Tu carita cual era? Me alegra, ¿y por qué?

Brayan: Porque igual podría ayudarle de saber más de sobre Perú unos niños que igual podría igual saber de sus amigos podría hacer amigo de lo que a el mismo le gusta contar *po*.

Entrevistadora 2: Yaaa... Martín

Martín: Me alegra y no me importa. Me alegra porque puedo aprender cosas de otros países y no me importa porque no... uno ya a veces sabe de esas cosas. (Me da paja dijo Brayan y Rubén lo imita)

Entrevistadora 2: Yaaaa, Sebastián

Sebastián: Me alegra porque puedo saber más de otro país.

Axel: A mí me encanta y me alegra porque así podría saber más de otro país, y a la vez no me importa porque no, porque ya conozco cosas de Perú.

Entrevistadora 2: Yaaa. Ya chiquillos esa eran todas las frases así que ahora van a guardar sus caritas si quieren se las pueden dejar. (Las entrevistadoras ayudan a los niños a guardar sus caritas en las bolsitas)

Entrevistadora 2: Ya, vamos a seguir con las preguntas. ¿Qué crees tú que es la inclusión educativa? ¿Han escuchado hablar de eso alguna vez?

Todos: Noooooo, nunca

Entrevistadora 2: No, nunca?

Martín: Incluirlo en cosas nuevas.

Entrevistadora 2: Yaa, incluirlo en cosas nuevas. Nadie más escucho hablar de....

Alexis: Cuando llegó un compañero nuevo ¿eso?

Entrevistadora 2: Yaa, puede ser también

Alexis: Incluirlo en los juegos...

Rubén: A la pelota

Martín: Incluirlo en los juegos típicos de nuestro país.

Martín: Cuando llegan niños de otros países.

Entrevistadora 2: Cuando llegan niños de otros países ¿Qué más chiquillos? Su compañero dijo incluirlo en los juegos, cuando vienen de otros países, enseñarle nuestras costumbres...

Alexis: Lenguaje

Entrevistadora 2: También... ya ¿que otra cosa?

Alexis: Lenguaje

Rubén: Matemáticas. Inglés

Brayan: Religión

Entrevistadora 2: Todo eso chiquillos.... Ya otra pregunta ¿Cómo te sientes cuando tus compañeros te invitan a jugar en el recreo? (La mayoría expresó que se siente bien)

Axel: Bien, me alegra.

Alexis: A veces me entristece porque a veces estoy jugando con otro y me invitan a jugar a otras partes y les tengo que decir que no porque ya estoy jugando ya.

Entrevistadora 2: Rubén, cuando te invitan a jugar en el recreo ¿Cómo te sientes?

Rubén: Feliz porque a mí me dejan jugar a la pelota

Alexis: ¿Y si te dejaran jugar a la tiña?

Rubén: Psss, no me interesa

Entrevistadora 2: ¿Solamente te interesa jugar a la pelota?

Rubén: Sí

Martín: Bien, porque me incluyen en otras cosas.

Entrevistadora 2: Brayan, ¿cómo te sientes tú cuando te invitan a jugar en el recreo?

Brayan: Feliz porque me invitan a jugar, me divierto.

Axel: Llegó el *Hulk* (Dirigido a otro niño que entró a la Biblioteca).

Niño NN: ¿Acaso no te *sabí* mi nombre?

Entrevistadora 2: Muy bien, ahora otra pregunta... ¿Cuándo tienes un problema con uno o más compañeros del curso de qué forma tratas de solucionarlo?

Alexis: ¿Cómo?

Entrevistadora 2: Algún problema como por ejemplo, discutes con tu compañero porque no te quiso prestar la tarea o se enojan... ¿Cómo solucionas tú los problemas?

Alexis: Sin hablarle más.

Entrevistadora 2: No le hablas más

Alexis: Ignorándolo. Pero cuando no lo quiero solucionar le sigo hablando y le sigo hablando y le sigo hablando.

Entrevistadora 2: Brayan

Brayan: Terminarlo con una conversación

Entrevistadora 2: Yaa... ¿Y cómo conversan pacíficamente o discuten?

Brayan: No... pacíficamente, así tranquilito.

Entrevistadora 2: ¿Quién más?

Martín: Tía ¿cómo era la pregunta?

Entrevistadora 2: ¿Cuándo tienes un problema con uno o más compañeros del curso de qué forma tratas de solucionarlo?

Martín: Conversando

Entrevistadora 2: Yaaa. Bien conversando

Axel: *Peliando...* a no... conversando también.

Entrevistadora 2: Cuando tienes problemas con alguno de tus compañeros ¿Qué hacen tus profesores?

Todos: Nos retan.

Martín: Nos retan, nos castigan, los solucionan

Entrevistadora 1: ¿Y cómo son los castigos? ¿Qué les dicen?

Martín: Nos dejan sin recreo por una semana, un mes.

Martín: O nos mandan tareas

Alexis: O escribir en un cuaderno no tengo que decir, o no alegar con tu compañero no sé.

Entrevistadora 2: Otra pregunta chiquillos ¿Cómo te sientes si tienes que incluir en tu grupo de trabajo a un compañero que es desordenado?

Axel: Yo... yo profesora yo he estado con el Lucho... yo enojado, y le digo ¿Profe por qué el? , ¿Por qué el?

Entrevistadora 2: ¿Y la profesora les designa el grupo o ustedes escogen al grupo?

Todos: Algunas veces nosotros a veces ella

Martín: Por primera vez nos hicieron escoger pero la otra vez los escogió la profesora.

Sebastián: Pero la primera vez salió mal

Entrevistadora 1: Y cuando los hacen escoger ¿queda alguien que nunca es escogido? Así como alguien que nunca quieran trabajar con él.

Sebastián: El correa.

Alexis: Ya sé porque... porque es gordito

Sebastián: Tocaron (el timbre del recreo)

Entrevistadora 1: No importa ya vamos a salir... ¿Es como gordito?

Axel: Noooo, es porque es pesado y es muy interesado, por ejemplo uno está comiendo y el empieza ¿me daí?, ¿me daí? Y....

Alexis: Y cuando le piden a él nunca da a los mejores amigos no más

Axel: Shhhh nooo, cuando le piden a él nunca da

Martín: A veces me enoja... y después lo trato de ayudar a ver si entiende.

Entrevistadora 2: Ya chiquillos otra pregunta

Entrevistadora 1: Ahora... ¿Cuándo tu profesora explica la materia y no entiendes sientes tú, o sea ustedes sienten confianza para decirle profesor puede explicar otra vez?

Sebastián: No, no, no.

Martín: Mas o menos

Alexis: Sí

Entrevistadora 1: ¿O depende del profesor?

Alex: Depende

Martín: Más o menos. La profesora está enojada porque nos explica una y otra vez y la profesora está enojada.

Entrevistadora 2: Sebastián ¿por qué no?

Sebastián: No es que depende, si la profesora es muy enojona *pa* que pedirle

Axel: Si porque o sino nos va a empezar a retar

Entrevistadora 2: O sea tu prefieres quedarte con la duda?

Sebastián: Si

Entrevistadora 1: Como que ¿les da miedo la profesora?

Sebastián: Y preguntarle a mis compañeros

Alexis: Si porque si es muy enojona mejor va quedar más....

Martín: Porque a veces está enojada y nos explica una y otra vez y después se enoja

Entrevistadora 1: ¿Se enoja más todavía?

Martín: Cuando uno le va a preguntar

Entrevistadora 2: ¿Pero siempre les pasa eso o con algunos profesores?

Todos: Algunos

Axel: Con algunos

Alexis: Casi siempre

Entrevistadora 1: Ahora otra pregunta ¿Les gusta participar en clases?

Alexis: Si, si, si

Axel: Algunas veces.

Alexis: Si, a mí algunas veces, porque cuando hay prueba y no he estudiado como que.... ¡A por que una prueba ahora!

Entrevistadora 1: Y cuando la profesora de repente por ejemplo está explicando la materia en la pizarra y pregunta ¿“Quién entendió? Y levantan la mano y les pide que expliquen, ¿ustedes le explican o se quedan calladitos?

Martín: A veces explicamos o a veces callados.

Sebastián: El Acuña no explica y levanta la mano y ehh...

Alexis: A veces callado y a veces explico. Yo a veces no explico porque no pongo atención y después me dice que explique y.... (Brayan pidió permiso para ir al baño y al volver contó que vio a un niño con los pantalones abajo)

Brayan: No puedo creer lo que vi en el baño.

Alexis: Que viste?

Brayan: El niño queee....

Axel: Tía es que hay un niño *enfermito* que se baja los pantalones

Entrevistadora 1: ¿Y qué hacen los profesores cuando pasa eso?

Todos: Nada

Entrevistadora 1: ¿O los inspectores?

Alexis: Nada

Entrevistadora 2: ¿Pero ustedes le cuentan a sus profesores lo que hace el niño?

Axel: Es un niño enfermo. No le pueden hacer nada porque es un niño enfermo

Alexis: Es un niño enfermo que se llama Pablo y... es como enfermo mental pero no completamente. **Todos:** Risas

Sebastián: Es *retraseichon*

Todos: Risas.

Entrevistadora 2: ¿Y de qué curso es ese niño?

Alexis: De 2° B

Entrevistadora 1: Tenemos la última pregunta antes de irnos... Según lo que te han enseñado tus profesores ¿Qué es lo que deberías hacer si tienes algún conflicto o pelea con alguno de tus compañeros?

Alexis: Parar tú, intentar parar, arrancar o acusar y lo voy a perdonar.

Brayan: No pegarle, no decir groserías y cuando son cosas muy malas acusar.

Entrevistadora 1: ¿Y por ejemplo a qué te refieres con cosas muy malas?

Brayan: A ver como por ejemplo un conflicto de muchos niños ahí *pegiando*.

Entrevistadora 1: Aaaa ¿cuando son muchas personas? **Alexis:** O

cuando dicen groserías y te levantan el dedo de al medio

Entrevistadora 1: ¿Sebastián y qué dices tú?

Sebastián: Acusarlos

Entrevistadora 2: Chiquillos y cuando ustedes se han puesto a pelear en la sala o en el patio, o en recreo ¿qué ha hecho su profesora?

Martín: Nada, nos reta o nos castiga

Sebastián: La profesora de Educación Física nada porque cuando el Axel le pegó un combo en la nariz a otro.

Martín: Lo único que hacen es citarlos

Rubén: Tía yo siempre peleo en el recreo con el Benja

Brayan: Yo igual. Un día el Axel me estaba *mosquiando* todo el rato en la clase cuando veníamos de vuelta de la sala, tenía lleno de furia le estaba a punto de pegarle un combo en la boca no más allá en la sala.

Axel: Y al final yo le tuve que pegar. Al final yo terminé *pegándole* a él.

Entrevistadora 2: ¿Alguna vez los han llevado a inspección? **Alexis:**

A mí si con el Benja una vez me puse a pelear en la sala

Rubén: A mí, pero ahora no.

Brayan: A mí me han llevado a la inspección, pero solo cuando me vienen a buscar.

Alexis: Yo antes en tercero *peleé* con un compañero en la sala.

Sebastián: Al Axel casi todos los días.

Martín: Antes vivía allá. Vivía abajo en la inspección (refiriéndose a Axel)

Entrevistadora 2: Ya chicos... les gustó la actividad

Todos: Siiii

Entrevistadora 2: ¿Qué les pareció más entretenido?

Todos: Lo de las caritas!!!!!!

Entrevistadora 1: ¿Chicos y a ustedes les enseñan aquí en el colegio como es el reglamento o de que trata?

Martín: Si

Entrevistadora 1: ¿Pero tienen alguna asignatura o la profesora en la clase de Orientación o les enseña algo?

Axel: Hay una profesora que nos hace... una psicóloga que me trataba a mí

Entrevistadora 1: ¿Pero es aquí en el colegio?

Axel: (Asiente con la cabeza)

Entrevistadora 2: Y por ejemplo ¿Qué es lo que saben ustedes del reglamento?

Martín: Corte de pelo

Entrevistadora 2: Yaaa, corte de pelo que más

Alexis: Uniforme, tenemos que venir con ropa formal para venir al colegio

Martín: Podí venir con zapatillas de color cuando *estí* con el buzo no más

Alexis: O cuando dicen color *day*, venir con ropa de color

Entrevistadora 2: ¿Y el reglamento de convivencia lo conocen?

Todos: No

Entrevistadora 2: ¿Nunca han escuchado hablar de él?

Martín: No

Entrevistadora 2: Ya chiquillos muchas gracias, todavía no se vayan, los nombres guárdenlos para ustedes.

Alexis: Yo lo tengo pegado acá

Entrevistadora 2: Sus bolsitas con sus caritas

Brayan: Eeehhh!!!

Matriz de Análisis

| Categoría | Código | Subcategoría | Código | Hallazgos |
|---|--------|---------------------|--------|--|
| Valoración del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. | VPGCE | Aspectos Positivos. | AP | <ul style="list-style-type: none"> • “Uno obviamente no lo va a manejar completo”. • “Se dio mucho énfasis al protocolo contra el Bullying”. • “No se dieron a conocer todos los protocolos, pero ahí uno tiene que manejarlo a la mano en caso de que pase cualquier cosa”. • “Yo soluciono mis problemas dentro del aula”. • “En la escuela, caso de Bullying este año creo que no”. • “La Convivencia es cómo comportarse que es lo que significan los valores”. • “La orientadora esta como constantemente actualizando digamos la los protocolos”. • “Los temas de convivencia se planifican en los consejos de profesores”. • “Se da más énfasis como les decía delante es lo de la formación valórica”. • “Las horas que tenemos de coordinación que tenemos con nuestros colegas son de área de diferencial”. • “Vemos por ejemplo las problemáticas que tenemos en nuestro curso”. • “Yo le converso eso a mi colega y de ahí vemos la forma de cómo poder ayudarlo”. |
| | | Aspectos Negativos. | AN | |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • “Yo me declaro un poco ignorante porque ese tema lo habla directamente la orientadora entonces ella hace escuela para padres”. • “Sentimos que lo papás se están alejando de la escuela, pero a lo mejor, siempre echamos la culpa que es por la poca preocupación, que es por el trabajo, que por una cosa o la otra. Y también creo que deberíamos hacer un mea culpa del por qué se están alejando de la escuela, a lo mejor no estamos brindando el espacio necesario, no le estamos brindando el eh esa sensación de pertenencia a este lugar”. • “Ellos son los que de repente marcan la diferencia entre uno y otro y eso es lo que he tratado de ir cambiando”. • “Es como todo un diálogo es como hacerlos colocar en el lugar del otro, que siento que sean empáticos, que si a ellos les hubiera gustado sentirse así cómo se siente su compañero y ante cualquier situación es lo mismo, tratar a través de conversaciones de que se pongan en el lugar del otro, de cómo se siente el otro, si les gustaría sentirse de esa manera, esa es la forma que yo trabajo con los chiquillos”. • “Está trabajando en base a los nuevos requerimientos que se está entregando por ejemplo el Ministerio”. • “La conversación es lo que tiene que primar y tiene claro que sí llegan al golpe ahí la cosa se va a poner eeeh más |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | <p>grave porque no solamente voy a tener que conversar con ellos, voy a tener que citar a sus papás para solucionar el problema”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La conversación es lo que tiene que primar y tiene claro que sí llegan al golpe ahí la cosa se va a poner eeeh más grave porque no solamente voy a tener que conversar con ellos, voy a tener que citar a sus papás para solucionar el problema”. • “La conversación es lo que tiene que primar y tiene claro que sí llegan al golpe ahí la cosa se va a poner eeeh más grave porque no solamente voy a tener que conversar con ellos, voy a tener que citar a sus papás para solucionar el problema”. • “Claro que el reglamento de convivencia puede mejorarla pero la verdad es que no siento que sea...mmm... no sé cómo explicarlo... como siempre ha estado el reglamento a lo mejor no me he dado cuenta que ha sido el reglamento que mantiene la convivencia de esa manera, me entienden”. • “Uno hace cosas sin estar eh... cómo basándose directamente en el protocolo”. • “La verdad es que yo nunca he usado el protocolo propiamente como tal”. |
|--|--|--|--|--|

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • “Han sido muy pocas veces las que han llegado los problemas a la orientadora, que sería el protocolo a seguir”. • “Yo personalmente no he aplicado el protocolo completo digamos como debería ser”. • “Cuando ha habido esos grandes conflictos se ha seguido el conducto regular de este protocolo de convivencia y han tenido buenos resultados”. • “Establecimos nuestro panel de normas, que es lo que hay que hacer durante la clase, como hay que comportarse”. • “Fue en conjunto ósea en definitiva ellos”. • “Ellos instauraron... o sea entre los dos entre alumno y profesor emm establecimos estas normas”. • “Atiende a las necesidades que se presentan dentro de la escuela y se han ido actualizando a medida que ha pasado el tiempo”. • “Teníamos nuestra hora de orientación... y ahora tenemos tecnología”. • “Por las mismas cosas que suceden dentro del aula o fuera de ellas uno ahí tiene que ir tomando después el tema dentro de la sala y tomar un poquito a lo mejor de la hora de lenguaje de matemáticas de lo que sea para ir trabajando con ellos, una constante no no... hay un espacio bien fijo”. |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|-------------------------------|-----|-------------------------------|----|--|
| Creencias sobre la Inclusión. | CSI | Concepto de Inclusión. | CI | <ul style="list-style-type: none"> • “Hace como dos años que se está transformando este de integración a inclusión se ha tenido que ir modificando varias cosas del reglamento”. “Planificar las actividades de acuerdo a lo que se necesite”. • “Nosotras vemos que es, o de qué forma va cambiando durante la semana o que es lo que le afecta”. • “Es incluir sin hacer diferencias, porque se supone que tenemos en la sala un abanico de personalidades, de características muy particulares, entonces incluir es eso, no hacer diferencias, si todos los niños son distintos y todas las personas somos diferentes y tenemos diferentes ritmos de aprendizaje, tenemos diferentes personalidades, diferentes características y diferentes gustos”. • “No hacer diferencias con el otro mantener esa sensación de que todos somos seres humanos y que independiente de que tengamos diferencias a lo mejor físicas, de personalidad, tenemos que respetarnos, somos todos iguales”. • “Es un trabajo que tiene que hacerse con mucha paciencia y no es de un día para otro, es un trabajo bien arduo que hay que estar constantemente reforzando”. • “Un aula inclusiva donde se acepte a todo el mundo”. |
| | | Manifestaciones de Inclusión. | MI | |
| | | Resistencia a la Inclusión. | RI | |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • “Un aula inclusiva donde se acepte a todo el mundo”. • “No hacer la diferencia entre un niño y otro”. • “Un aula inclusiva tiene que tener lo necesario para atender a todos”. • “Dependiendo de las necesidades que tengan, un aula inclusiva debe tener todas las herramientas necesarias para satisfacer esas necesidades”. • “Ha ido cambiando este paradigma de la integración a la inclusión se ha ido modernizando entre comillas este protocolo, este reglamento interno”. • “Es un caso muy especial, yo tengo que tratarlo de manera distinta”. • “Los niños igual no hacen diferencia”. • “Tengo un alumno que es diagnosticado y el otro que no tiene diagnóstico pero está siendo tratado igual por psicólogo y son comportamentales y las dificultades están porque uno de ellos tiene falta de cariño o de generar lazos con su familia y el otro es porque fue muy consentido”. • “No los clasifico así como este grupo de los desordenados para un lado y este grupo de los ordenados para el otro, trato de hacer alguna mezcla para ver si así se les pega lo tranquilo”. • “La verdad que yo no he tenido una capacitación”. |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none">• “Aquí en nuestra escuela se ve un poco dificultosa para niños que tienen algún tipo de dificultad física porque no tenemos acceso, no tenemos rampa ni ascensor ni nada”.• “El equipo de diferencial no solamente atiende a los chicos que están con diagnóstico, aquí se atiende a todos los chiquillos”.• “ Y por que dificultan mi trabajo? Porque tengo que estar constantemente llamándoles la atención”.• “La convivencia igual va de la mano con esto de la inclusión, una cosa involucra a otra”.• “La convivencia va a implicar una inclusión del estudiantado”.• “Uno necesita la asesoría o la ayuda de alguien más”.• “La fortaleza está en reconocer esa debilidad”.• “Lo que intento, lo que intenté hacer con los chiquillos es trabajar el tema de los alumnos tutores, entonces yo sentaba a uno que le costaba un poquito con uno que le costaba menos”. |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|-----------------------|----|-----------------------|-----|---|
| Dimensión Actitudinal | DA | Componente Cognitivo | CCg | <ul style="list-style-type: none"> • “Formar por el lado valórico”. • “Si el niño no quiso trabajar yo le pregunto qué le pasó en la casa y no se po tuvo problemas con la mamá, la mamá lo retó lo castigó, yo le converso eso a mi colega y ahí vemos la forma de como poder ayudarlo entonces nos damos cuenta que lo que él necesita es cariño afecto más que hablarle fuerte o llamarle la atención”. • “Él hablaba y el resto “ha que cállate” “¿Por qué estás hablando” “Ya saliste tú?”. • “Yo hice salir al niño de la sala y les pregunté a los chicos porque era eso”. • “Nunca me pudieron explicar porque era el rechazo con su compañero”. • “Yo les explique qué sensación podía tener su compañero al rechazarlo constantemente”. • “Hicieran como que yo no había hablado del tema porque tampoco quería que se sintiera mal”. • “Trato de hacerlo primero conversando con ellos, porque están peleando, porque se pelearon, porque se golpearon, porque hicieron una cosa, porque hicieron la otra y si no me explican, bueno entonces voy a tener que mandar a buscar a los papás porque hay que encontrar una solución al problema del porque”. |
| | | Componente Afectivo | CA | |
| | | Componente Conductual | CCd | |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none">• “Yo tengo que controlarme, tengo que bajar las revoluciones con él, no me puedo alterar, de repente no le puedo llamar la atención muy fuerte porque si lo hago él se altera también entonces ese es mi alumno especial”.• “Tengo otros alumnos en la sala que también se desordenan y obviamente uno reacciona de repente con, hablando fuerte gritando, llamando la atención, entonces ahí yo tengo que controlarme”.• “Me miran con cara de odio si yo los obligo a trabajar en lo que yo les estoy pidiendo”.• “No voy a sentar a dos peleadores entonces trato de sentar a uno que es conversador con uno que no es tanto, claro que de repente me juega en contra”.• “No sé cómo evidenciar al cambio de actitud”.• “A lo mejor uno no lo considera como grandes problemas de convivencia porque es capaz de solucionarlo dentro del aula”.• “Tengo que estar constantemente recordando” (normas de convivencia dentro del aula).• “Para poder trabajar en la sala y era en silencio, pedir hablar cuando dieran la palabra hay que respetarse, no hay que golpearse, si pasa algo hay que hablar con la profesora”. |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none">• “Como las palabras se las lleva el viento y son niños nos vimos en la obligación de hacer todo este reglamento escrito”.• “Reconociendo esa particularidad, uno le puede ayudar a esa persona”.• “Entregarle ayuda a todos”.• “Ellos son como los que de repente marcan más la diferencia entre un niño y otro y eso es lo que he tratado de ir cambiando, que sientan que no porque eso, no porque al compañero le cueste más va a ser distinto o porque tenga una característica física diferente”.• “Porque a veces está enojada y nos explica una y otra vez. Después se enoja cuando uno le va a preguntar”.• “Lo que intento, lo que intente hacer con los chiquillos es trabajar el tema de los alumnos tutores, entonces yo sentaba a uno que le costaba un poquito con uno que le costaba menos”. |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|--|--------------|---|-----------------------|--|
| <p>Cambios frente a la inclusión producto del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</p> | <p>CIPGC</p> | <p>Cambios de Creencias. Cambios de Emociones.</p> | <p>CC CE</p> | <ul style="list-style-type: none"> • “Aquí fue una de las escuelas que estuvo en capacitación para eso, para trabajar el tema del Bullying”. • “Continuamente o constantemente se está revisando y mejorando esto”. • “Algo les hizo click “no profesora, tiene razón si él nunca nos ha hecho nada”.” • “Sus compañeros le pidieron disculpas, lo integraron a sus juegos”. • “Se dieron cuenta que estaba cometiendo un error con su compañero”. • “No nos damos cuenta que estamos aplicando el reglamento dentro de la sala”. <ul style="list-style-type: none"> • “No sé cómo evidenciar el cambio de actitud si yo personalmente no he aplicado el protocolo completo digamos como debería ser”. |
|--|--------------|---|-----------------------|--|

Matriz de Análisis Focus Group

| Categoría | Código | Subcategoría | Código | Hallazgo |
|---|--------|--|----------|--|
| Valoración del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. | VPGCE | Aspectos Positivos Aspectos Negativos | AP AN | <ul style="list-style-type: none"> • “No pelear “. • “No ser grosero”. • “No ser pesado”. • “Ser amable”. • “A veces los separo, me quedo mirando o los separo, una de las dos”. • “Entraría a defender a un compañero” • “Yo cuando me he puesto a pelear y peleo con un compañero, pero cuando peleo contra dos ahí estoy parejito, pero cuando peleo por ejemplo contra los cuatro llamo a un compañero que se llama Freddy, porque o si no como peleo contra los cuatro y vamos los dos, como los dos somos altos y somos fuertes, les pegamos y cuando veo a alguien peleando y si es un compañero, lo defiendo o si no me quedó mirando”. • “Lo llevamos a inspección no más <i>pu</i>”. • “Lo acusamos a la profe, también haría eso”. • “Nos retan, nos castigan, los solucionan, nos dejan sin recreo por una semana, un mes, o nos mandan tareas o |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <p>escribir en un cuaderno no tengo que decir o no alegar con tu compañero, no sé”. (Referido a cómo la profesora soluciona los conflictos de los estudiantes).</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Tía es que hay un niño <i>enfermito</i> que se baja los pantalones y los profesores e inspectores no hacen nada” (Situación que surgió fuera de la entrevista al volver un niño del baño y relatar lo que observó). • “Para tú, intentar parar, arrancar o acusar, no pegarle, no decir groserías y cuando son cosas muy malas acusar” (Como los estudiantes solucionan los conflictos según lo enseñado por los profesores). • “Lo único que hacen es citarlos” (Medidas que toman los profesores cuando ocurre un conflicto fuera del aula). • “A mi si con el Benja, una vez me puse a pelear en la sala” (Se refiere a cuando son llevados a inspección). • “Antes vivía allá, vivía abajo en la inspección” (refiriéndose a Axel). • “Corte de pelo, uniforme, tenemos que venir con ropa formal para venir al colegio” (Referido a que saben del reglamento). • “Compartir con sus compañeros”. • “La profe nos enseña” (normas). |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|-------------------------------|-----|--|-------------------------------|---|
| Creencias sobre la Inclusión. | CSI | <p>Concepto de Inclusión</p> <p>Manifestaciones de Inclusión</p> <p>Resistencia a la Inclusión</p> | <p>CI</p> <p>MI</p> <p>RI</p> | <ul style="list-style-type: none"> • “No, de lado” (Refiriendo a un compañero con características diferentes). “Porque yo estoy como en el último puesto de atrás y él está como en el primero” (Se refiere al por qué no ayuda). • “Yo nunca le hablo y tampoco me junto con él y yo juego a la pelota y él es más así pu, él juega a otras cosas”. • “El Freddy no es tan inteligente, es como que casi no sabe nada” • “Él es muy muy... es que a veces no entiende” • “Yo las veces que voy a ayudar me dicen: “Siéntate””. • “Todos somos buenos para cosas distintas... no me importa, si todos somos buenos para algo”. • “Sigo pensando igual...mejor pensar y aprender tu solo que te ayude otro”. • “Tiene capacidades diferentes cada uno”. • “Porque así nos podemos ayudar entre todos”. • “Ha sí, porque yo antes era desordenado y no me aceptaban y ahora me aceptan, porque ahora me porto bien”. • “Si es su mejor amigo no va a tener que cambiar por él”. • “Porque me aceptan como soy y no tengo que cambiar nada”. • “A mí me da pena porque cuando dejen a un niño botado en la cancha y estén jugando a la pelota, me da pena”. |
|-------------------------------|-----|--|-------------------------------|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • “Me entristece porque no puede hacer nada y me alegra para <i>ganarme</i> al lado de él”. • “Porque además uno por qué se burla de otro po, porque lee lento no más? Si total esperamos sus 4 o 5 horas, no importa igual lee. Un año quizás”. • “Si una persona que no sabe leer muy bien tiene que darle tiempo para que pueda leer” • Si él también fuera así también lo molestarían” • “Porque igual podría ayudarle de saber más de sobre Perú unos niños que igual podría igual saber de sus amigos podría hacer amigo de lo que a él mismo le gusta contar <i>po</i>”. • “Me alegra y no me importa. Me alegra porque puedo aprender cosas de otros países y no me importa porque no... uno ya a veces sabe de esas cosas”. • “Incluirlo en cosas nuevas” (Concepto de inclusión). • “Incluirlo en los juegos. Incluirlo en los juegos típicos de nuestro país, cuando llegan niños de otros países”. • “Bien porque me incluyen en otras cosas” (Inclusión en el recreo). • “El correa, porque es gordito, es porque es pesado y es muy interesado, por ejemplo uno está comiendo y él empieza me <i>dai</i>, me <i>dai</i>, y cuando le piden a él nunca da, a los mejores amigos no más, cuando le piden a él nunca da”. (Niños que son excluidos de los grupos de trabajo). |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|-----------------------|----|----------------------|-----|--|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • “A veces me enoja... y después lo trato de ayudar a ver si entiende”. • “Porque a veces está enojada y nos explica una y otra vez y después se enoja” (Respuesta referida a si sienten la confianza de preguntarle a un profesor cuando no entienden”. • “Yo enojado, y de digo profe ¿Por qué él?, ¿Por qué él?” • “Tía es que hay un niño <i>enfermito</i> que se baja los pantalones. No le pueden hacer nada porque es un niño enfermo” (Referido a lo que observó Brayan en el baño) • “Es un niño enfermo que se llama Pablo y es como enfermo mental, pero no completamente”. |
| Dimensión Actitudinal | DA | Componente Cognitivo | CCg | <ul style="list-style-type: none"> • “A mí me molestan y yo los molesto a ellos”. • “Al Freddy conejo, porque tiene las paletas tremendas” • “Una vez le dije ya pu cállate <i>chuchocolate</i>” • “Yo le digo cállate pu o sino te voy a meter un puro manjarate” • “A mí me da lo mismo” (cuando pelean otros) • “Yo me quedo mirando y le digo peleaaa” • “A mí me da lo mismo, peleo o me quedo mirando”. “Yo a veces me junto con él” • “Yo a veces me junto con el jugando con otros compañeros”. |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • “Yo a veces le ayudo no más”. • “Yo le explico, yo le ayudo”. • “Yo me siento mal, yo me siento mal”(Cuando ve que un compañero no es ayudado). • “Él pobrecito, porque más encima la profe dice: Que el que no termina, no sale a recreo”. • “Le pegaría o le diría córtala” (Reacción al ver que molestan a un compañero). • “Porque cuando no dejo jugar a alguien a la pelota, me pongo triste”. • “Si tú tienes la pelota y no lo dejas jugar a él, deberías sentirte bien <i>pu</i>”. • “Si me encanta, porque no...me echo en la sombra eeehh!”(Reacción cuando no quieren jugar con él). • “No me importa, porque tengo muchos amigos”. • “Porque me da como más ánimo” (Cuando le dicen que da buenas ideas). • “Porque me hace sentir que lo hice bien” (Felicitación por una buena idea). • “No me interesa si eres bueno para las cosas distintas”. • “Sigo pensando igual...mejor pensar y aprender tu solo que te ayude otro”. • “Porque te <i>senti</i> más orgulloso de ti mismo <i>po</i>”. • “Me enoja y lo golpearía” (Manifestación frente a una discapacidad física). |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • “Me entristece porque no podría hacer las mismas cosas que todos los demás y estaría aburrido así en la banca viendo como todos juegan”. • “A mí me da tristeza porque él tiene una discapacidad física, por ejemplo: con las piernas que no puede caminar y que todos esten ahí jugando a la pelota y el este ahí mirando, me da tristeza”. • “También enoja que lo molesten a él” (Se refiere a cómo se sienten cuando molestan a un niño que tiene dificultades para leer). • “Sin hablarle más, ignorándolo. Pero cuando no lo quiero solucionar le sigo hablando, le sigo hablando y le sigo hablando”. (Se refiere a cómo solucionan un problema) • “Terminarlo con una conversación, pacíficamente, así tranquilito”. • “Sí, y preguntarle a mis compañeros (Referido a si le tienen miedo de pedirle a la profesora que vuelva a explicar)”. • “Es <i>retraseishon</i>” (Referido al niño que se baja los pantalones en el baño). • “Lo voy a perdonar” (Referido a lo que hacen cuando tienen un conflicto con un compañero). |
|--|--|--|--|---|

| | | | | |
|--|-------|----------------------|----|--|
| Cambios frente a la inclusión producto del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar | CIPGC | Cambios de Creencias | CC | |
| | | Cambios de Emociones | CE | |

Convergencias y Divergencias

| CATEGORÍA | SUB CATEGORÍA | CONVERGENCIAS | DIVERGENCIAS |
|--|--------------------|--|---|
| Valoración del plan de gestión de la convivencia escolar | Aspectos Positivos | <p>-Se afirma que para solución a algunos conflictos se cita a los apoderados.</p> <p>“La conversación es lo que tiene que primar y tiene claro que sí llegan al golpe ahí la cosa se va a poner eeeh más grave porque no solamente voy a tener que conversar con ellos, voy a tener que citar a sus papás para solucionar el problema”.</p> <p>“Lo único que hacen es citarlos” (Medidas que toman los profesores cuando ocurre un conflicto fuera del aula).</p> <p>-Existe relación entre las normas que la profesora dice enseñar y lo que los estudiantes conocen. “La Convivencia es cómo comportarse que es lo que significan los valores” “Se da más énfasis</p> | <p>-Existe una incongruencia respecto a la forma de solucionar un conflicto dentro del aula.</p> <p>“Es como todo un diálogo es como hacerlos colocar en el lugar del otro, que siento que sean empáticos, que si a ellos les hubiera gustado sentirse así cómo se siente su compañero y ante cualquier situación es lo mismo, tratar a través de conversaciones de que se pongan en el lugar del otro, de cómo se siente el otro, si les gustaría sentirse de esa manera, esa es la forma que yo trabajo con los chiquillos”.</p> <p>“Nos retan, nos castigan, los solucionan, nos dejan sin recreo por una semana, un mes, o nos mandan tareas o escribir en un cuaderno no tengo que decir o no alegar con tu compañero, no sé”. (Referido a</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>como les decía delante es lo de la formación valórica”.</p> <p>“No pelear “. No ser grosero”.</p> <p>“No ser pesado”.</p> <p>“Ser amable”.</p> <p>-Profesora y estudiantes afirman que se solucionan los conflictos dentro del aula.</p> <p>“Yo soluciono mis problemas dentro del aula”.</p> <p>“Lo acusamos a la profe, también haría eso”.</p> <p>“Nos retan, nos castigan, los solucionan, nos dejan sin recreo por una semana, un mes, o nos mandan tareas o escribir en un cuaderno no tengo que decir o no alegar con tu compañero, no sé”. (Referido a cómo la profesora soluciona los conflictos de los estudiantes)</p> | <p>cómo la profesora soluciona los conflictos de los estudiantes).</p> <p>-Los estudiantes dicen haber aprendido las normas por medio de la profesora, no fueron instauradas por ellos o en conjunto como menciona la profesora.</p> <p>“Establecimos nuestro panel de normas, que es lo que hay que hacer durante la clase, como hay que comportarse.</p> <p>Fue en conjunto o sea en definitiva ellos.</p> <p>Ellos instauraron... o sea entre los dos entre alumno y profesor emm establecimos estas normas” “La profe nos enseña” (referencia a como aprendieron las normas).</p> <p>-Profesora y estudiantes tienen diferentes conceptos de convivencia, la profesora hace referencia a las normas y los estudiantes a comer y compartir.</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--------------------|--|---|
| | | | <p>“La Convivencia es cómo comportarse que es lo que significan los valores”</p> <p>“Compartir con sus compañeros”.</p> |
| | Aspectos Negativos | <p>-Ambas partes afirman que no conocen o manejan el reglamento de convivencia escolar del establecimiento.</p> <p>“Uno obviamente no lo va a manejar completo”.</p> <p>“No conocemos en reglamento de Convivencia”.</p> | <p>-La profesora afirma solucionar los conflictos en el aula, pero los estudiantes dicen que cuando ocurren algunos problemas son llevados a inspectoría.</p> <p>“yo llego hasta la parte del protocolo en donde yo me cito con el apoderado”.</p> <p>“Yo soluciono mis problemas dentro del aula”.</p> <p>“A mi si con el Benja, una vez me puse a pelear en la sala” (Se refiere a cuando son llevados a inspectoría).</p> <p>“Antes vivía allá, vivía abajo en la inspectoría (refiriéndose a Axel).</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>-La profesora afirma que en el establecimiento no hay grandes problemas de convivencia, sin embargo los estudiantes relatan que en más de una ocasión ha habido peleas entre compañeros.</p> <p>“problemas grandes de disciplina o convivencia acá en la escuela no se dan acá, a pesar de que son solamente hombres”.</p> <p>“Yo cuando me he puesto a pelear y peleo con un compañero, pero cuando peleo contra dos ahí estoy parejito, pero cuando peleo por ejemplo contra los cuatro llamo a un compañero que se llama Freddy, porque o si no como peleo contra los cuatro y vamos los dos, como los dos somos altos y somos fuertes, les pegamos y cuando veo a alguien peleando y si es un compañero, lo defiendo o si no me quedó mirando”.</p> <p>-La profesora dice reunirse con las colegas de diferencial para dar solución a</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|------------------------------|-----------------------|---|--|
| | | | <p>problemas que tengan los estudiantes, pero los estudiantes comentan que no se da solución a algunas situaciones.</p> <p>“las horas que tenemos de coordinación que tenemos con nuestros colegas son de área de diferencial. Vemos por ejemplo las problemáticas que tenemos en nuestro curso”. “yo le converso eso a mi colega y de ahí vemos la forma de como poder ayudarlo”.</p> <p>“Tía es que hay un niño <i>enfermito</i> que se baja los pantalones y los profesores e inspectores no hacen nada” (Situación que surgió fuera de la entrevista al volver un niño del baño y relatar lo que observó).</p> |
| Creencias sobre la Inclusión | Concepto de Inclusión | <p>-Profesora y estudiantes tienen noción del concepto de inclusión.</p> <p>“Es incluir sin hacer diferencias, porque se supone que tenemos en la sala un abanico de personalidades, de características muy particulares, entonces incluir es eso, no</p> | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|--|
| | | <p>hacer diferencias, si todos los niños son distintos y todas las personas somos diferentes y tenemos diferentes ritmos de aprendizaje, tenemos diferentes personalidades, diferentes características y diferentes gustos”.</p> <p>“Incluirlo en cosas nuevas” (Concepto de inclusión).</p> <p>“Incluirlos en los juegos. Incluirlo en los juegos típicos de nuestro país, cuando llegan niños de otros países”.</p> <p>“Todos somos buenos para cosas distintas... no me importa, si todos somos buenos para algo”.</p> <p>“Tiene capacidades diferentes cada uno”.</p> | |
| | <p>Manifestaciones de Inclusión</p> | | |

| | | | |
|--|-------------------------|--|--|
| | Resistencia a Inclusión | | <p>-La profesora dice que la inclusión es no hacer diferencias ni que excluyan a compañeros por sus características, haciendo referencia a que ellos no marcan diferencias entre ellos, pero la profesora trata de forma diferente a ciertos niños y los estudiantes también.</p> <p>“Los niños igual no hacen diferencia.</p> <p>No hacer diferencias con el otro mantener esa sensación de que todos somos seres humanos y que independiente de que tengamos diferencias a lo mejor físicas, de personalidad, tenemos que respetarnos, somos todos iguales. “No hacer la diferencia entre un niño y otro.</p> <p>Es un caso muy especial, yo tengo que tratarlo de manera distinta”.</p> <p>“El correa, porque es gordito, es porque es pesado y es muy interesado, por ejemplo uno está comiendo y él empieza me <i>dai</i>, me <i>dai</i>, y cuando le piden a él nunca da, a los mejores amigos no más, cuando le piden a</p> |
|--|-------------------------|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>él nunca da”. (Niños que son excluidos de los grupos de trabajo)</p> <p>“Yo nunca le hablo y tampoco me junto con él y yo juego a la pelota y él es más así pu, él juega a otras cosas”.</p> <p>“El Freddy no es tan inteligente, es como que casi no sabe nada”</p> <p>“Él es muy muy... es que a veces no entiende” “No, de lado” (Refiriendo a un compañero con características diferentes).</p> <p>“Es un niño enfermo que se llama Pablo y es como enfermo mental, pero no completamente”.</p> <p>-A pesar de que la profesora dice que la convivencia implica la inclusión del estudiantado, ella comenta que los niños con dificultades dificultan su trabajo y además, los estudiantes señalan que con ciertos compañeros no quieren realizar actividades académicas.</p> <p>“La convivencia va a implicar una inclusión del estudiantado. Es un caso muy</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>especial, yo tengo que tratarlo de manera distinta”.</p> <p>Y por que dificultan mi trabajo? Porque tengo que estar constantemente llamándoles la atención. “Yo enojado, y de digo profe ¿Por qué él?, ¿Por qué él?”</p> <p>“Lo que intento, lo que intenté hacer con los chiquillos es trabajar el tema de los alumnos tutores, entonces yo sentaba a uno que le costaba un poquito con uno que le costaba menos”. “Sigo pensando igual...mejor pensar y aprender tu solo que te ayude otro”.</p> <p>“Porque yo estoy como en el último puesto de atrás y él está como en el primero” (Se refiere al por qué no ayuda).</p> <p>Yo las veces que voy a ayudar me dicen: “Siéntate””.</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|------------------------------|-----------------------------|--|---|
| <p>Dimensión Actitudinal</p> | <p>Componente Cognitivo</p> | | <p>-La profesora afirma que reconociendo las particularidades que tienen los estudiantes se les puede brindar ayuda, sin embargo los estudiantes responden que les molesta o le es indiferente alguien con características distintas, solo unos pocos estudiantes mencionan que les entristece que alguien no pueda participar de las mismas actividades que ellos, a pesar de que la profesora intenta que los estudiantes sean empáticos con el resto de sus compañeros.</p> <p>“reconociendo esa particularidad, uno le puede ayudar a esa persona”</p> <p>“yo les explique que sensación podía tener su compañero al rechazarlo constantemente”</p> |
|------------------------------|-----------------------------|--|---|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>“no me interesa si eres bueno para las cosas distintas”</p> <p>“sigo pensando igual... mejor pensar y aprender tu solo a que te ayude otro”</p> <p>“me enoja y lo golpearía” (manifestaciones frente a una discapacidad física)</p> <p>“me entristece porque no podría hacer las mismas cosas que todos los demás y estaría aburrido asi en la banca viendo como todos juegan”</p> <p>“a mi me da tristeza porque él tiene una discapacidad física, por ejemplo: con las piernas que no puede caminar y que todos estén mirando, me da tristeza”</p> <p>“también me enoja que lo estén molestando a él” (se refiere a cómo se sienten cuando molestan a un niño que tiene dificultades para leer).</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|--|-----------------------|---|--|
| | Componente Afectivo | | |
| | Componente Conductual | <p>-La profesora afirma que los estudiantes marcan la diferencia entre un niño y otro y esto está confirmado mediante los comentarios que realizan los propios estudiantes, colocando apodos alusivos a sus características.</p> <p>“ellos son como los que de repente marcan más la diferencia entre un niño y otro y eso es lo que he tratado de ir cambiando, que sientan que no porque eso, no porque el compañero le cueste más va a ser distinto o porque tenga una característica física diferente”.</p> | <p>-La profesora dice conversar con los estudiantes y ayudarlos a todos, sin embargo, los niños dicen tener miedo de preguntar a la profesora cuando no entienden, ya que la profesora se enoja y los regaña.</p> <p>“Si el niño no quiso trabajar yo le pregunto qué le pasó en la casa y no se po tuvo problemas con la mamá, la mamá lo retó lo castigó, yo le converso eso a mi colega y ahí vemos la forma de como poder ayudarlo entonces nos damos cuenta que lo que él necesita es cariño afecto más que hablarle fuerte o llamarle la atención”</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>“al Freddy conejo, porque tiene las paletas tremendas”</p> <p>“es <i>retraseishon</i>” (se refiere al niño que se baja los pantalones en el baño)</p> <p>“El correa, porque es gordito, es porque es pesado y es muy interesado, por ejemplo uno está comiendo y el empieza ¿me dai?, ¿me dai?, y cuando le piden el nunca da, da a los mejores amigos no más, cuando le piden el nunca da”</p> | <p>“Entregarle ayuda a todos”</p> <p>“Él pobrecito, porque más encima la profe dice: Que el que no termina, no sale a recreo”</p> <p>“Sí, y preguntarle a mis compañeros (Referido a si le tienen miedo de pedirle a la profesora que vuelva a explicar)”</p> <p>“porque a veces está enojada y nos explica una y otra vez. Después se enoja cuando uno le va a preguntar.</p> <p>-A pesar de las normas que entregó la profesora a los estudiantes, al momento de presentarse un conflicto reaccionan de manera contraria.</p> <p>“Para poder trabajar en la sala y en silencio, pedir hablar cuando dieran la palabra, hay que respetarse, no hay que golpearse, si pasa algo hay que hablar con la profesora”</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>“A mí me da lo mismo” (cuando pelean otros)</p> <p>“yo me quedo mirando y le digo pelea”</p> <p>“a mí me da lo mismo, peleo o me quedo mirando” “le pegaría o le diría córtala” (reacción al ver que molestan a un compañero)</p> <p>“sin hablarle más, ignorándolo. Pero cuando no lo quiero solucionar le sigo hablando, le sigo hablando y le sigo hablando” (Se refiere a cómo solucionar un problema)</p> <p>“terminarlo con una conversación pacíficamente, así tranquilito”</p> <p>-la profesora dice trabajar con alumnos tutores, pero los estudiantes, no lo ven como algo positivo y la profesora no permite que los estudiantes que quieren ayudar.</p> <p>“lo que intento, lo que intente hacer con los chiquillos es trabajar el tema de los alumnos tutores, entonces yo sentaba a uno que le</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | <p>costaba un poquito con uno que le costaba menos”</p> <p>“Yo las veces que voy a ayudar me dicen: “Siéntate””</p> <p>“yo a veces le ayudo no más”</p> <p>“sigo pensando igual... mejor pensar y aprender tu solo a que te ayude otro”</p> |
| <p>Cambios producto del Plan de Gestión de la convivencia escolar</p> | <p>Cambios de Creencias</p> <p>Cambios de Emociones</p> | <p>No se presentan convergencias ni divergencias respecto a esta categoría producto que profesora y estudiantes no manejan información sobre el tema y además, la profesora comenta que “ no sé cómo evidenciar el cambio de actitud, si yo personalmente no he aplicado el protocolo completo digamos, como debería ser”</p> | |



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL EVALUADOR | Sandra González Vergara |
| TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO: | Implicancias del Plan de Gestión de Convivencia escolar sobre la actitud hacia la Inclusión Escolar en la perspectiva de estudiantes y profesores a nivel de cuarto básico en una escuela pública de la comuna de Talcahuano. |
| ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO | Sofía Almonacid Lagos Paula Gutiérrez Seren Daniela Jiménez Cofré Bárbara Valenzuela Bello |
| CARRERA | Pedagogía en Educación Básica con mención |
| PROFESOR GUÍA | María Daniela Raby Bravo |

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

| INDICADORES | Nota |
|--|------------|
| 1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos. | 6.0 |
| 2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio. | 7.0 |
| 3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio. | 7.0 |
| 4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas. | 6.5 |
| 5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis. | 6.5 |
| 6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio. | 6.0 |
| Promedio | 6.5 |

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

| INDICADORES | Nota |
|--|------------|
| 1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas). | 6.0 |
| 2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada. | 6.5 |
| 3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual. | 6.0 |
| Promedio | 6.2 |

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

| INDICADORES | Nota |
|---|------------|
| 1. Precisión del enfoque o modelo de investigación. | 6.5 |
| 2. Presentación del método de investigación y su diseño. | 6.0 |
| 3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado. | 6.5 |
| 4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación. | 5.5 |
| 5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos. | 6.0 |
| 6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación. | 5.0 |
| 7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información. | 6.0 |
| 8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información. | 6.0 |
| Promedio | 5.9 |



D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

| INDICADORES | Nota |
|---|------------|
| 1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación . | 6.5 |
| 2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética. | 6.0 |
| 3. Discusión de los resultados de la investigación. | 5.8 |
| 4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos. | 6.0 |
| 5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio. | 6.0 |
| 6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la Investigación. | 6.0 |
| Promedio | 6.1 |

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

| INDICADORES | Nota |
|--|------------|
| 1. Títulos pertinentes y sintéticos . | 6.0 |
| 2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo. | 6.5 |
| 3. Correcto uso de ortografía. | 7.0 |
| 4. Coherencia en la redacción. | 6.5 |
| 5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas. | 6.5 |
| 6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA. | 6.5 |
| Promedio | 6.5 |

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

| Aspectos | Ponderación | Nota | Puntaje porcentual |
|--|-------------|------|--------------------|
| A. De la Formulación del problema | 25% | 6.5 | 1.62 |
| B. Del Marco Teórico referencial | 20% | 6.2 | 1.24 |
| C. Del Diseño Metodológico de la Investigación | 20% | 5.9 | 1.18 |
| D. Del Contenido Temático y los Resultados | 25% | 6.1 | 1.52 |
| E. De los aspectos formales | 10% | 6.5 | 0.65 |
| Nota promedio final | | | 6.2 |

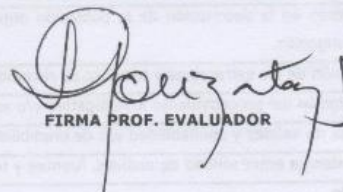
3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

El seminario de investigación "Implicancias del Plan de Gestión de Convivencia escolar sobre la actitud hacia la Inclusión Escolar en la perspectiva de estudiantes y profesores a nivel de cuarto básico en una escuela pública de la comuna de Talcahuano", plantea una temática interesante, en términos generales se observa un buen trabajo, con algunas debilidades de carácter menor, las cuales fueron plasmadas en su totalidad, en el documento revisado.

La nota final de calificación del trabajo de investigación es un seis coma dos (6.2)

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011


FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 9 de agosto de 2017



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION
FACULTAD DE EDUCACION

PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL EVALUADOR | Eduardo Andrés Zúñiga Aranda |
| TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO: | Implicancias del Plan de Gestión de Convivencia Escolar sobre la actitud hacia la inclusión escolar en la perspectiva de Estudiantes y Profesores a Nivel de Cuarto Básico en una Escuela Pública de la Comuna de Talcahuano. |
| ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO | Almonacid Lagos Sofía Gutiérrez Seren Paula Jiménez Cofré Daniela Valenzuela Bello Bárbara |
| CARRERA | Pedagogía en Educación Básica con Mención |
| PROFESOR GUÍA | Mg. María Daniela Raby Bravo. |

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación Del Problema (25%)

| INDICADORES | Nota |
|--|-------------|
| 1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos. | 6.5 |
| 2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio. | 6.7 |
| 3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio. | 6.7 |
| 4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas. | 6.7 |
| 5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis. | 6.7 |
| 6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio. | 6.5 |
| Promedio | 6.63 |

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

| INDICADORES | Nota |
|--|-------------|
| 1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas). | 6.5 |
| 2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada. | 6.5 |
| 3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual. | 6.0 |
| Promedio | 6.33 |

C. Del Diseño Metodológico Del Problema (20%)

| INDICADORES | Nota |
|---|-------------|
| 1. Precisión del enfoque o modelo de investigación. | 6.7 |
| 2. Presentación del método de investigación y su diseño. | 6.7 |
| 3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado. | 6.7 |
| 4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación. | 6.5 |
| 5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos. | 6.5 |
| 6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación. | 6.5 |
| 7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información. | 6.5 |
| 8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información. | 6.5 |
| Promedio | 6.58 |

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

| INDICADORES | Nota |
|---|------------|
| 1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación . | 6.5 |
| 2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética. | 6.5 |
| 3. Discusión de los resultados de la investigación. | 6.5 |
| 4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos. | 6.5 |
| 5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio. | 6.5 |
| 6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación. | 6.5 |
| Promedio | 6.5 |

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

| INDICADORES | Nota |
|--|------------|
| 1. Títulos pertinentes y sintéticos. | 6.7 |
| 2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo. | 6.7 |
| 3. Correcto uso de ortografía. | 6.5 |
| 4. Coherencia en la redacción. | 6.5 |
| 5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas. | 6.5 |
| 6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA. | 6.7 |
| Promedio | 6.6 |

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

| Aspectos | Ponderación | Nota | Puntaje porcentual |
|--|-------------|------|--------------------|
| A. De la Formulación del problema | 25% | 6.63 | 1.66 |
| B. Del Marco Teórico referencial | 20% | 6.33 | 1.27 |
| C. Del Diseño Metodológico de la investigación | 20% | 6.58 | 1.32 |
| D. Del Contenido Temático y los Resultados | 25% | 6.5 | 1.63 |
| E. De los aspectos formales | 10% | 6.6 | 0.66 |
| Nota promedio final | | | 6.54 |

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

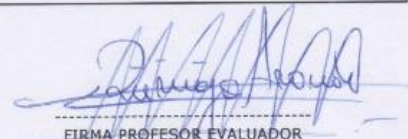
Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

La investigación, se encuentra desarrollada de forma clara y ordenada. La temática investigada responde a un desafío y una necesidad al interior de los establecimientos educacionales.

Les sugiero revisar las anotaciones al interior del documento, para corregir algunos aspectos de redacción del documento, además de aspectos de órdenes de títulos y configuración del documento.

No es necesario en el informe final, presentar todos los anexos en el texto escrito.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011


FIRMA PROFESOR EVALUADOR

Fecha: 03 de Agosto 2017.